

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
1780701C	Z0655216C	BNU-25-20-033207	O. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
1942529K		BNU-25-20-021079	D. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
1948632J		BNU-25-20-044671	M. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)	
2107483G	Z3070981A	BNU-25-20-010282	C. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2177419G	Z1627766S	BNU-25-20-013692	Z. G. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)	
		BNU-25-20-035977	Z. G. , M	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)	
2218554C		BNU-25-20-022438	E. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2219139J		BNU-25-20-008512	C. A. , L	Educación Infantil	5	- Repetir curso. (art. 28)	
2228760E	Y8246647B	BNU-25-20-019643	R. R. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2308727H		BNU-25-20-002806	P. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2321134C	Z3068465V	BNU-25-20-017759	A. J. , D	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2361224K		BNU-25-20-007921	M. G. , D	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2361434K		BNU-25-20-033624	G. P. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)	
2368079C		BNU-25-20-046390	B. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2382691G		BNU-25-20-038064	d. C. , M	Educación Infantil	3	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)	
2385404J		BNU-25-20-042525	O. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)	
2386055D	Z2784426M	BNU-25-20-012350	L. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2403778I		BNU-25-20-001449	G. H. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2412475D		BNU-25-20-013086	A. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)	
2422939D		BNU-25-20-011347	E. C. , K	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)	
2448844F		BNU-25-20-039572	A. K. , K	Educación Infantil	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
2451259B		BNU-25-20-038358	M. Q. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2479429F		BNU-25-20-044048	D. T. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
02342853G	2451056E	BNU-25-20-037804	M. C. , K	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la	
02413297E	2301056I	BNU-25-20-046456	L. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
02785994G	2223243F	BNU-25-20-001298	R. M. , I	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la	
03159933D	1239221D	73039337P	K. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
03202589T	2369703C	BNU-25-20-041590	G. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
03214927X	407529C	03214927X	S. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)	
03534476C	2143167B	03534476C	V. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual	
04852781B	2424976J	BNU-25-20-042927	H. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
05662947W	339131K	73228410K	M. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
05911898R	955586B	45196089P	D. S. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
05929811C	2402798H		BNU-25-20-037117	F. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2402807K		BNU-25-20-037121	F. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
06245095C	1230593A	73266520C	BNU-25-20-039051	D. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
06573988J	321594F	72602230Q	BNU-25-20-041366	G. L. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	897354G	72602229S	BNU-25-20-041370	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
07949284R	1024726H	72594432S	BNU-25-20-002925	L. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
07955224F	355817G	70966823R	BNU-25-20-044022	A. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08124337R	2373119C	08125131J	BNU-25-20-041851	L. H. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08124578N	2395241F	08125132Z	BNU-25-20-043877	T. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08124730A	2446404K	60181642A	BNU-25-20-034153	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08125451B	646646J	08125451B	BNU-25-20-045650	H. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08125518D	2418292D	60183805G	BNU-25-20-036753	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08125526V	2225762E		BNU-25-20-022320	O. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08125537M	326180H	55304321Q	BNU-25-20-032426	M. M. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
08125634X	2326561C	08125634X	BNU-25-20-003773	C. F. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08125703X	2451278I	60282093J	BNU-25-20-046564	F. K. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
08125909D	2325932J	Z0388723M	BNU-25-20-036677	R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431215A	60296380V	BNU-25-20-036804	R. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08126421S	2109594J		BNU-25-20-037294	V. C. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08139063F	1400512I	08139063F	BNU-25-20-038206	I. O. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
08140906X	2322843B	08140906X	BNU-25-20-022718	H. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08145050Z	2300832G		BNU-25-20-044068	G. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08145190Q	2236583E		BNU-25-20-036254	R. A. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2379715A		BNU-25-20-036285	R. A. , Z	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
08145410Y	2153705E	08145410Y	BNU-25-20-006387	S. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08146535G	2164490K		BNU-25-20-014366	H. E. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08146730S	2391729G		BNU-25-20-037130	P. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2391736J		BNU-25-20-037134	P. I. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08146835M	402669A	08146835M	BNU-25-20-045673	P. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08146939V	2301141G		BNU-25-20-000036	E. O. , F	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08147458F	2415361D	13341549P	BNU-25-20-047317	W. W. , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08147991B	2398917D		BNU-25-20-041868	R. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08148152B	2307146K		BNU-25-20-036300	B. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08148153N	2409320D		BNU-25-20-035699	G. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08149109W	2191410J	13342488G	BNU-25-20-015178	S. Z. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08149328Z	387033B	72836908W	BNU-25-20-043722	M. M. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08149386A	2049256B	08149386A	BNU-25-20-003219	A. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08149675Q	2360878B	14285614S	BNU-25-20-034166	N. G. , P	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08840840P	364565G	73047395Q	BNU-25-20-009703	L. Z. , B	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08903035B	742620H	32985354L	BNU-25-20-010193	I. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	988887J	08147171L	BNU-25-20-021250	I. S. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08924301W	749464E	72600058Y	BNU-25-20-018356	S. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08924436E	1120029J	73044209G	BNU-25-20-032647	G. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08924653D	358740A	73278003A	BNU-25-20-044465	M. C. , Y	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08924828T	328245G	73045985D	BNU-25-20-034033	K. E. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08925126E	955149B	32984075M	BNU-25-20-036603	C. B. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08925389D	462218I	34347458V	BNU-25-20-019562	S. A. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09031392M	2394034E		BNU-25-20-023907	A. A. , E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
09054125Z	2314249J		BNU-25-20-039652	C. E. , S	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09207403C	2108047K	35756812T	BNU-25-20-006352	R. S. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09213212X	2409583E		BNU-25-20-036810	T. G. , C	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09223241B	1527215E	09223241B	BNU-25-20-026395	H. T. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
09415935B	594656E	34341392T	BNU-25-20-041580	Q. G. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09782031Q	321761B	72601039K	BNU-25-20-043900	D. P. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09812051K	2246003J		BNU-25-20-042332	V. A. , U	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11925275M	321395A	49578247E	BNU-25-20-007375	B. V. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11936802D	937322E	79240502M	BNU-25-20-038009	L. H. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11962570V	690125E	79401773T	BNU-25-20-044958	B. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	968476J	58499187K	BNU-25-20-044963	B. d. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12324082S	975175K	12783887G	BNU-25-20-037141	L. G. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
12339141D	2172493I		BNU-25-20-038091	D. B. , N	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12448903S	1486740F	11901205Q	BNU-25-20-026085	B. B. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12486016Y	2214019A	72588904F	BNU-25-20-045986	M. E. , N	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12766592M	934866B	73049660G	BNU-25-20-024248	C. I. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12777750P	2470282K		BNU-25-20-034442	A. D. , P	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
13166410Z	2400223C	71797545D	BNU-25-20-042054	S. A. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13167650N	982297F	72608091N	BNU-25-20-042721	C. C. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13340629P	2394095G	60166638H	BNU-25-20-046906	J. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13340767P	879460J	73031213A	BNU-25-20-012086	G. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13341392N	2174041A		BNU-25-20-033929	B. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13341754Y	2383411A		BNU-25-20-040004	M. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13342235G	2120935J	34372869J	BNU-25-20-002498	H. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13342305M	2416181A	60221099S	BNU-25-20-041237	E. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13342786A	2182384H	60225013L	BNU-25-20-025778	L. E. , L	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14024593K	2414436D		BNU-25-20-027516	C. P. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267010H	663134G	73058724Y	BNU-25-20-035284	R. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14285256W	2410607A		BNU-25-20-032172	O. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14285278R	2352022B	60354765M	BNU-25-20-045084	L. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14285345E	2038767J	14285345E	BNU-25-20-043065	R. P. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14285481C	2421046D	60305203P	BNU-25-20-039577	A. Z. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14285591S	2127443G		BNU-25-20-017325	C. L. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14285865J	2266149C		BNU-25-20-037393	R. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14286081E	2321148C	14286081E	BNU-25-20-002602	D. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14286787S	2436466F		BNU-25-20-039558	C. C. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14287114C	2452370E		BNU-25-20-035000	E. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14301511L	388581J	73058137V	BNU-25-20-010710	A. L. , A	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14600990S	814941K	79433428F	BNU-25-20-036123	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14603844V	1194274A	14603844V	BNU-25-20-033691	d. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611598C	942355I	34349271J	BNU-25-20-033615	P. C. , I	Bachillerato	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15238092V	946294E	45195883D	BNU-25-20-044701	R. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15238930G	1067620G	45197166G	BNU-25-20-013484	I. S. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15245522H	1194917G	49576086T	BNU-25-20-003476	B. M. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15247056B	984829K	55303908V	BNU-25-20-030184	B. C. , M	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15248024J	1067505G	45195888Z	BNU-25-20-038877	d. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15249023T	943406B	45194586T	BNU-25-20-021717	M. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15249989T	993486C	49576225R	BNU-25-20-046055	C. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15250357T	1046629F	45199356D	BNU-25-20-040559	A. N. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15250919X	963829F	45197074G	BNU-25-20-010640	C. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15250976K	334116J	72558902C	BNU-25-20-036153	E. E. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15251109Q	944225A	45198604Q	BNU-25-20-042972	E. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15251606F	324283H	49584625Y	BNU-25-20-027908	S. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15251958Z	344458I	49577170A	BNU-25-20-015659	G. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15252148C	941195J	49580931S	BNU-25-20-034167	P. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15252415B	382013K	49580379S	BNU-25-20-043709	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15252719Q	639211C	49583371V	BNU-25-20-034699	T. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15253101F	945261C	45197581M	BNU-25-20-019703	S. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15253105B	2247387E		BNU-25-20-034072	C. M. , S	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15253298C	618862A	49581652T	BNU-25-20-039796	C. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15253889J	360340G	49575106D	BNU-25-20-038580	C. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15253939V	335008H	45198172K	BNU-25-20-031499	V. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15254083T	1179821G	49577094L	BNU-25-20-043910	L. A. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15254135Y	614310E	49578671D	BNU-25-20-032223	A. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15254143Z	946657F	13341398H	BNU-25-20-005215	D. C. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15254274F	632929B	49580871R	BNU-25-20-014364	A. G. , X	Aprendizaje De Tareas	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15254406R	940551H	45199532R	BNU-25-20-037873	O. T. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15254583V	321439G	49579031R	BNU-25-20-022916	C. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15254615A	325915C	45198119Z	BNU-25-20-024378	A. P. , N	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
15254681T	976901C	45196385M	BNU-25-20-037756	C. J. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15254740J	2088725G	44569014M	BNU-25-20-036087	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15254757F	614486A	45198619P	BNU-25-20-020780	G. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15255288D	957887K	45195389K	BNU-25-20-031680	P. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15255737K	633412A	49579597S	BNU-25-20-025709	D. D. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	963782F	49579596Z	BNU-25-20-024559	D. D. , H	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15255818X	940693J	55300571S	BNU-25-20-044998	G. I. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15255887X	343166E	49583473G	BNU-25-20-030374	G. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15256079H	617646A	44574010X	BNU-25-20-000667	T. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
15256096N	1000401B	49581441L	BNU-25-20-036679	G. Z. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256206F	614435G	51280258X	BNU-25-20-047051	E. E. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256219C	344835E	45194379T	BNU-25-20-029940	G. I. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256232X	2214455C	08124165J	BNU-25-20-036393	I. G. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256252F	639119B	45197461T	BNU-25-20-022556	H. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15256355H	928696I	72595897P	BNU-25-20-047085	P. H. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256398S	1067779C	49583029C	BNU-25-20-020605	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15256407R	2393263F		BNU-25-20-038018	A. B. , B	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256437P	978326A	49582592C	BNU-25-20-040709	A. S. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	978502G	49582593K	BNU-25-20-040707	A. S. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256454W	380614F	44574957Z	BNU-25-20-043589	D. R. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15256539H	319358F	73033799J	BNU-25-20-016146	B. A. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15256666F	320175I	51283308R	BNU-25-20-010394	B. A. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	954251E	51283307T	BNU-25-20-028648	B. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256671N	617578C	49580057S	BNU-25-20-046676	P. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256692X	344814B	49578336L	BNU-25-20-021937	Z. Z. , G	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	990613D	49578335H	BNU-25-20-000544	Z. Z. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256724L	1067402F	51283546D	BNU-25-20-014051	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15256815H	998392I	51279064N	BNU-25-20-033807	A. I. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257016N	2238878I		BNU-25-20-046581	B. M. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257047C	955097F	45197845Q	BNU-25-20-037893	C. F. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257085N	943262K	45196797A	BNU-25-20-045874	I. O. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257103F	941098H	51281391Q	BNU-25-20-011261	S. A. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257142T	2143608I	55303552Y	BNU-25-20-047004	O. P. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2402624H	60286096Z	BNU-25-20-047017	O. P. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257275H	617279B	55302435Q	BNU-25-20-001976	C. M. , I	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
15257345L	943184E	45195465M	BNU-25-20-006711	G. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15257370K	1172754I	49575089S	BNU-25-20-041529	F. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257381D	2308501A		BNU-25-20-034513	V. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257383B	2398496B	60201779S	BNU-25-20-042516	S. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257499N	2214332H		BNU-25-20-044328	S. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257612X	614292C	34346367F	BNU-25-20-023116	A. d. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15257730J	622495D	72604623V	BNU-25-20-015088	P. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15258276F	501677K	72552986S	BNU-25-20-016185	L. V. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15258290K	954644H	49583577Q	BNU-25-20-005768	L. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15258308Q	2382697F		BNU-25-20-034375	H. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15258608V	319298I	55303324P	BNU-25-20-001403	M. O. , H	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15258795C	2176940A		BNU-25-20-038405	V. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2424634E		BNU-25-20-039546	V. J. , M	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15258839H	2161672I	08124107R	BNU-25-20-033843	L. E. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15259046H	344404J	49580365R	BNU-25-20-040109	S. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15259075R	958942B	45196518T	BNU-25-20-038619	A. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15259207H	807518B	49582912H	BNU-25-20-020878	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15259472F	950034K	45199503H	BNU-25-20-025330	T. G. , H	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259725F	1000205B	51279049C	BNU-25-20-044635	A. V. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259802S	1171531A	49582788D	BNU-25-20-033780	B. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259804V	943626J	45198037R	BNU-25-20-000699	P. L. , P	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15259875L	380235C	51280625D	BNU-25-20-042613	M. M. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259947E	2398232C		BNU-25-20-037827	I. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260004X	2324990A		BNU-25-20-043965	S. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260045M	1169108K	58069382V	BNU-25-20-036943	G. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15260341W	954028H	51283246P	BNU-25-20-036634	B. F. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260432R	1270947A	08124109A	BNU-25-20-012460	B. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260519L	941928D	45198358T	BNU-25-20-038576	A. O. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260569T	322343D	45196298X	BNU-25-20-029429	O. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260577P	961161D	49999565A	BNU-25-20-039664	B. B. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15260847W	323694C	49577380Y	BNU-25-20-034023	G. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15262	2411344B	60353156Y	BNU-25-20-040961	M. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15365773W	948087K	72587432F	BNU-25-20-044558	D. V. , X	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15367913A	967420I	72855942S	BNU-25-20-014805	A. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
15369031V	752606G	73046853A	BNU-25-20-009160	N. O. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15371282Z	385916I	79434932Q	BNU-25-20-042738	L. J. , N	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15372591N	1051996I	72599105L	BNU-25-20-045577	M. M. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15372714C	983768J	13408180P	BNU-25-20-041379	L. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15373836S	897404G	73045388X	BNU-25-20-012858	T. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
15373978L	901900F	58051717Q	BNU-25-20-014694	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15375666M	980403J	72588955N	BNU-25-20-036069	S. d. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15375805Y	616201K	79456493A	BNU-25-20-005138	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15377610V	730738A	79184834C	BNU-25-20-030122	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15378534K	845812J	72587607K	BNU-25-20-037219	M. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15378785L	966137I	73233893F	BNU-25-20-046106	V. N. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15380640B	991125A	58066321S	BNU-25-20-033460	T. G. , M	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15382027H	726515H	44348551C	BNU-25-20-021087	P. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15382159N	836900C	72855622V	BNU-25-20-010733	M. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15382247P	729349F	72231348D	BNU-25-20-021191	M. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15382263R	385362D	72588958S	BNU-25-20-035886	M. P. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15382437Z	933944B	73281968N	BNU-25-20-033816	G. P. , B	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15383122D	609469D	72601277Y	BNU-25-20-044779	Z. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15383209G	1005885F	72553938R	BNU-25-20-010211	A. B. , N	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15383303Y	1024497H	79175768Q	BNU-25-20-036127	G. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15383431L	630984D	34341978B	BNU-25-20-046252	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
15383625Y	379482B	72597699Q	BNU-25-20-036662	H. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15384010T	385858H	58015437F	BNU-25-20-021804	S. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15384567M	364230E	72588517B	BNU-25-20-019424	B. T. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15384829Z	844643A	73048298E	BNU-25-20-040720	M. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
15384948H	2400632H	21074351A	BNU-25-20-044266	R. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15385107Q	745358B	72587489H	BNU-25-20-008329	B. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15385173J	346196C	72589995V	BNU-25-20-026324	M. T. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15385661H	935641J	20895560Z	BNU-25-20-013033	A. C. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15385694M	2215754J		BNU-25-20-025349	S. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15386281V	834392F	73034243C	BNU-25-20-023380	S. L. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15386542W	775455H	73232038S	BNU-25-20-012257	A. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15386613G	709748D	73217998M	BNU-25-20-010696	S. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15386845Y	637113B	72587171E	BNU-25-20-024171	C. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15386933W	801625I	46371305Q	BNU-25-20-016995	E. G. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15386953E	631170I	73036250A	BNU-25-20-007180	M. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387040V	372511A	79189756C	BNU-25-20-016719	B. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387075Y	312001E	58009103K	BNU-25-20-024526	E. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387544S	1192473E	73276057N	BNU-25-20-025212	I. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387960V	382881F	58010398M	BNU-25-20-005484	A. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388227P	950128B	79225544C	BNU-25-20-034042	R. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388455Y	996638B	72607075P	BNU-25-20-023735	T. A. , H	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15388515C	1085787B	73281728W	BNU-25-20-043122	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388659A	659876E	58041362B	BNU-25-20-036582	K. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15389174N	341689E	58052944R	BNU-25-20-039812	R. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15389502H	363793J	72599357H	BNU-25-20-006459	O. P. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	752612A	72599356V	BNU-25-20-000997	O. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15389901A	1104229E	73046218N	BNU-25-20-037226	U. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	378891A	73046220Z	BNU-25-20-038380	U. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390378C	376840F	32982896E	BNU-25-20-026150	T. J. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390578J	984760J	58015689Y	BNU-25-20-045197	P. F. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15390610E	313242K	20895734G	BNU-25-20-042782	G. U. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391096W	376482F	73039241G	BNU-25-20-041124	B. P. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391198N	331161I	72598629A	BNU-25-20-031721	M. S. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391228L	844710A	72835856P	BNU-25-20-007494	A. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15391325R	335231E	34634815N	BNU-25-20-041068	B. V. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391491Y	745037K	73030771K	BNU-25-20-034405	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	995878I	73030772E	BNU-25-20-016439	G. G. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391512G	2184080G	32982012N	BNU-25-20-042745	U. P. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2380648G	60181336L	BNU-25-20-042746	U. P. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15391680B	1127274F	73228175Q	BNU-25-20-038578	S. Z. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392027J	357123H	73281424C	BNU-25-20-040853	I. A. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392259S	859450C	79227150Q	BNU-25-20-028932	S. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392498R	965509C	72588980Z	BNU-25-20-039774	L. A. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392524G	2314099C		BNU-25-20-044075	U. L. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392790V	965686C	73035405D	BNU-25-20-036177	L. M. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392863K	2189120G		BNU-25-20-031825	A. H. , D	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392867W	950561J	73217406B	BNU-25-20-031159	V. B. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392876B	711670E	44347352V	BNU-25-20-004540	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15392949S	987245K	72600219Y	BNU-25-20-037939	M. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393018S	1080184B	58068207S	BNU-25-20-003444	M. E. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393047K	323628E	34348444Z	BNU-25-20-011216	R. R. , D	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393190A	994723J	15393190A	BNU-25-20-028164	d. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393349R	755021I	58049304H	BNU-25-20-043901	O. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393582G	316218D	58053643X	BNU-25-20-028344	G. G. , R	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15393707Z	1170591J	79244372B	BNU-25-20-036130	D. C. , G	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393758L	391552B	73049613A	BNU-25-20-017859	A. A. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394255X	752666K	73276083S	BNU-25-20-009242	S. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394673Z	696316A	34365148C	BNU-25-20-041746	G. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15394677H	363043I	34349796D	BNU-25-20-020630	A. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	983148G	34349801Z	BNU-25-20-010520	A. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394901N	625757G	73269443E	BNU-25-48-037206	G. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394948J	844821C	72595106E	BNU-25-20-034981	J. A. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15395400M	2121345D		BNU-25-20-043090	A. I. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	736138F	73270853Y	BNU-25-20-036475	Z. I. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15395424Y	2410121E		BNU-25-20-044567	D. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15395553C	845803K	72589263K	BNU-25-20-007383	M. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396011H	954873D	72587970Q	BNU-25-20-006092	I. V. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396185P	915665H	79178928W	BNU-25-20-001958	V. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396329Z	2415917E		BNU-25-20-038143	G. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2415918C		BNU-25-20-038145	G. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396541L	977205G	73269271B	BNU-25-20-038011	O. R. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396569R	2224151F		BNU-25-20-038668	A. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470723G		BNU-25-20-038872	A. Z. , G	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15396597Y	2385507K		BNU-25-20-040942	I. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15396610L	859398A	58495535A	BNU-25-20-009490	B. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15397638N	333323J	58008441A	BNU-25-20-038031	C. G. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15397759H	2356393B		BNU-25-20-036179	S. Z. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	916305K	79296489X	BNU-25-20-034467	Z. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15397774X	495813F	72596715K	BNU-25-20-021006	G. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15397883G	357141F	79435178D	BNU-25-20-036174	B. G. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398066A	2194035F		BNU-25-20-044535	D. D. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398174L	2186450A		BNU-25-20-039258	O. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410543A		BNU-25-20-045612	O. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398298M	357308G	79367695P	BNU-25-20-018097	C. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398502W	2446053C		BNU-25-20-034208	G. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398503A	638013A	79079997V	BNU-25-20-002740	F. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15398506Y	1827938J	15398506Y	BNU-25-20-037174	F. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398795L	2178231I		BNU-25-20-014055	A. G. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2178232G		BNU-25-20-020182	A. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398801W	461507G	72607234Y	BNU-25-20-015124	L. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15399200X	366751K	79068630N	BNU-25-20-042190	F. C. , Z	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15399415H	2353128C		BNU-25-20-042455	P. M. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399660X	496314H	72588057B	BNU-25-20-038453	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15399689Q	2255044F		BNU-25-20-044404	E. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399832K	2447035K		BNU-25-20-035190	F. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400037L	2331800H		BNU-25-20-037940	R. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400082H	388475I	58012623E	BNU-25-20-016406	V. S. , E	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400092M	2237001D	35757866L	BNU-25-20-035068	G. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15400330J	2194489K		BNU-25-20-035567	C. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400580X	67543A	15400580X	BNU-25-20-039968	B. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400613C	340766G	72607210M	BNU-25-20-033485	G. M. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15400719B	2449572H		BNU-25-20-033576	P. D. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15418658X	2468712K		BNU-25-20-042238	G. V. , A	Educación Infantil	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15500076P	2231029A		BNU-25-20-000025	C. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1584761	2149753C	Y8539040M	BNU-25-20-014988	T. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15928088J	1029818K	73266310V	BNU-25-20-019784	Z. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15933930J	871012K	72554218M	BNU-25-20-042603	L. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15947891J	947148K	72593752W	BNU-25-20-033579	C. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15949594Z	960439A	34372311F	BNU-25-20-041638	Z. N. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15962763G	632655B	73030852X	BNU-25-20-010208	M. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
15964741G	2446007J		BNU-25-20-035627	D. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15967031V	711091J	34372866X	BNU-25-20-002259	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
15967767V	2163325I		BNU-25-20-039083	L. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15970430N	622568C	73266835J	BNU-25-20-034768	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15973067G	1187664A	73232052Y	BNU-25-20-045904	B. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15974882W	367082A	73035357F	BNU-25-20-046720	M. C. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15975506M	909671J	73040334Q	BNU-25-20-023651	C. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15977061L	2110918E		BNU-25-20-037831	G. L. , K	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15980884R	834579A	72558694L	BNU-25-20-035573	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15981006P	631122I	73232998D	BNU-25-20-046258	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15981330X	346604C	73279630C	BNU-25-20-020607	M. Z. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15981750Q	8452051	72554981D	BNU-25-20-033371	O. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
15982912M	10870421	73217324K	BNU-25-20-035116	M. L. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15987585D	313282J	72599592T	BNU-25-20-045853	E. A. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15987977X	947506K	73034178R	BNU-25-20-040783	V. E. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15988248M	1104452B	73282433V	BNU-25-20-010114	E. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
15989375M	958311D	72835955S	BNU-25-20-046721	T. I. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15989642L	2178948H		BNU-25-20-002280	E. H. , H	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15989659J	313348F	72537519G	BNU-25-20-040648	L. S. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15990330V	909538A	70945890K	BNU-25-20-026376	A. S. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15990460D	1072395G	34348586H	BNU-25-20-005602	E. V. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15991112V	707687H	73039504Z	BNU-25-20-022580	M. T. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15991154J	1075145D	34350969D	BNU-25-20-008532	I. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15991804L	1594872H	44573092N	BNU-25-20-046760	E. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15991859M	619848A	34341937Q	BNU-25-20-033792	G. S. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15992184P	326387H	73279337A	BNU-25-20-030535	P. C. , P	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15992387G	788686A	34346862L	BNU-25-20-033622	B. A. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15993457Q	337352E	73034362R	BNU-25-20-035416	A. A. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15993813G	976075J	45196058T	BNU-25-20-044244	V. F. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15996354S	923131E	72605094M	BNU-25-20-018391	E. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15996547R	348039I	08146386Q	BNU-25-20-010095	H. C. , C	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15996611L	650507D	34342816K	BNU-25-20-017608	L. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15997359P	569437J	72541128W	BNU-25-20-045925	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15999041B	1082120G	73279708Y	BNU-25-20-044525	M. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15999431X	621951I	73030990X	BNU-25-20-027108	G. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15999881T	1029767B	73233756P	BNU-25-20-020169	G. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
1599935P	1053479H	72557043R	BNU-25-20-037131	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16047265G	791939E	34350759Y	BNU-25-20-041889	U. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078057E	2409860E		BNU-25-20-036308	I. Z. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16086683T	164573K	16086683T	BNU-25-20-043259	P. E. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16097118Q	886819K	16097118Q	BNU-25-20-046434	L. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16115098X	916638F	16115098X	BNU-25-20-047383	V. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16248418E	975284F	72855099T	BNU-25-20-038995	G. d. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16282721D	690092E	72857731X	BNU-25-20-009809	A. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
16286395A	913684C	58018086B	BNU-25-20-014147	G. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16288219X	955583H	76076737M	BNU-25-20-040282	L. B. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1628856A	348610I	58034048B	BNU-25-20-038350	B. A. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16291480M	386654H	58026880L	BNU-25-20-038860	C. H. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16295861Q	839584E	58033532R	BNU-25-20-016986	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16297742B	1498394E	16297742B	BNU-25-20-035021	A. G. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298166K	982491J	73041256H	BNU-25-20-034540	R. O. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16300845D	327922G	58005758B	BNU-25-20-043940	O. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16563738N	620059A	72607940E	BNU-25-20-034085	P. D. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	858538E	18073921S	BNU-25-20-034090	P. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16571849G	923064E	72603280P	BNU-25-20-040900	D. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16595623L	867802B	18083359T	BNU-25-20-037661	M. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16603685P	2405409H		BNU-25-20-041989	M. A. , V	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16607564T	2475360C		BNU-25-20-044591	B. S. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16616391H	2172626E		BNU-25-20-039289	G. S. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16632484B	2146269A		BNU-25-20-041936	I. A. , I	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2301197B		BNU-25-20-041933	I. A. , O	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2394777C		BNU-25-20-041940	I. A. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16632925S	2173876J		BNU-25-20-037865	F. G. , K	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16642356Q	2207689B	16642356Q	BNU-25-20-034269	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
17476074F	2422175J		BNU-25-20-036158	B. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
17758445F	2167480J		BNU-25-20-036950	L. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18089543C	2437117D		BNU-25-20-044383	P. C. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18173666D	2383729C		BNU-25-20-034425	d. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18174081X	2409147C		BNU-25-20-044005	M. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18590980B	316091B	58068838W	BNU-25-20-018888	U. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591144Z	1752250G	72587339Y	BNU-25-20-029534	G. G. , K	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18592005R	837606I	58019288V	BNU-25-20-019647	S. A. , L	Educación Especial Estable ESO	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
18592902R	961920H	79132578C	BNU-25-20-043886	G. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598056A	345440A	72837582D	BNU-25-20-034086	C. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599134T	1175386H	58066443E	BNU-25-20-038897	H. I. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599863Q	936735G	73266677Q	BNU-25-20-021600	G. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600047Q	383291K	71096215H	BNU-25-20-032485	V. B. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
18600696K	1341319C	18600696K	BNU-25-20-037158	G. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176076Q	730054I	72588939L	BNU-25-20-013046	Z. B. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895075N	836758B	20895075N	BNU-25-20-038306	S. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895193S	616988K	20895193S	BNU-25-20-033708	R. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20895304B	1081791I	20895304B	BNU-25-20-043394	P. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895360K	731441H	20895360K	BNU-25-20-041126	I. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895407E	620978E	20895407E	BNU-25-20-040268	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895412G	1104147G	20895412G	BNU-25-20-033670	O. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20895500T	2381278I		BNU-25-20-042240	S. J. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20895601D	617058G	20895601D	BNU-25-20-046111	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20895739D	2364670F		BNU-25-20-033496	H. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
21073250Y	1915903E	21073250Y	BNU-25-20-041197	Z. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
21073393B	2397861J		BNU-25-20-038244	C. J. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
21073479M	2218513F	21073479M	BNU-25-20-041747	E. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
21073674Q	2148751A	21073674Q	BNU-25-20-030997	G. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
21073989D	881464C	21073989D	BNU-25-20-038687	Z. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
21664719F	829766E	72595965F	BNU-25-20-034406	S. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22734221D	856196F	22767797M	BNU-25-20-039173	N. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado		- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743531G	992426D	34341506E	BNU-25-20-037615	F. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22761200D	871927F	22761200D	BNU-25-20-045563	O. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
22765493R	927643B	22765493R	BNU-25-20-008240	F. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
23035524N	1762723F	23035524N	BNU-25-20-038598	S. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
23050527L	2174027F		BNU-25-20-036143	G. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
24437116F	1238173E	24437116F	BNU-25-20-044435	R. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2451944	2451943K	14285984V	BNU-25-20-041613	H. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
24522573L	2224374H		BNU-25-20-036838	A. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25172071C	336436D	34344480Y	BNU-25-20-039097	S. O. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25192527Y	2263596D		BNU-25-20-041629	I. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25728682P	2184935I	32983043P	BNU-25-20-014594	U. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
26498907D	2306243G		BNU-25-20-042087	V. L. , V	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
26808113A	2392660A	11141064W	BNU-25-20-036850	F. P. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
26945470G	2145649G	55303277F	BNU-25-20-007752	D. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
26951149W	2402317F	60181217S	BNU-25-20-034664	H. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
28643307G	2304029H		BNU-25-20-044088	N. G. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28824649Z	2238701D		BNU-25-20-043159	B. M. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2389583H		BNU-25-20-043166	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28969169W	2229658B		BNU-25-20-037459	M. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033540L	1266027H	29033540L	BNU-25-20-041184	L. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29145466G	997837B	73438211Q	BNU-25-20-034289	Q. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29151952G	2213467A	73506685L	BNU-25-20-028255	L. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
29153390Q	879599A	73283452R	BNU-25-20-016170	I. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29492086Z	1765275C	34344895F	BNU-25-20-039773	M. B. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29519904W	1673843C	53965155W	BNU-25-20-006268	C. C. , V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30238003H	2444389B		BNU-25-20-035159	C. E. , M	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30576726C	329051D	73281462N	BNU-25-20-010238	E. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30605302F	1127291F	58495448P	BNU-25-20-042681	J. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30633191C	944812H	73040006X	BNU-25-20-035553	A. C. , T	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30657642E	836803A	79239051A	BNU-25-20-009786	R. P. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30659838X	670093D	55011025Q	BNU-25-20-001331	F. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30663573L	848995E	79051411C	BNU-25-20-017437	M. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30667539Y	1013760H	58010425D	BNU-25-20-005501	A. I. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30668805F	647626K	46373862C	BNU-25-20-032224	P. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30673216W	355463E	46372703B	BNU-25-20-020871	M. P. , I	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30673602C	1115112D	79363308Z	BNU-25-20-037950	R. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30678364K	697087G	79364840M	BNU-25-20-033764	G. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30681873B	754058B	79299400T	BNU-25-20-010406	C. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30684145Y	940339F	34346414P	BNU-25-20-000590	S. C. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685778Y	800729B	79131872G	BNU-25-20-042136	L. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687454A	1115697E	04760945Z	BNU-25-20-009464	G. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30810922F	1233643H	73035631M	BNU-25-20-022563	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30976177F	707624J	14285834M	BNU-25-20-014554	M. L. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
31711046A	2306784F		BNU-25-20-043629	L. C. , N	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32379	2449587F		BNU-25-20-033844	E. M. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32713348B	2382627E	60155928A	BNU-25-20-033933	F. R. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981203P	696329C	32981203P	BNU-25-20-042953	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981278Z	2447801G		BNU-25-20-045240	A. B. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981308K	2319508I		BNU-25-20-042231	A. C. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981321B	2382224E		BNU-25-20-039659	F. R. , J	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981646Z	2381998H	14285573C	BNU-25-20-041706	C. R. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32981659G	2124780D		BNU-25-20-039313	Z. , R	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32982036J	764924J	32982036J	BNU-25-20-041731	G. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32982267Z	2446024J		BNU-25-20-035792	E. O. , H	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32982945W	2478622F		BNU-25-20-036796	M. G. , L	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32983530N	2465966F		BNU-25-20-036293	S. S. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32983574X	2016102G	08147471C	BNU-25-20-030582	G. V. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
32983616Y	1216265K	08145850D	BNU-25-20-038812	T. K. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32983778F	1765306G	73279817T	BNU-25-20-042771	S. M. , K	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
32984102D	2145822H	08145945N	BNU-25-20-026483	G. G. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
32984464A	2388081D	60171080K	BNU-25-20-044377	G. C. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32984585D	2372178C		BNU-25-20-037042	A. N. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
32984690E	1029959D	08148343H	BNU-25-20-003245	B. P. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
32984759E	2050234G	08146026R	BNU-25-20-033656	B. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
32984838D	2485014E	60369655Z	BNU-25-20-041006	M. E. , B	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32985226Y	2425543C		BNU-25-20-034703	T. G. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32985392B	2390945F		BNU-25-20-035721	I. Q. , O	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32985395Z	2462254A		BNU-25-20-042083	P. M. , C	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32985586K	1164264K	80240474Y	BNU-25-20-035946	L. M. , B	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
32985785J	394218J	72595543E	BNU-25-20-032246	U. F. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33270252Q	1023343G	73228619T	BNU-25-20-037472	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33337861M	766056A	73038067A	BNU-25-20-003038	T. G. , N	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
33430899P	2144475H	73459782J	BNU-25-20-045303	I. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
33431273Z	2207460A	45198735D	BNU-25-20-029641	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
33443689X	998529H	72835825T	BNU-25-20-007882	F. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33546572Z	2430009I	60346099X	BNU-25-20-046728	L. O. , C	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34080115A	1090903A	34342285L	BNU-25-20-001767	L. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34080438G	461689H	34341890S	BNU-25-20-040274	I. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34080917T	375491J	73282938Q	BNU-25-20-013883	U. d. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34081012A	984597F	34344658T	BNU-25-20-029862	R. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34081862W	375164C	73216182Y	BNU-25-20-016508	I. A. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34081969V	946031D	72604396C	BNU-25-20-014527	G. I. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34082137R	1085514D	32983264E	BNU-25-20-040840	O. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34082478C	687788E	73033625T	BNU-25-20-037546	J. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34082559D	994365J	73283924J	BNU-25-20-041969	O. I. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	994666G	73283925Z	BNU-25-20-041981	O. I. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34082770J	1200891K	72602778N	BNU-25-20-027561	A. E. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34083488H	955824A	34362272L	BNU-25-20-011439	C. M. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34084139W	2170044D		BNU-25-20-044709	P. G. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34084340L	355712J	51279948E	BNU-25-20-046105	T. B. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34084556M	604026H	34343417R	BNU-25-20-037109	R. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34084753H	806851H	34344800G	BNU-25-20-020549	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34084770N	631003F	72602939N	BNU-25-20-041490	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34085017Y	372558H	34342025N	BNU-25-20-021997	A. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34085522M	973409K	34343078F	BNU-25-20-044439	S. U. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34088005G	568150B	45196267W	BNU-25-20-030903	E. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3408873K	331481B	49580078J	BNU-25-20-033548	E. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34089136P	1083214D	72555822E	BNU-25-20-007324	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
	983901A	72594247Z	BNU-25-20-002247	R. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34090062Z	850437G	73037396E	BNU-25-20-037104	B. A. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34090331F	2145010C		BNU-25-20-038523	G. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34091024X	923428D	73227624V	BNU-25-20-033070	G. M. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34091050J	1081671H	73275133P	BNU-25-20-044388	A. K. , X	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34091249M	691450K	72600878K	BNU-25-20-036478	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34091456M	2171635I		BNU-25-20-003189	E. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2171643J		BNU-25-20-002519	E. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34091591W	943558A	44569338F	BNU-25-20-045702	O. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34091600B	966447E	34372695T	BNU-25-20-015505	C. R. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34092146M	879223B	72603554Y	BNU-25-20-032174	O. V. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34092184C	959202D	72557513B	BNU-25-20-034488	A. U. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34092206L	980052B	49580531Y	BNU-25-20-042922	M. B. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34092258W	734062A	73049662Y	BNU-25-20-021623	H. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34092570S	952739G	73284079F	BNU-25-20-005636	H. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34092645K	361417D	73036201T	BNU-25-20-032756	O. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34093125H	984100H	72596054G	BNU-25-20-043834	G. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34093746H	359082H	08146186T	BNU-25-20-003305	B. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34093905Q	987793B	73283097Z	BNU-25-20-043898	N. Z. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34094095E	988498J	73283578N	BNU-25-20-035113	A. G. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34094135Q	994273D	73265321V	BNU-25-20-042181	H. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34094509E	343553I	51282226T	BNU-25-20-033311	U. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34094987V	835163E	72598574V	BNU-25-20-014764	G. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34095134A	615642H	72594925W	BNU-25-20-000969	L. G. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34095428K	366925D	45197903M	BNU-25-20-040247	L. O. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	367593I	45197920E	BNU-25-20-041523	L. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34095834J	734088E	73265782H	BNU-25-20-031178	I. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)
34095987M	834412D	72535300Q	BNU-25-20-011818	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
34096932F	979546D	72598534T	BNU-25-20-022331	U. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34097069Y	2310388E		BNU-25-20-039196	S. U. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-20-039212	S. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34097285S	622368K	34347070C	BNU-25-20-030022	B. S. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34097306J	344365E	73058087J	BNU-25-20-034750	A. E. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34098676A	844109J	34344890W	BNU-25-20-042518	A. M. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34098681P	955647H	13342527C	BNU-25-20-042469	G. H. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
34098708N	2327943F		BNU-25-20-046103	U. L. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34098794Y	958875B	46290359F	BNU-25-20-035385	S. A. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34098809K	950621G	45197565N	BNU-25-20-007540	Y. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34098943V	930302B	34364624W	BNU-25-20-002006	T. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099236B	1072402C	34344395J	BNU-25-20-042325	A. I. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099284J	1104432H	72538004Y	BNU-25-20-024662	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099669F	978448I	73635624C	BNU-25-20-045630	M. A. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
34100044Z	322378G	72606635M	BNU-25-20-046357	O. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34100090Z	878514G	73035461L	BNU-25-20-017210	T. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
34100625C	940658A	72556576V	BNU-25-20-043868	A. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34100685B	758246C	73049453G	BNU-25-20-017215	B. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34100828Q	545846C	72556964Z	BNU-25-20-016314	C. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34101023G	570272K	72605997B	BNU-25-20-038136	S. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
34101227R	1067381J	45194052H	BNU-25-20-025699	A. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34101411R	853957J	51282481W	BNU-25-20-033778	J. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34101586S	630758B	73231230N	BNU-25-20-012361	B. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34101717P	339539A	73231799Y	BNU-25-20-034238	A. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34101723Z	312519J	72594817D	BNU-25-20-038681	H. A. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34101738Y	967469A	73218172H	BNU-25-20-002112	H. C. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34102057A	625989H	34365960G	BNU-25-20-027413	H. J. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34102077T	2143134F		BNU-25-20-041420	S. C. , E	Educación Infantil	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
34102179X	691477B	73216261Q	BNU-25-20-039016	M. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
34102182J	2243789E		BNU-25-20-045559	A. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34102357G	312739G	72557483G	BNU-25-20-010807	G. D. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34102667S	319721B	34348819K	BNU-25-20-035610	G. M. , H	Bachillerato	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34102672C	369069E	73281717Z	BNU-25-20-027652	C. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34102738V	983746I	73276960H	BNU-25-20-034690	E. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34103213D	1172792A	45198487Z	BNU-25-20-001091	L. D. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34103329X	2368946D	13341630C	BNU-25-20-046405	M. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103355J	982372G	72837587Z	BNU-25-20-036843	M. D. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34103513X	312913F	73231923S	BNU-25-20-022550	G. D. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34103749Q	382969C	34342296F	BNU-25-20-033975	G. R. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34104094Q	958614H	49581016P	BNU-25-20-014556	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34104241W	937757C	49580612H	BNU-25-20-034926	B. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34104243G	330279B	34344108W	BNU-25-20-035889	G. I. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34104377T	959206G	73058573Q	BNU-25-20-035446	O. V. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34104902L	909963H	32985335T	BNU-25-20-028031	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105044T	1019282J	73042166P	BNU-25-20-044749	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	963103H	73042170N	BNU-25-20-044767	C. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105371M	2375248D	13341791C	BNU-25-20-035750	M. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105449Z	317593F	13340532A	BNU-25-20-023038	E. T. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105527T	1082792B	73268185Y	BNU-25-20-039036	I. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105537X	845099D	73047262K	BNU-25-20-003525	M. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105542S	977527G	72605429H	BNU-25-20-040235	A. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105645A	356243C	72554149M	BNU-25-20-008828	E. E. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105811P	1104089F	73048212M	BNU-25-20-025415	Z. L. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1104197C	73048211G	BNU-25-20-043944	Z. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105963E	337868C	73034954H	BNU-25-20-008146	S. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34106018P	879093K	73217265P	BNU-25-20-045705	A. I. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34106020X	537222D 872237D	73036479W 73036480A	BNU-25-20-008116 BNU-25-20-006233	I. A. , O I. A. , U	Bachillerato FP - Ciclos Formativos de Grado	2 1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34106329C	987799A	34343619L	BNU-25-20-036094	O. G. , H	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34106405G	373612A	73284791Y	BNU-25-20-035149	H. A. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34106556V	1094961K	73042836B	BNU-25-20-022032	L. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34107405S	2209938H		BNU-25-20-036046	B. I. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107424B	338401B	73265843X	BNU-25-20-035599	R. R. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107530W	987937D	73231613G	BNU-25-20-035082	R. I. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107577A	2351948H	14286419S	BNU-25-20-036059	C. T. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107610J	2331110K	08149622D	BNU-25-20-037073	F. P. , E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107628P	861580B	21071768L	BNU-25-20-045000	G. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107682Q	2185016K		BNU-25-20-036219	S. S. , C	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107752V	733820A	73228671Y	BNU-25-20-033432	B. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34107858P	1029833D	73041733N	BNU-25-20-001292	V. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	961939I	73041735Z	BNU-25-20-002148	V. I. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34107869L	389893H	73283256N	BNU-25-20-026399	O. L. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34108226P	940751K	32985883L	BNU-25-20-046755	A. E. , G	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108247Y	959781F	49582780R	BNU-25-20-039182	C. H. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108427W	980389K	34365243T	BNU-25-20-041439	M. T. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108566A	758095I	73227716V	BNU-25-20-008172	I. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34108600Z	1070415D	73275240T	BNU-25-20-027320	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108740Q	878413B	55301652S	BNU-25-20-045295	C. U. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34109113K	958978C	73269332A	BNU-25-20-024531	L. N. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
34109421F	1196908I	34342641F	BNU-25-20-042303	S. A. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34109486A	988354A	73266470Q	BNU-25-20-043673	L. A. , H	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	988497A	73266471V	BNU-25-20-043693	L. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34341006M	765692K	34341006M	BNU-25-20-035181	M. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34341042H	1023402F	34341042H	BNU-25-20-043438	B. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34342054H	1479539A	34350007J	BNU-25-20-008291	G. R. , B	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
34342137D	2189516D	55304954M	BNU-25-20-012668	O. A. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34342284H	2415683D	60206482A	BNU-25-20-042339	R. G. , C	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34342582V	1094767G	34342582V	BNU-25-20-037101	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34342825F	1245623I	34346217H	BNU-25-20-007033	R. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34343311X	1318292B	34362083Z	BNU-25-20-012572	V. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34343545Z	2409289E	60199431J	BNU-25-20-034792	B. B. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34343702X	696563F	34343702X	BNU-25-20-038228	G. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34344060T	708668G	34344060T	BNU-25-20-018554	C. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34344172C	2385920C	34372675A	BNU-25-20-005523	E. V. , B	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34344468V	2205213F		BNU-25-20-041501	A. C. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34344549Y	320703J	34364977X	BNU-25-20-031781	P. S. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
34344810Z	844412I	34344810Z	BNU-25-20-044835	d. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34345131J	2307062F		BNU-25-20-046492	S. N. , N	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34345150D	592499E	34345150D	BNU-25-20-038362	C. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34345161C	710901F	34345161C	BNU-25-20-036816	R. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34345656D	1845G	34345656D	BNU-25-20-040787	O. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34345739T	789052D	34345739T	BNU-25-20-034363	F. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34345759C	734016H	34345759C	BNU-25-20-038156	G. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34345981N	2450783A	60215585K	BNU-25-20-037876	F. L. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34346290E	1019261G	34346290E	BNU-25-20-034402	R. H. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34346310L	2242064J		BNU-25-20-043569	N. H. , J	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34346561V	2179962I	08147843R	BNU-25-20-002813	M. S. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34347001C	619816C	34347001C	BNU-25-20-039353	G. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34347195F	614290G	34347195F	BNU-25-20-006789	A. d. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34347496D	1691299I	34347496D	BNU-25-20-033781	V. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34347581W	788806F	34347581W	BNU-25-20-042925	S. G. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34347623K	914132D	34347623K	BNU-25-20-035287	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34347877E	690246D	34347877E	BNU-25-20-036441	B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34348423Q	2328436G	34348423Q	BNU-25-20-039893	G. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34348495L	630010C	34348495L	BNU-25-20-036575	E. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34349867B	1781892I	34349867B	BNU-25-20-033717	R. P. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34350411A	1094980G	34350411A	BNU-25-20-033564	S. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34350756A	791303F	34350756A	BNU-25-20-043573	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34361335W	2411451A		BNU-25-20-036551	S. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34361555S	1090760H	34361555S	BNU-25-20-046965	C. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34361676K	2427355E		BNU-25-20-033761	P. G. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34361744C	1216727J	45194039M	BNU-25-20-011465	A. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34361837K	923805K	34361837K	BNU-25-20-036894	L. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34362521S	1120596H	34362521S	BNU-25-20-044206	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34362548L	2182845I	32983569M	BNU-25-20-007104	C. F. , K	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
34362699D	2451242H	60239216P	BNU-25-20-037852	M. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34362825C	380972B	73031253C	BNU-25-20-016325	A. N. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34363477M	2355004K	32984140R	BNU-25-20-024994	R. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34363684M	2062258J	34363684M	BNU-25-20-038236	G. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34364234A	792684G	34364234A	BNU-25-20-046416	A. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34364327G	2388681B	60211833H	BNU-25-20-038160	I. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34364365L	1793435J	34372317J	BNU-25-20-032880	A. H. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
34364658J	2085982B	34364658J	BNU-25-20-043909	L. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34364692R	2447168C		BNU-25-20-042404	C. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34364733L	2332467I		BNU-25-20-020691	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34365147L	1788600B	34372996W	BNU-25-20-009467	C. V. , A	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
34365338A	672803K	34365338A	BNU-25-20-043542	S. V. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34365390D	1398169H	34365390D	BNU-25-20-046502	D. K. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34365697V	823484A	34365697V	BNU-25-20-046327	O. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34365742Q	2124791J	32981003S	BNU-25-20-035355	M. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
34365764S	988617F	73227993H	BNU-25-20-003772	B. H. , R	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34365966X	861755D	34365966X	BNU-25-20-046401	M. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34371432W	1764366E	55303169Z	BNU-25-20-034131	G. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
34371433A	1204806H	34372538G	BNU-25-20-014163	D. D. , M	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
34371499T	1052395H	73276541J	BNU-25-20-028378	F. P. , L	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34371568T	957511A	34342332C	BNU-25-20-012302	A. V. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34371587L	1233776K	34350292E	BNU-25-20-005857	J. D. , B	Aprendizaje De Tareas	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
34371707R	2215861I	32984905F	BNU-25-20-047192	L. C. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34371992X	2357221D		BNU-25-20-035247	K. E. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34372854K	2415453J	60178301C	BNU-25-20-037423	A. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34373012H	2482851D	01628564A	BNU-25-20-044002	K. D. , J	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34373127H	902074H	34373127H	BNU-25-20-020907	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
34373869R	2159613B	34373869R	BNU-25-20-044884	P. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34799821Q	1140885K	34345902W	BNU-25-20-014798	J. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
35442483N	696468K	35641436S	BNU-25-20-036294	G. B. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35458017K	986510A	72596372T	BNU-25-20-041008	O. C. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35570712Q	2383033G		BNU-25-20-034594	M. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35757850A	2440151K	60375693A	BNU-25-20-039437	G. P. , G	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
35759063C	2382827H		BNU-25-20-036080	C. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35767012B	908896B	34372390V	BNU-25-20-041220	L. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35767181L	624429G	72601329N	BNU-25-20-045443	M. I. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35767201Q	2169900D		BNU-25-20-041221	C. B. , I	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-20-041277	C. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
35767293Q	954702I	73039071H	BNU-25-20-041072	S. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35767536Y	322712J	49583651K	BNU-25-20-040780	C. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35767595L	724941A	72546592S	BNU-25-20-043460	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	725450D	72525943C	BNU-25-20-043416	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35767717A	691513B	72598799N	BNU-25-20-026705	O. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
35768034K	1019331A	73233996H	BNU-25-20-036675	I. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35768238H	909657D	72835676N	BNU-25-20-040167	C. R. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35768323B	619611J	34343487W	BNU-25-20-015828	A. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
35768402K	313790B	72598381P	BNU-25-20-043238	P. H. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769062Z	349516G	73283305S	BNU-25-20-031955	S. A. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769083N	835136H	55300113V	BNU-25-20-023037	G. V. , P	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769130J	996010D	73040794Q	BNU-25-20-039193	G. V. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769149D	989695C	34350433W	BNU-25-20-038837	F. P. , V	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35769299K	961526A	32983159D	BNU-25-20-015112	I. M. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769397G	376794I	73284127D	BNU-25-20-026610	H. G. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769448D	834603H	34344387M	BNU-25-20-033164	A. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769456V	844336J	73283597P	BNU-25-20-042661	C. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769550L	352834K	73278755L	BNU-25-20-046704	O. O. , G	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769558G	357258G	73275817W	BNU-25-20-028152	B. C. , T	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769743M	732515K	49581342N	BNU-25-20-037895	C. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769855W	835395F	73267172M	BNU-25-20-037936	I. E. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35769957N	631343D	73034941M	BNU-25-20-004058	S. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770066Y	941793A	73043275J	BNU-25-20-020759	G. E. , K	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770099Q	1082923B	73265788R	BNU-25-20-014412	U. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770501G	960003E	73218996Z	BNU-25-20-012213	L. R. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770821W	685906B	73042673D	BNU-25-20-010154	E. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	946608H	73042674X	BNU-25-20-031606	E. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770895F	790977B	72597880J	BNU-25-20-031682	C. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770967X	356384G	73031979X	BNU-25-20-046298	M. B. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35771010F	987125J	73231594P	BNU-25-20-028171	V. U. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35771035D	2214690D		BNU-25-20-042491	N. S. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35771285Y	733488E	55301899D	BNU-25-20-009210	Z. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35771633D	935877C	32981636G	BNU-25-20-035040	E. O. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
35772027N	992117F	08149387G	BNU-25-20-019531	M. A. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35772129E	1125864F	73035806L	BNU-25-20-034088	Z. A. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	757972A	72544831W	BNU-25-20-034092	Z. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35772211N	1091106K	72598611P	BNU-25-20-026810	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	701687E	72535132D	BNU-25-20-016601	H. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	953084C	73264156W	BNU-25-20-031823	H. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35772956K	476579F	73216087A	BNU-25-20-031475	F. Z. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
35772963M	2212914G		BNU-25-20-040652	G. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773200N	630924K	49582387E	BNU-25-20-034024	G. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773233E	1075238H	73047748R	BNU-25-20-039266	I. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	313303F	73047749W	BNU-25-20-041583	I. C. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773404D	966169G	34362244Z	BNU-25-20-045580	A. O. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773515M	2402489J	60161798P	BNU-25-20-037726	L. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773555E	879210K	34373992D	BNU-25-20-034597	M. M. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773686S	964387G	73048332X	BNU-25-20-024447	B. A. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774015E	897052A	73265808K	BNU-25-20-046387	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
35774121J	844917A	72605934V	BNU-25-20-007859	L. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774183Y	349861A	72555931Q	BNU-25-20-034617	R. R. , U	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
35774237Z	2328804D		BNU-25-20-033559	G. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774256X	854086A	72836488L	BNU-25-20-018526	G. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774497K	808779B	73267659D	BNU-25-20-030575	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774522T	1029915B	72547690D	BNU-25-20-037388	G. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35774625B	791042H	73047131M	BNU-25-20-009866	D. P. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35775089S	1187405C	72608134D	BNU-25-20-028898	B. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35775133J	630784A	73234864N	BNU-25-20-025270	B. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	630785J	73234863B	BNU-25-20-035091	B. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
35775349E	978560D	73275655R	BNU-25-20-035542	G. M. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35775383X	379241B	49581821P	BNU-25-20-039767	C. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35775534T	2328984I		BNU-25-20-040393	P. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35775741T	2172787C		BNU-25-20-035233	O. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35775965V	2144219D		BNU-25-20-034829	U. J. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776012H	791649C	73263318S	BNU-25-20-013613	O. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776154E	1118061B	72608717V	BNU-25-20-046113	Z. V. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776185F	1082671C	72599190N	BNU-25-20-015480	A. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35776444J	969041G	73038319W	BNU-25-20-036284	L. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776510X	353125B	73039745W	BNU-25-20-038440	S. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776652Z	2389147F		BNU-25-20-037270	B. B. , S	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35776787B	627997J	32983139N	BNU-25-20-024304	M. d. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
35777004K	2191681A		BNU-25-20-034695	C. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35777113S	1072638G	72601208Y	BNU-25-20-036624	G. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
35777201B	1019100I	34372736H	BNU-25-20-017723	B. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35777357Y	341097H	72555712G	BNU-25-20-044817	R. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35777441K	317127B	73277962P	BNU-25-20-037176	H. D. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
35777509C	2214728E		BNU-25-20-037106	P. G. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35777558T	627227D	72557618R	BNU-25-20-046348	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
35777604T	1072434A	72597331Q	BNU-25-20-040231	C. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35777628R	641452D	72599486D	BNU-25-20-035130	S. N. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
35778326D	1012026H	72538229R	BNU-25-20-033447	I. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
35778330J	310790F	49582137W	BNU-25-20-034036	G. A. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778334V	371510H	73269171A	BNU-25-20-034614	E. G. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778425Q	958196K	55301775T	BNU-25-20-045276	C. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778479R	2194255C		BNU-25-20-038379	C. B. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778620G	757964K	72600077W	BNU-25-20-010750	T. I. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778787X	619896A	73265253H	BNU-25-20-010779	J. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778865L	2186334C		BNU-25-20-041577	A. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2390839E		BNU-25-20-041579	A. A. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779021Z	859262D	58017002P	BNU-25-20-038639	O. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779069Q	967214A	45198597D	BNU-25-20-030513	M. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779115Q	788703E	72597907V	BNU-25-20-029905	E. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779240A	1029887C	72517926F	BNU-25-20-026800	A. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779360P	836186J	49576792Q	BNU-25-20-040779	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779366Z	2171977C		BNU-25-20-034360	L. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779406P	992980K	72600750P	BNU-25-20-035148	C. P. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779497F	791875E	72517593L	BNU-25-20-001838	S. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35779521P	354542C	73280905F	BNU-25-20-044645	M. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779561W	983942I	72839987E	BNU-25-20-003228	M. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35779620S	659182E	32981155Y	BNU-25-20-030916	C. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3577951R	2306181C		BNU-25-20-039367	A. R. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
36157458D	845469H	72835389R	BNU-25-20-033380	S. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
36532619V	2191575K	11162128K	BNU-25-20-033925	M. M. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
38863417H	2401297B		BNU-25-20-038138	d. F. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
39461339D	2414292B	60256460W	BNU-25-20-034732	E. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
39541214M	2327716F	35756277V	BNU-25-20-034219	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
40559066S	994231I	72837314V	BNU-25-20-037897	M. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
40987638M	2190472D		BNU-25-20-043779	P. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
41033900Z	2366961G	60182238R	BNU-25-20-039278	A. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
41554335M	2407864G		BNU-25-20-045669	G. P. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
42281448L	2206559I	42281448L	BNU-25-20-045773	U. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
42308595A	2185281C	31905879A	BNU-25-20-022469	S. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43046516S	850949B	73263989L	BNU-25-20-013111	R. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43178841K	2247770F	32985730G	BNU-25-20-040986	M. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43219895C	620057E	43219895C	BNU-25-20-040920	P. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
43808892X	954673A	79449328Z	BNU-25-20-012705	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44053156Z	2272998E	44053156Z	BNU-25-20-038528	V. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44092155M	2383866D		BNU-25-20-042722	M. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44104157R	2150405J		BNU-25-20-040052	S. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125207Y	1104312G	73282992R	BNU-25-20-023355	E. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125411A	620981E	72556413S	BNU-25-20-000154	F. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125425V	954922F	72598589D	BNU-25-20-037153	S. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125435G	2468870D		BNU-25-20-042052	A. F. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125440D	948619D	73216313E	BNU-25-20-040476	N. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	949284D	73216315R	BNU-25-20-040501	N. C. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125480A	2145636E		BNU-25-20-036588	A. B. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44125497C	2215757D	55304898H	BNU-25-20-039862	J. G. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125540V	540433I	72837467D	BNU-25-20-019575	M. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44125663W	1100121A	73043328C	BNU-25-20-042995	M. L. , J	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1100140H	73043326H	BNU-25-20-043005	M. L. , J	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44125777R	1193857D	34349591B	BNU-25-20-041285	M. G. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125870W	54275J	44125870W	BNU-25-20-034537	D. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44126005E	2171258B		BNU-25-20-035081	Z. C. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126024H	937568F	45197503L	BNU-25-20-034091	O. J. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44126050K	328735A	73037268D	BNU-25-20-003957	E. V. , M	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44126060P	933905A	73264554D	BNU-25-20-039707	V. B. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126064N	997629I	73281738N	BNU-25-20-046309	A. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126165K	983999B	34346359E	BNU-25-20-037408	A. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	984068K	34346358K	BNU-25-20-037396	A. A. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126207V	930222K	49581800X	BNU-25-20-044037	C. G. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
44126214R	316474H	72596183H	BNU-25-20-037888	L. M. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44126255L	346950F	73038331Z	BNU-25-20-038606	R. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126294N	930118F	44574922W	BNU-25-20-044702	d. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126306R	369754A	44573080T	BNU-25-20-042170	G. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126345V	320772B	73049162N	BNU-25-20-034300	S. A. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126377A	313253F	73037256C	BNU-25-20-037024	P. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126602K	2147004J		BNU-25-20-035224	A. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126628R	2171639A		BNU-25-20-031260	I. Z. , E	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44126686J	1052353B	34349255C	BNU-25-20-044233	A. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126688S	981183D	72605739Y	BNU-25-20-023560	A. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126702Y	2148854B		BNU-25-20-024783	C. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	319458B	73268473H	BNU-25-20-023051	C. C. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126721W	1201433C	73231347Z	BNU-25-20-044316	I. S. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126792G	943206J	73268618W	BNU-25-20-041070	M. C. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44126825Z	316473J	73270816S	BNU-25-20-007310	M. E. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127052B	719372F	72535000S	BNU-25-20-033598	S. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127127V	836108H	49583015Y	BNU-25-20-039770	O. M. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127308Z	943897A	73043857C	BNU-25-20-022372	O. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127388W	765627K	08148527H	BNU-25-20-024541	M. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127410R	630874K	73269922H	BNU-25-20-043249	E. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44127456R	690248K	49580471S	BNU-25-20-020782	B. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127505G	933743A	72556565Y	BNU-25-20-042688	C. H. , E	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44127509P	309816H	73266390M	BNU-25-20-033903	M. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127524T	619687J	72598423G	BNU-25-20-025804	B. O. , T	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44127866C	996092I	72602493A	BNU-25-20-035357	U. B. , N	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127909V	1023379H	73040451H	BNU-25-20-033858	C. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44128345Q	331015I	72595004N	BNU-25-20-015129	I. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44128509L	2120822A		BNU-25-20-018950	I. B. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44128614D	320900H	73047685F	BNU-25-20-044840	G. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44128682P	836426E	73275924V	BNU-25-20-037220	T. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	836428A	73275925H	BNU-25-20-037218	T. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44128738H	318448J	72605751H	BNU-25-20-026966	E. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44128775D	967375J	49578607Z	BNU-25-20-034560	L. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	967414D	49578608S	BNU-25-20-034570	L. M. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44129023G	964346J	72837552W	BNU-25-20-043913	C. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44129492J	1006332I	73263186K	BNU-25-20-008683	O. O. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44129609S	343654C	73044614H	BNU-25-20-019057	P. S. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44129752C	628032C	73035426F	BNU-25-20-003225	M. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44129785F	311016H	45194407M	BNU-25-20-040603	H. G. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)
44130042B	909033I	45195015S	BNU-25-20-024965	S. Y. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44130124R	1019212I	49583205N	BNU-25-20-033660	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44130426G	758244G	34361855Q	BNU-25-20-044983	D. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131020T	2406042J	60153394E	BNU-25-20-046775	P. M. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131182R	733675F	73282956B	BNU-25-20-026963	A. E. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44131287Z	2393944D		BNU-25-20-043938	B. M. , Á	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2486643B		BNU-25-20-043939	B. M. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131443D	944187E	44131443D	BNU-25-20-040469	B. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131527R	323482G	45199889J	BNU-25-20-045251	G. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131594E	620017F	45198330H	BNU-25-20-043268	N. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44131611Q	376787F	73233956R	BNU-25-20-032912	M. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131681V	835439A	72593951V	BNU-25-20-001973	K. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131966A	321558J	72835457T	BNU-25-20-002698	A. E. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132041D	958797G	73031144A	BNU-25-20-042690	A. U. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132052C	967436E	73041965Z	BNU-25-20-040898	V. S. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132101T	1087053D	32983270M	BNU-25-20-032784	G. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132111X	982643B	34348370D	BNU-25-20-004341	A. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132199Y	319904E	34343975F	BNU-25-20-030693	O. U. , J	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
44132220G	1052359A	73042580P	BNU-25-20-039042	M. M. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132221M	341001C	34371617A	BNU-25-20-034025	M. T. , D	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44132436J	697263B	73036787B	BNU-25-20-033645	L. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132799P	993494D	72600931M	BNU-25-20-041511	J. V. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132831V	365833C	73042949D	BNU-25-20-038411	S. S. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	365674K	73042948P	BNU-25-20-046763	S. S. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	724944F	73042947F	BNU-25-20-046764	S. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132877V	641374I	32981531Z	BNU-25-20-011979	I. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133004Y	791009F	72557752C	BNU-25-20-033584	D. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133009B	820645G	34346587C	BNU-25-20-041639	A. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133123X	857488J	72604201D	BNU-25-20-014627	S. L. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Repetir curso. (art. 28)
44133130V	2403428C		BNU-25-20-036955	V. B. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133249K	2409245C	60197262Y	BNU-25-20-033486	G. K. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133251T	321039A	34373817H	BNU-25-20-010244	T. G. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	321051K	34373818L	BNU-25-20-022369	T. G. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133262B	962325F	72838130M	BNU-25-20-035208	A. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	978658I	72838131Y	BNU-25-20-035204	A. S. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4413329D	2169372C		BNU-25-20-034299	A. F. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133501C	2383086H		BNU-25-20-037777	M. G. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133502K	618778A	73032255X	BNU-25-20-039582	M. E. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133513D	947815I	72597461P	BNU-25-20-008704	G. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133821H	1067589H	51279198P	BNU-25-20-046829	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	935949D	51279199D	BNU-25-20-046830	G. G. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133843V	657437H	73276535F	BNU-25-20-045894	E. I. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	657439D	73276537D	BNU-25-20-045896	E. I. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	657440H	73276536P	BNU-25-20-045897	E. I. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133865Q	1565194F	08149121Z	BNU-25-20-030162	L. R. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133944A	335254D	73231168L	BNU-25-20-008438	G. U. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134101E	951002H	73283949S	BNU-25-20-007858	Z. H. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
44134183N	961906B	13341939F	BNU-25-20-041411	E. B. , Z	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134329C	2095544I		BNU-25-20-023996	G. A. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134343B	1201130J	73049986P	BNU-25-20-038617	C. L. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134367N	1172657G	72596487T	BNU-25-20-007832	P. U. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134369Z	2436507G		BNU-25-20-035461	A. L. , U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134428G	313367B	73269522D	BNU-25-20-046451	C. A. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44134539T	990792K	73283043Y	BNU-25-20-043148	G. O. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134543G	2389037B		BNU-25-20-037622	J. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134586R	783167F	72606916X	BNU-25-20-033408	G. L. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44134675K	624486F	73280235G	BNU-25-20-011369	P. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134708P	904326H	72603218S	BNU-25-20-039122	G. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134714Z	314816E	73232100P	BNU-25-20-040446	A. V. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134934G	327829H	72608659M	BNU-25-20-029069	G. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134970V	687974H	73281149K	BNU-25-20-024158	P. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135030P	2371630E		BNU-25-20-036023	C. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135171B	858076F	72593588E	BNU-25-20-023390	R. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135287T	766047B	73283209B	BNU-25-20-015020	T. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135658S	857332H	34361425T	BNU-25-20-009211	C. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44135740M	314663D	08145544W	BNU-25-20-009483	O. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135823L	1123401A	73283304Z	BNU-25-20-001621	S. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135827T	343403F	73276371G	BNU-25-20-036540	M. H. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135866Q	968507C	72606489C	BNU-25-20-044261	B. N. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135933Z	2449174I		BNU-25-20-037856	D. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44135941E	935710F	34348074N	BNU-25-20-017944	E. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136000N	879105H	73269180N	BNU-25-20-021893	B. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136075H	2436395C		BNU-25-20-040821	O. C. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136241T	975125D	73031432S	BNU-25-20-037159	V. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136425T	1120515A	73282357X	BNU-25-20-029840	R. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136429G	2111791I		BNU-25-20-038958	S. N. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136492K	318141C	73227688N	BNU-25-20-017421	M. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136529N	330253I	72600311Y	BNU-25-20-014370	R. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136644D	327209E	34373486D	BNU-25-20-044387	M. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136684Y	347709F	45195067K	BNU-25-20-007449	O. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137065L	945607D	73278201V	BNU-25-20-041395	A. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137214F	806769D	73277023N	BNU-25-20-030434	G. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137304M	1087059C	72556791W	BNU-25-20-043623	I. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
44137338Q	985737K	73265560A	BNU-25-20-041183	S. G. , Á	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137388C	1171109J	08149956K	BNU-25-20-039779	H. O. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137598T	845423J	73031606M	BNU-25-20-022169	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137629P	1123440B	73266851Y	BNU-25-20-008979	M. Z. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44137718M	622199H	72536019E	BNU-25-20-021380	A. N. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44137754H	895766E	73042391A	BNU-25-20-005599	T. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	975137H	73042390W	BNU-25-20-031507	T. L. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137779C	936969D	73283909K	BNU-25-20-039772	C. A. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137783R	322547J	49575215A	BNU-25-20-011730	E. L. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137804E	355938F	49582891C	BNU-25-20-018877	S. T. , J	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44137875R	620951C	73277751G	BNU-25-20-024899	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44137975D	1185313G	73262699V	BNU-25-20-013716	O. S. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44138046B	981619D	73232161T	BNU-25-20-042097	L. R. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44138432Y	850415F	72546826L	BNU-25-20-034457	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44138564T	959769G	73034166N	BNU-25-20-036583	M. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139055P	2383311E		BNU-25-20-037000	D. U. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139306Y	2455795B	49584924Y	BNU-25-20-044461	P. d. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139612J	1104633I	34343958J	BNU-25-20-011906	O. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44139786A	2361415D		BNU-25-20-037767	R. S. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44139865J	977658C	73278476Q	BNU-25-20-043470	A. C. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139873K	934645G	49576363R	BNU-25-20-040504	V. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139933N	349375J	73269068S	BNU-25-20-008484	L. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44139973Y	1118040J	72602076T	BNU-25-20-024548	O. T. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44139984V	2125288C		BNU-25-20-003266	M. F. , W	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	943480A	73215860Y	BNU-25-20-030622	M. F. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140022D	853976F	72599985W	BNU-25-20-028896	N. A. , A	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
44140077H	1006406F	73032691D	BNU-25-20-040008	S. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140163N	2409900H		BNU-25-20-047321	B. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140181F	185104G	44140181F	BNU-25-20-044783	A. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140378C	2311700B		BNU-25-20-021528	A. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140411F	362108A	73032921D	BNU-25-20-002485	F. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140427T	362035B	73282772B	BNU-25-20-028257	A. T. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140640Y	324255B	72556537R	BNU-25-20-028281	B. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140732Y	1197584D	49582179K	BNU-25-20-040775	G. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44140756F	2189746I		BNU-25-20-047232	I. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141203V	727672I	73034771L	BNU-25-20-033547	N. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44141221N	1098531E	73268915T	BNU-25-20-018071	A. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44141310D	340528A	51280489B	BNU-25-20-010051	J. M. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141313N	2191874A		BNU-25-20-041560	R. L. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44141484E	1085699J	73040078J	BNU-25-20-028233	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44141593Q	964944A	72839996P	BNU-25-20-046751	P. A. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141606Y	791152A	72606544Y	BNU-25-20-020132	F. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141634B	2474675E		BNU-25-20-043984	C. C. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141671W	978071H	51280647P	BNU-25-20-036369	T. V. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44141791F	385570H	73035579E	BNU-25-20-043705	A. L. , G	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44142006S	1077313J	73049984Y	BNU-25-20-004497	A. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142062W	958266E	34342792C	BNU-25-20-035577	P. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142164N	359446G	73045927C	BNU-25-20-042120	S. B. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142495K	2371920G		BNU-25-20-043785	L. F. , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142518K	953133E	49582893E	BNU-25-20-008149	N. G. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142635T	964197A	73046128Z	BNU-25-20-045692	I. A. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44142787Z	2312799G		BNU-25-20-040645	B. B. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142858Q	2446859C		BNU-25-20-034855	G. S. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142974V	983925I	73284824Q	BNU-25-20-020143	I. P. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143029A	2363034F		BNU-25-20-037594	V. M. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2363036B		BNU-25-20-037595	V. M. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143198B	672188E	72601639T	BNU-25-20-038591	Z. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44143317S	940178D	72557949X	BNU-25-20-004558	Z. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143322C	539276D	72603576M	BNU-25-20-047298	A. R. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44143359B	631286A	34348045Y	BNU-25-20-044955	R. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143364Q	967078E	14286387Y	BNU-25-20-045625	A. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143496X	1104576F	34348154T	BNU-25-20-038278	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44143582G	2440976G		BNU-25-20-040984	d. R. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143695W	1202219K	73234922R	BNU-25-20-004574	C. J. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44143725D	956290G	72601310Q	BNU-25-20-024569	A. B. , X	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144033H	2328360C		BNU-25-20-036150	N. L. , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44144115P	1051821K	34364283Y	BNU-25-20-039588	E. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144548G	336312K	49583501D	BNU-25-20-033885	d. G. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
44144567T	2377128D		BNU-25-20-039079	R. P. , C	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144584V	314492E	72596742W	BNU-25-20-034615	M. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144669X	2173901D		BNU-25-20-040913	G. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144818K	1019199H	49580347Y	BNU-25-20-009670	G. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144940M	1082287D	72538398D	BNU-25-20-040246	D. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44145020Q	2164852C		BNU-25-20-042153	R. D. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44145105D	634849A	55301769V	BNU-25-20-025464	T. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44145931F	333955F	34365834Q	BNU-25-20-042468	L. N. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44145938Z	622611F	73268541V	BNU-25-20-021176	P. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44146108T	2205131H		BNU-25-20-004234	S. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44146156W	897378D	73030276D	BNU-25-20-003139	E. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44146294W	808188C	34345846S	BNU-25-20-038470	H. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44146532X	696172J	34348353S	BNU-25-20-033457	G. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44146638R	360876J	44146638R	BNU-25-20-028182	B. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44146688M	374121D	72838734B	BNU-25-20-023472	C. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147088Z	2404352E		BNU-25-20-036835	S. d. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147192A	1279073B	44147192A	BNU-25-20-042412	A. N. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147271J	2147693E	34373891T	BNU-25-20-037152	A. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147338B	1019221H	73030866R	BNU-25-20-038631	M. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44147490W	2448611G		BNU-25-20-036421	V. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147546N	941171B	73270198H	BNU-25-20-036704	R. A. , G	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147661N	329761F	51280435A	BNU-25-20-030394	S. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147693K	973890H	73270568C	BNU-25-20-007302	S. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147697W	832095K	34350074B	BNU-25-20-037082	G. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147703P	2233949D	32984535M	BNU-25-20-036791	V. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147813A	1052392C	72556029E	BNU-25-20-000760	J. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44147999M	990578B	73268562S	BNU-25-20-037999	O. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	992437J	73268561Z	BNU-25-20-038002	O. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44148315E	897336I	72836536K	BNU-25-20-027023	G. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44148320G	952163A	73046249C	BNU-25-20-034584	G. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso		
44148528M	2468693K		BNU-25-20-037442	L. L. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148575Y	944937J	34345858G	BNU-25-20-034388	R. F. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148602X	312204B	73042862Z	BNU-25-20-034398	I. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148775E	1051998E	72607349Y	BNU-25-20-033554	G. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148837S	309655F	34361604H	BNU-25-20-042815	N. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148899K	993293C	72604456B	BNU-25-20-006559	M. T. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44148910L	988223E	72595156A	BNU-25-20-042194	C. V. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149002L	630816C	73045581L	BNU-25-20-008031	C. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
44149166E	850872K	44570397P	BNU-25-20-008413	P. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149170A	2391741F		BNU-25-20-033551	P. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149191R	2352151B		BNU-25-20-037523	Z. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149287M	2440797G		BNU-25-20-045734	H. T. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149330W	930059G	72594562F	BNU-25-20-036563	N. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149496F	969168E	73048532A	BNU-25-20-037522	M. d. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149571J	836343I	73040092G	BNU-25-20-040730	S. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149801J	959648H	49581330T	BNU-25-20-043256	V. G. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149867X	1737907K	44149867X	BNU-25-20-038400	I. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44149942Q	324996D	49999757B	BNU-25-20-012814	T. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)	
44150019R	2389976K		BNU-25-20-040525	R. V. , N	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44150061C	2221241I	08124480Y	BNU-25-20-039111	J. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44150452C	958362I	73041563A	BNU-25-20-033464	M. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44150638E	337069K	72598431N	BNU-25-20-035154	S. R. , B	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la	
44150875Y	679773C	49575536W	BNU-25-20-043516	H. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)	
44151119C	2469054G		BNU-25-20-037839	T. L. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151311M	930229H	45197311B	BNU-25-20-034492	F. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151341N	965613H	73458996D	BNU-25-20-022681	A. S. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151368Q	945738K	73228493N	BNU-25-20-037457	R. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151491R	1141724H	73044463M	BNU-25-20-001398	M. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151531H	945492F	73267834T	BNU-25-20-042110	G. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151797P	820757G	73031255E	BNU-25-20-020075	A. N. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
44151861A	930163A	73276230R	BNU-25-20-023923	S. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
446043H	73276231W	BNU-25-20-033234		S. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44152072F	9362781	72605810P	BNU-25-20-021002	P. G. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44152081Q	1117967C	72595524A	BNU-25-20-016048	A. A. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152131C	1185244K	72558596J	BNU-25-20-047353	D. Z. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44152202E	320746C	34365366P	BNU-25-20-014071	E. F. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152210F	338984G	73263636B	BNU-25-20-035910	Z. L. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44152366W	2376924G		BNU-25-20-037374	G. G. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152411R	2188838I		BNU-25-20-023814	A. Q. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152435W	347165I	73227685D	BNU-25-20-035906	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44152478E	2448575G		BNU-25-20-037930	E. P. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152627X	940897E	73263397W	BNU-25-20-036132	T. B. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44152644G	969267C	49581595N	BNU-25-20-006441	S. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44152917R	365890B	34342555J	BNU-25-20-035576	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44153045Z	938243G	72602758S	BNU-25-20-046595	M. B. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44153253S	923440C	72837788P	BNU-25-20-038554	G. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44153841M	1177946H	34346241L	BNU-25-20-047063	P. G. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44153948C	967821B	14285023E	BNU-25-20-042924	H. R. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154072Y	2162745C	55303849G	BNU-25-20-002142	G. A. , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2373783C	08124905V	BNU-25-20-036779	G. A. , U	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154213D	327269I	72597155R	BNU-25-20-047234	B. L. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44154319T	1070379D	73276376D	BNU-25-20-035952	G. N. , S	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
44154426S	2178451F		BNU-25-20-038000	A. O. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154637L	909921B	45197781K	BNU-25-20-005060	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	939148G	45197783T	BNU-25-20-024605	M. R. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154646M	968738F	72597289C	BNU-25-20-041964	F. A. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154798L	2226948H		BNU-25-20-036708	A. L. , J	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154802T	845026I	72601391M	BNU-25-20-041948	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44154873W	879221F	73049948Q	BNU-25-20-004685	O. A. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44154976J	908970E	73281614A	BNU-25-20-018348	P. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155058A	791117C	73035512R	BNU-25-20-032208	E. V. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155068J	52012H	44155068J	BNU-25-20-036430	O. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155127A	2447691J		BNU-25-20-038941	P. T. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155187V	1051649H	73265512R	BNU-25-20-010838	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44155293P	2186821C		BNU-25-20-040225	A. L. , N	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44155511L	2425472K		BNU-25-20-043983	S. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155567Y	2374306J		BNU-25-20-036737	E. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155799P	2192171H		BNU-25-20-039833	C. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155859E	2405354G		BNU-25-20-036387	H. G. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155958Y	1466244H	44570235F	BNU-25-20-019163	L. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44155991Q	1034569C	72596705B	BNU-25-20-013470	I. C. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156091R	367760E	73279047N	BNU-25-20-033743	M. V. , I	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44156138W	2240303F	35759135T	BNU-25-20-043867	R. E. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156316L	2254523J		BNU-25-20-035535	B. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156339L	2308503H	08145830N	BNU-25-20-018631	L. T. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156349Y	2447693F		BNU-25-20-035494	M. T. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156390R	1029865B	73276690R	BNU-25-20-012380	I. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156402J	955365G	73036318W	BNU-25-20-015040	d. F. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44156560X	2391050K	13341929C	BNU-25-20-046807	G. O. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44156694Y	2377405D		BNU-25-20-037740	O. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156715G	2306366B		BNU-25-20-034846	R. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2307289K		BNU-25-20-035074	R. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156759W	969407B	72599161Y	BNU-25-20-014519	S. C. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44156889V	2404317G		BNU-25-20-039511	A. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44156923M	312098H	72593938G	BNU-25-20-001626	G. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157289A	959317I	34349626T	BNU-25-20-019546	G. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157294P	935979F	73232001R	BNU-25-20-037324	A. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157372V	1019160B	73040191B	BNU-25-20-005829	G. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157398C	733236J	51282230G	BNU-25-20-024840	P. S. , K	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44157494R	2231019D		BNU-25-20-046096	R. T. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157520G	988679F	72597121J	BNU-25-20-037125	V. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157533V	2309180A		BNU-25-20-041317	A. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157642B	986545D	73058386J	BNU-25-20-045160	I. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157709D	682102B	73035932F	BNU-25-20-043274	K. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44157725W	2211097G		BNU-25-20-034852	R. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157764H	2185504I		BNU-25-20-044180	R. S. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157791E	2394313A		BNU-25-20-043753	d. O. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44157846P	945230C	13341696V	BNU-25-20-025750	Z. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44158105Z	2373035I		BNU-25-20-037701	B. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158300W	342221F	72556715H	BNU-25-20-028669	B. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158349M	2411332I		BNU-25-20-041898	B. A. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158519Z	327204D	32982064H	BNU-25-20-030718	A. I. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158526K	2125467C		BNU-25-20-040819	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158533M	732773K	51282084L	BNU-25-20-030389	G. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158595K	1112408I	73042710T	BNU-25-20-030722	M. M. , S	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158751Q	391801G	73233991J	BNU-25-20-046546	R. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158763M	2306752H		BNU-25-20-034497	G. H. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389737G	60189424B	BNU-25-20-034502	G. H. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158765F	974473H	72835777K	BNU-25-20-004215	L. U. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159073Q	2186624E		BNU-25-20-029435	B. P. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159098H	624555B	72554006T	BNU-25-1-014111	J. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44159123C	567700I	72546550L	BNU-25-20-036882	F. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44159129A	1047316K	49578899F	BNU-25-20-012987	P. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44159409F	944658C	73037150Y	BNU-25-20-029997	A. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159500Y	380097K	51283532H	BNU-25-20-034175	C. G. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159551B	11228340C	73278450J	BNU-25-20-020542	M. J. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159845S	352163J	72835583B	BNU-25-20-038450	B. S. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44159969S	2178076F		BNU-25-20-041378	P. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44159982M	2312617F		BNU-25-20-040751	R. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160165G	1072452J	72601044A	BNU-25-20-047151	G. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160189M	958078F	73279258Q	BNU-25-20-033030	d. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160259Y	829323F	72538842Q	BNU-25-20-038966	B. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44160406S	930064C	73035549S	BNU-25-20-008811	P. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44160628F	646318E	34346432A	BNU-25-20-022873	A. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	647490J	34346435Y	BNU-25-20-025235	A. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160661V	2145372B		BNU-25-20-041396	M. A. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160759T	957418B	72597193Q	BNU-25-20-039262	F. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160967R	2162242G		BNU-25-20-038494	C. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44160986C	1345680A	44160986C	BNU-25-20-037308	S. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161113D	2160597B		BNU-25-20-039990	V. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161220R	2377191H		BNU-25-20-040896	F. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161265T	2328366B	13342703N	BNU-25-20-033540	S. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161320D	2431492H		BNU-25-20-042682	M. G. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161448E	2313884K	08146805K	BNU-25-20-034556	G. G. , K	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2459941H	60672238D	BNU-25-20-034569	G. G. , H	Educación Infantil	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44161471E	375068J	34362558Y	BNU-25-20-034180	M. I. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161536H	721054J	73045237C	BNU-25-20-000892	A. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161580Q	331283F	72598218Y	BNU-25-20-043925	G. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161589W	2165012I		BNU-25-20-037975	L. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161623J	361747E	72556999A	BNU-25-20-035207	R. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161624Z	2223172C	08146769P	BNU-25-20-038914	E. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161642D	2372628I		BNU-25-20-041975	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161737N	2352130J	13340302A	BNU-25-20-044297	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161746K	807530A	73227316P	BNU-25-20-040837	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162021C	2440415C		BNU-25-20-041039	T. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162049W	2095641K	35759789X	BNU-25-20-039302	G. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162063Q	2327412D		BNU-25-20-040178	I. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162151N	1168294D	34341410H	BNU-25-20-034063	E. A. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162205C	984017F	73032779M	BNU-25-20-046820	R. D. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162262P	375154F	72606500P	BNU-25-20-008132	G. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162272H	858052I	72548096R	BNU-25-20-023023	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44162296L	314928E	72837246H	BNU-25-20-047022	S. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162319L	2449216H		BNU-25-20-042639	d. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162483E	983081B	72601855D	BNU-25-20-046171	I. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162592Q	340403J	08147058K	BNU-25-20-014095	M. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162639V	2240904B	32984396G	BNU-25-20-043739	C. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2240906I	32984395A	BNU-25-20-044019	C. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162701X	2182730D		BNU-25-20-036941	C. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2440387D	60555846C	BNU-25-20-040991	C. I. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162708V	2356584F	14287242X	BNU-25-20-035034	R. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2391787D	14287243B	BNU-25-20-035035	R. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162843Z	1205392D	49584529W	BNU-25-20-027665	P. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162914Q	998830K	34343684S	BNU-25-20-036562	A. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44162924A	1019145I	45194005V	BNU-25-20-015919	A. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163148C	947401C	73277039M	BNU-25-20-041502	P. P. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163206D	2326684I		BNU-25-20-041902	I. O. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163340M	2468647G		BNU-25-20-033461	G. S. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163351Q	904562G	34373032S	BNU-25-20-040746	U. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163479Y	1087072K	73276025A	BNU-25-20-046118	C. A. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44163505D	991312B	72597976V	BNU-25-20-042617	A. H. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163512Q	965314G	73045358A	BNU-25-20-035406	F. S. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	965407K	73045361Y	BNU-25-20-035409	F. S. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163616M	2451058A		BNU-25-20-044610	U. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163739J	333055I	73041066N	BNU-25-20-033473	A. A. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163761N	2095156G	34364077F	BNU-25-20-043218	V. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164003R	2260155E		BNU-25-20-042964	M. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164102P	2383179A		BNU-25-20-039653	A. J. , M	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164182L	2398337K		BNU-25-20-043859	R. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164232T	2177279H		BNU-25-20-037793	B. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164268J	2113346I		BNU-25-20-038632	B. S. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164279R	2415458K		BNU-25-20-043451	G. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164305G	2392666K		BNU-25-20-045313	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164320L	2410319F		BNU-25-20-034932	T. J. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164399Y	2373201G		BNU-25-20-037909	R. P. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164640V	2430632A		BNU-25-20-040833	A. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164699F	2185423I		BNU-25-20-044856	N. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164780L	381744J	72538193B	BNU-25-20-000595	L. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165048B	2177295J		BNU-25-20-040704	A. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165141N	311901G	49575701Y	BNU-25-20-036948	S. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165253D	1182693H	72605100B	BNU-25-20-041861	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165275P	385185K	73042637L	BNU-25-20-043729	R. F. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165294G	691292C	73275175G	BNU-25-20-044763	G. d. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165296Y	364908C	49581421E	BNU-25-20-039769	D. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165311K	2168644A		BNU-25-20-044538	A. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165455G	835343C	51282388R	BNU-25-20-041058	I. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165468V	2313548E		BNU-25-20-042011	F. R. , O	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2314198A		BNU-25-20-042016	F. R. , V	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44165645X	2409955E		BNU-25-20-039760	O. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165793C	2269069H		BNU-25-20-042396	L. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165902Z	933453J	34344606V	BNU-25-20-033552	B. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165918F	369383J	73279492C	BNU-25-20-038511	O. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44165937A	951842H	73034524W	BNU-25-20-043195	E. H. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44165941F	2400521F		BNU-25-20-040908	D. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44165945B	948307A	73048407Q	BNU-25-20-043157	V. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166016J	2419342J	44166016J	BNU-25-20-033601	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44166024K	2446827E		BNU-25-20-044364	A. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166036X	2416080G		BNU-25-20-037850	C. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166153N	2307994A		BNU-25-20-037430	C. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450508A		BNU-25-20-037439	C. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166236A	2398965D		BNU-25-20-034605	Z. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166243X	937583J	73281975L	BNU-25-20-046407	M. V. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166446Y	687850D	49576294R	BNU-25-20-016536	M. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	977117D	49576295W	BNU-25-20-032154	M. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166674G	2310397D		BNU-25-20-044494	d. F. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166885P	968644D	73047122L	BNU-25-20-019026	F. V. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44167091F	2166804D	08126561V	BNU-25-20-030897	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167234N	1081538J	72537243G	BNU-25-20-022780	L. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167237S	355829K	08147730A	BNU-25-20-039758	I. A. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44167250M	91735D	44167250M	BNU-25-20-036053	S. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167271A	2241680D	32984278R	BNU-25-20-021851	A. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167437P	975771F	73032801G	BNU-25-20-012061	D. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167450K	2469761D		BNU-25-20-039627	N. G. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167510N	357700G	73037502J	BNU-25-20-046686	F. R. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167582S	2179605K		BNU-25-20-036701	L. O. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409389A		BNU-25-20-036703	L. O. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167621P	2405835B		BNU-25-20-046634	V. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167674S	2163850A		BNU-25-20-040202	B. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167860V	953378H	32981856V	BNU-25-20-034624	U. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168071K	2415131J		BNU-25-20-038674	F. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168137H	2402697C		BNU-25-20-042734	T. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44168205V	2352356F		BNU-25-20-040879	J. D. , S	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2352373F		BNU-25-20-040881	J. D. , I	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44168331M	2448966C		BNU-25-20-036170	M. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168530C	2442496K		BNU-25-20-037215	G. F. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168534R	2144441C		BNU-25-20-020387	S. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168580R	1319921C	73280233W	BNU-25-20-044725	M. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1319925F	73280232R	BNU-25-20-044742	M. L. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168588D	2439778E		BNU-25-20-036229	B. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168765W	990151E	73279450R	BNU-25-20-042713	G. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168862F	2146095H		BNU-25-20-041448	M. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2398783J		BNU-25-20-041455	M. E. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44168883M	2307294G	55304679Y	BNU-25-20-034656	I. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2447510G		BNU-25-20-034657	I. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169130E	2223365C		BNU-25-20-045859	F. C. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44169179W	2445994B	35757843L	BNU-25-20-040432	S. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169273G	951284E	72602213E	BNU-25-20-032685	B. F. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169425H	970011K	72605557P	BNU-25-20-035386	C. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169554D	2241059H		BNU-25-20-034902	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169568T	2392054I		BNU-25-20-044857	R. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169621F	2241025C		BNU-25-20-022376	L. L. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169623D	1051992F	72538410K	BNU-25-20-021687	A. U. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169671B	2327624K		BNU-25-20-037878	I. T. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169736F	2177797H		BNU-25-20-042678	F. M. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44169737P	354792B	72536670Y	BNU-25-20-023803	G. T. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169793H	995223C	72594668K	BNU-25-20-021462	M. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44169935E	983453B	72836025Q	BNU-25-20-041862	T. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	983643H	72836023Z	BNU-25-20-041887	T. E. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44170009G	2390403I		BNU-25-20-036375	D. V. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170051T	2382726C		BNU-25-20-037045	C. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170105P	540351K	73280077F	BNU-25-20-026663	T. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44170303E	2172537D		BNU-25-20-045683	S. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2405994D		BNU-25-20-045686	S. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170410Z	2371644E		BNU-25-20-037708	C. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170546N	937173G	53980101K	BNU-25-20-000111	A. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170736H	2190735I	08147368D	BNU-25-20-034942	C. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44170826Q	2310290K		BNU-25-20-043003	E. I. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171019W	2193161F		BNU-25-20-047137	I. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389730J		BNU-25-20-047138	I. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171231F	2352169E	08147789Q	BNU-25-20-037179	U. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171370P	2427971E		BNU-25-20-044916	L. J. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171558N	2302104H		BNU-25-20-039128	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470641I		BNU-25-20-039129	B. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171954V	897546I	34365541E	BNU-25-20-014955	O. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44172028E	2300888B		BNU-25-20-046017	E. A. , O	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44172690V	579653I	44172690V	BNU-25-20-035559	G. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44172903T	2187799I		BNU-25-20-042623	S. O. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44172992C	2146754E		BNU-25-20-033958	A. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173094F	357177G	20980740W	BNU-25-20-041125	E. T. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173154K	2250295F		BNU-25-20-040471	D. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431350F		BNU-25-20-040474	D. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173204W	2189588A		BNU-25-20-033144	M. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173230M	2219919F		BNU-25-20-011315	S. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173474L	715741J	79477608G	BNU-25-20-000961	C. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173539S	2448570F		BNU-25-20-039759	E. L. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173575M	2368634A		BNU-25-20-036643	A. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173741X	2146524K		BNU-25-20-015670	C. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174246D	2396274H		BNU-25-20-045758	G. H. , P	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174280C	2389138G		BNU-25-20-015766	L. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174593B	2410383H		BNU-25-20-043485	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44174642Z	2213496E	72589868M	BNU-25-20-043357	d. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44174675R	2402036C	60177597Y	BNU-25-20-034216	C. V. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174718K	189563J	44174718K	BNU-25-20-022330	d. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44174853H	2382800F	60240662M	BNU-25-20-038977	A. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174915B	2389982E		BNU-25-20-035061	I. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44235534W	366658A	73420674M	BNU-25-20-037491	D. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44330108T	2220960D		BNU-25-20-039339	C. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330208P	2122920B		BNU-25-20-003757	M. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2251951D		BNU-25-20-031956	M. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44330238S	2466371J	60193622T	BNU-25-20-042878	R. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330384T	2306555J		BNU-25-20-042769	R. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446029K	60259811H	BNU-25-20-042783	R. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330540H	953494F	34364066L	BNU-25-20-031003	Z. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330701H	721764A	44330701H	BNU-25-20-006375	G. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44330905S	2149585I	61184259G	BNU-25-20-035462	E. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330957K	2307804J		BNU-25-20-037256	M. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331068V	2240074F		BNU-25-20-044339	A. A. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331150F	2415924H		BNU-25-20-038348	L. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331164K	2182375I		BNU-25-20-045805	O. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331182Q	2410109F		BNU-25-20-034489	U. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331226Z	2390670H		BNU-25-20-045712	H. d. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331290D	2313004A		BNU-25-20-036039	B. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331511T	2450422K		BNU-25-20-042147	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450424G		BNU-25-20-042142	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331541F	2369981H		BNU-25-20-042139	L. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331736H	2231665F		BNU-25-20-031353	Z. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2231680J		BNU-25-20-032468	Z. U. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331884M	365141J	34344158Y	BNU-25-20-046202	I. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331892J	2224655K		BNU-25-20-013584	K. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331964Q	2469521B		BNU-25-20-037162	Y. V. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332034V	2109727F		BNU-25-20-042149	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2294737K		BNU-25-20-042150	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332047F	2402756B		BNU-25-20-040843	B. A. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44332079Q	2221676G		BNU-25-20-046643	S. I. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332097B	2208862I		BNU-25-20-035491	A. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332165X	2205347G		BNU-25-20-023587	F. I. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332208F	2178716G		BNU-25-20-036151	C. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332405C	2313716J		BNU-25-20-035360	O. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2353183F		BNU-25-20-035368	O. P. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332421J	2440348C		BNU-25-20-044590	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332431T	2405251F		BNU-25-20-046824	A. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332454T	2190360D		BNU-25-20-043879	E. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332506Y	2187357H		BNU-25-20-042086	A. P. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332621Y	2152857I		BNU-25-20-045662	E. d. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332781M	2409903B		BNU-25-20-039257	I. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332843K	2150169G		BNU-25-20-001233	V. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44332953Q	2186695D		BNU-25-20-033769	G. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332954V	2382831F		BNU-25-20-043359	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332981K	2398727I		BNU-25-20-041812	A. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333058Y	2392026C		BNU-25-20-041350	E. D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333073K	2190644A		BNU-25-20-046003	S. F. , S	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44333100W	2405854I		BNU-25-20-042726	C. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333133N	2362656J		BNU-25-20-036730	I. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333236T	2198854E		BNU-25-20-041040	A. R. , E	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44333358F	2389400I		BNU-25-20-040287	R. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333405P	2125778H		BNU-25-20-045732	A. O. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333451P	2235616J		BNU-25-20-038703	Z. S. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333540M	2393929K		BNU-25-20-035648	B. A. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333600L	2188646G		BNU-25-20-044852	M. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333690V	2368692I		BNU-25-20-043197	F. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333696T	2330244F		BNU-25-20-035348	V. Z. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333758Q	2159447D		BNU-25-20-034936	R. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333908M	2398806B		BNU-25-20-041111	B. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2398808I		BNU-25-20-041132	B. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44333947K	2449410A		BNU-25-20-046496	O. S. , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44334053N	2445898I		BNU-25-20-041171	A. Z. , U	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44334128H	2450286D		BNU-25-20-034164	P. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334209F	2187317I		BNU-25-20-041965	M. R. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446558F	35759190D	BNU-25-20-044711	A. T. , G	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44334288V	2308449J		BNU-25-20-024513	L. O. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334348P	2211159K		BNU-25-20-043271	J. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410261K		BNU-25-20-043273	J. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334368M	2438158G		BNU-25-20-042226	I. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334403V	2412094E		BNU-25-20-042625	G. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334437M	2410301C		BNU-25-20-038980	S. O. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2393893F		BNU-25-20-043621	C. L. , I	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44334438Y	2191411H		BNU-25-20-017145	E. F. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334512B	2128267G		BNU-25-20-038725	T. L. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334540Q	2402374E	60195123Y	BNU-25-20-038759	T. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334578P	2392685G		BNU-25-20-036338	N. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334866C	2187588K		BNU-25-20-046296	H. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44334960E	710106F	44334960E	BNU-25-20-044697	A. U. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335067Z	2371434E		BNU-25-20-042254	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448607I		BNU-25-20-042268	G. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335151Y	2299773D		BNU-25-20-042477	O. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2374868A		BNU-25-20-042482	O. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335358Y	2142079D	34373647D	BNU-25-20-041844	C. D. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2328707B	14285870H	BNU-25-20-041847	C. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335547B	755166E	44335547B	BNU-25-20-025512	T. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335623H	2409451K		BNU-25-20-046640	C. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335915B	2163771H		BNU-25-20-028977	G. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44336047M	690089E	44336047M	BNU-25-20-045008	A. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44336174V	2352901G		BNU-25-20-038550	P. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44336508Y	3566514I	44336508Y	BNU-25-20-042556	G. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44336784Y	690159J	44336784Y	BNU-25-20-037502	D. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340078B	2329225D		BNU-25-20-046694	C. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340084V	2250230A		BNU-25-20-036314	M. P. , I	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340326Y	2311709F	01629615L	BNU-25-20-036385	G. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340397P	2429851E		BNU-25-20-043372	O. L. , M	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340414W	341636D	79133948X	BNU-25-20-035488	M. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340527T	2405301F	72590818N	BNU-25-20-034374	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340622A	2317900H		BNU-25-20-034680	M. S. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340738G	2202918E		BNU-25-20-032160	F. E. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2392215K		BNU-25-20-033538	F. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340751V	2447111J		BNU-25-20-043759	E. L. , W	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44340824K	2409992J		BNU-25-20-039348	G. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409997K		BNU-25-20-039355	G. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341400E	2309453C	72589147C	BNU-25-20-033687	B. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341433D	2394312C		BNU-25-20-026101	E. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341456D	2414898J		BNU-25-20-040481	G. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341736J	2449078E		BNU-25-20-036837	S. Q. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341756X	2428685A		BNU-25-20-042843	O. J. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44341866M	2145440K	72590040Q	BNU-25-20-040039	E. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341954R	2427781J	60278664B	BNU-25-20-038051	L. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44342010B	2198596A		BNU-25-20-042672	V. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44342431H	2356861F		BNU-25-20-044134	S. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44342589S	2409612B	72590415T	BNU-25-20-041134	C. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44342669A	2191223I		BNU-25-20-015405	T. M. , H	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44342894K	2410382J		BNU-25-20-046925	B. M. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44342904P	2213818I		BNU-25-20-040801	H. R. , E	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44343005V	2353209C		BNU-25-20-046785	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343094Z	2374776F		BNU-25-20-033498	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	270823J	44343094Z	BNU-25-20-034872	B. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343168L	2427246J		BNU-25-20-036407	R. U. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343296D	2187653D		BNU-25-20-045101	A. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343311R	2390283D		BNU-25-20-042952	B. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343402T	2409539H		BNU-25-20-042033	F. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343479P	2372149J		BNU-25-20-040424	C. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44343675C	2161935C		BNU-25-20-046092	A. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343770T	658518C	44343770T	BNU-25-20-038299	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44343868Y	2373163K		BNU-25-20-046593	E. U. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344023T	2209013E		BNU-25-20-034939	F. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-20-045970	F. V. , N	Educación Infantil	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344402B	2321732E		BNU-25-20-036604	G. R. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344622R	2219925K		BNU-25-20-038994	B. K. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344853W	226913I	44344853W	BNU-25-20-017121	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344908B	2145384F		BNU-25-20-034224	C. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345006V	2311396A		BNU-25-20-011172	A. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345016G	2420992J		BNU-25-20-041301	S. B. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345115B	2382378K		BNU-25-20-037913	E. R. , J	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44345215L	2382819G		BNU-25-20-042962	T. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345736B	2448228F	72590908X	BNU-25-20-034204	S. R. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345774A	2209347I	44345774A	BNU-25-20-045099	A. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44346174N	2409650E		BNU-25-20-034358	U. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409664E		BNU-25-20-034354	U. T. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44346367K	2222253H		BNU-25-20-033245	M. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44346465G	653731F	44346465G	BNU-25-20-040656	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44346680N	2209256A		BNU-25-20-027766	A. B. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44347023X	616542G	44347023X	BNU-25-20-037123	E. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44347093B	2377077F		BNU-25-20-041659	G. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44347499A	849359F	44347499A	BNU-25-20-018344	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44347724K	2430951G		BNU-25-20-035846	Z. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44347746C	612881E	44347746C	BNU-25-20-037637	L. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
44347767H	2310017G		BNU-25-20-043902	R. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348048T	2410158D		BNU-25-20-045134	F. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348062Z	2179209H		BNU-25-20-037476	G. B. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348108Z	2390409H		BNU-25-20-033932	B. C. , L	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44348362S	658564G	44348362S	BNU-25-20-009208	E. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44348383J	2446479B		BNU-25-20-045667	C. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348472X	934788G	45166969Y	BNU-25-20-019328	M. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348532R	704033D	44348532R	BNU-25-20-043594	G. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44348840X	649887F	44348840X	BNU-25-20-036910	M. K. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348895L	723785E	44348895L	BNU-25-20-042739	F. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348915Q	745012E	44348915Q	BNU-25-20-039575	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348919C	414032J	44348919C	BNU-25-20-037632	C. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44349003N	2328968G		BNU-25-20-034207	P. A. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44349300X	798477D	44349300X	BNU-25-20-045173	D. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44349713D	2182421F		BNU-25-20-037618	G. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44349775W	2300388K		BNU-25-20-004450	B. S. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44426576Y	1235769I	51281002H	BNU-25-20-017670	F. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44465510R	1223092C	45196750W	BNU-25-20-046378	C. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44473226N	933867E	79182817G	BNU-25-20-018409	R. R. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44479811L	2450135C		BNU-25-20-035276	G. C. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550009K	1085106H	51279339B	BNU-25-20-033618	G. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44550035R	941772I	45197256W	BNU-25-20-027397	G. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550062M	2446283H		BNU-25-20-043142	G. V. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550306L	326047J	44571300Z	BNU-25-20-017468	S. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550381W	2199156B		BNU-25-20-034244	N. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550409F	2415693A		BNU-25-20-036334	D. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44550465V	2405979K	08125906Y	BNU-25-20-033765	M. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550759N	961428A	49579350K	BNU-25-20-041591	L. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550791K	356981K	45198170L	BNU-25-20-036159	L. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550798M	2411059A	08125761E	BNU-25-20-041790	A. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550827B	2239546G	08124546A	BNU-25-20-039819	R. H. , J	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550910W	963684F	45197443M	BNU-25-20-046570	B. A. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550912G	954280I	45196200G	BNU-25-20-036620	I. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551169P	1107039F	45194318P	BNU-25-20-044973	Q. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551199S	2198292J		BNU-25-20-033797	E. O. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551214F	977742C	49580497H	BNU-25-20-004748	R. A. , P	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
44551263X	2462379C		BNU-25-20-033920	A. P. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551435K	949382D	45199470P	BNU-25-20-042130	P. V. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551441G	2306411A	08124016W	BNU-25-20-033998	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551451Z	357056H	49577067S	BNU-25-20-044685	R. V. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551572C	1047356J	49579239W	BNU-25-20-006849	P. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551746X	2205634D		BNU-25-20-000561	G. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551764M	1118017E	49654647Q	BNU-25-20-038025	I. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551868V	954198E	49580895W	BNU-25-20-038357	B. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551888Z	2389474B	60271040T	BNU-25-20-037204	I. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44551916L	732543F	51282317E	BNU-25-20-038654	d. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551942E	2301249I	08125434V	BNU-25-20-037813	D. P. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552171K	2221006H		BNU-25-20-046598	B. V. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552275X	950271H	55304698W	BNU-25-20-011797	P. R. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44552338G	2410240H		BNU-25-20-046385	P. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552596D	614439J	51280673B	BNU-25-20-037707	E. O. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552747E	2181834H		BNU-25-20-009286	I. D. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552751A	2215751E		BNU-25-20-045930	S. T. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2215752C		BNU-25-20-045933	S. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552847F	978542F	45198065Y	BNU-25-20-013601	V. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553036N	2426128J		BNU-25-20-045666	L. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44553090C	340155C	49579384D	BNU-25-20-021562	B. B. , O	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
44553255R	2311868H		BNU-25-20-034427	E. L. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553346T	311798G	45197969W	BNU-25-20-043880	R. H. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553440W	1047188E	49581384P	BNU-25-20-000322	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44553460E	2392781K		BNU-25-20-033883	V. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553562D	2186974K		BNU-25-20-035836	H. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553635J	952728A	45198787S	BNU-25-20-032903	I. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44553738R	618963F	49583762V	BNU-25-20-012025	L. W. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44554018M	2169017A		BNU-25-20-039327	L. V. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554084W	990071C	45198188Z	BNU-25-20-040861	R. d. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554123H	942055J	49584038V	BNU-25-20-013881	E. G. , A	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44554179M	979983D	51280794V	BNU-25-20-022342	B. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	980070K	51280793Q	BNU-25-20-021285	B. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554181F	2187106K	55303362T	BNU-25-20-036384	R. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554220T	315359B	49999527B	BNU-25-20-037728	A. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554338A	1576633F	73234002R	BNU-25-20-034835	C. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554350S	327511F	55302400G	BNU-25-20-012034	S. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554479Y	312111I	51279268D	BNU-25-20-023631	O. B. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	941101A	51279270B	BNU-25-20-015771	O. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554492L	943849A	49582311S	BNU-25-20-025453	S. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	943851C	49582313V	BNU-25-20-006165	S. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554563K	2403389I	60204853F	BNU-25-20-037037	E. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554631C	2306938E		BNU-25-20-037671	P. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554749T	952425H	55303437Y	BNU-25-20-036689	M. L. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554753G	388593C	49583184Z	BNU-25-20-034462	M. N. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44554793K	2378265K		BNU-25-20-044952	B. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555013B	2352763D		BNU-25-20-034598	A. H. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555182L	614489F	49577638B	BNU-25-20-003482	G. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44555209T	2410497D		BNU-25-20-033862	L. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555218D	955302I	49581022Z	BNU-25-20-034078	F. C. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555259G	2181898D		BNU-25-20-042608	M. O. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44555285F	2194064J	55303563V	BNU-25-20-009700	U. F. , F	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555297L	2352827D		BNU-25-20-044518	G. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555460K	2163046B		BNU-25-20-044346	C. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44555588B	2370483H		BNU-25-20-034917	B. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555756H	2446183A	60197733V	BNU-25-20-037210	A. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555807T	2169353G		BNU-25-20-039434	G. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555811G	2186383A	55303275M	BNU-25-20-036544	A. R. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555817X	2169055D		BNU-25-20-040397	F. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2169058I		BNU-25-20-040403	F. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555942C	2214542H		BNU-25-20-034992	R. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44556129T	2214430H		BNU-25-20-036710	M. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556157M	963435E	45196295F	BNU-25-20-036927	M. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556183P	953243I	45197869V	BNU-25-20-035998	R. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556190S	2179386H		BNU-25-20-044372	G. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556383R	946068C	45196810Q	BNU-25-20-033768	G. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556399V	2451180D		BNU-25-20-042029	C. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556474T	2422155E		BNU-25-20-038328	M. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556529D	2184974J	08124966D	BNU-25-20-043643	M. C. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556572Y	949758G	45195593H	BNU-25-20-006447	R. E. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556636R	2153111A		BNU-25-20-019914	U. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556656K	943671E	49581991V	BNU-25-20-039383	P. B. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556697Q	356633A	55304931M	BNU-25-20-037175	A. S. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44556793C	2474691G	60481415V	BNU-25-20-036697	H. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557016J	2376480F		BNU-25-20-046814	S. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557359B	2446333H		BNU-25-20-036134	S. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557670T	2331129A		BNU-25-20-034160	S. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557701P	2410489C		BNU-25-20-035670	C. S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557741W	977389D	51282964W	BNU-25-20-036897	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557860Y	2149480A		BNU-25-20-038008	M. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558290E	2418379C	60205577H	BNU-25-20-036008	S. C. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558367F	2311119E		BNU-25-20-034223	C. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558425L	2180017A		BNU-25-20-043923	M. L. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44558461D	1804270C	49578500E	BNU-25-20-004814	R. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44558506P	2204731K		BNU-25-20-043822	E. C. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558603J	2369694K		BNU-25-20-043848	V. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558664M	2406378J	60277312Q	BNU-25-20-034066	A. T. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558846A	2260588G		BNU-25-20-039291	R. G. , J	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44558897P	2110149D		BNU-25-20-041804	I. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559012P	957154J	49578935C	BNU-25-20-046741	A. d. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559233E	2185451D	55304122R	BNU-25-20-042775	E. B. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559295S	2150286C	55304758Q	BNU-25-20-012538	C. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559365Q	2312747D		BNU-25-20-039562	M. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44559408J	2240708B		BNU-25-20-042551	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559424Y	951366C	49580145B	BNU-25-20-009405	V. d. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559439K	2188130I		BNU-25-20-036492	M. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559508K	312017A	34344428T	BNU-25-20-014899	A. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559664Q	2189611J		BNU-25-20-010579	C. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2391638J		BNU-25-20-038738	C. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559715K	2226922D		BNU-25-20-038892	L. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559832T	2352358B		BNU-25-20-042172	P. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559838Y	2236438C	08125527H	BNU-25-20-036844	S. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559841D	2373105C		BNU-25-20-041146	E. Z. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559996A	2311667G		BNU-25-20-046255	F. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560137Y	2150195F	55303079Q	BNU-25-20-003419	H. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560199E	41746G	44560199E	BNU-25-20-043447	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560224R	2371411F		BNU-25-20-040453	A. d. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560293R	2377264G		BNU-25-20-039392	S. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2377276K		BNU-25-20-039397	S. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560428K	2409919I		BNU-25-20-046605	C. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560472L	2157170I		BNU-25-20-033909	A. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560474K	2164302E		BNU-25-20-038456	P. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560515Q	2410113D		BNU-25-20-035114	B. M. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44560600D	2410792B		BNU-25-20-041464	P. E. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560609H	2161607I		BNU-25-20-045744	B. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560665M	2464769B		BNU-25-20-038424	B. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560732A	2328621A		BNU-25-20-026622	C. H. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44560753R	2100871K		BNU-25-20-043858	F. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560855B	2307228I		BNU-25-20-042993	O. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560876D	2400750B		BNU-25-20-034253	A. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560933C	2219671E		BNU-25-20-038922	S. G. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560998Q	2371930D		BNU-25-20-035227	C. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44561003K	2123080D		BNU-25-20-039371	U. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410537G		BNU-25-20-039378	U. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561032G	2166136H		BNU-25-20-017612	A. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561053W	2380370D		BNU-25-20-041083	A. A. , O	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561083D	2145504K		BNU-25-20-040643	U. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561096E	2179613A		BNU-25-20-016698	L. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2184917K		BNU-25-20-002907	L. S. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561186C	2186263K		BNU-25-20-033713	O. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561236R	2307292K		BNU-25-20-014279	G. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561275V	2449614G	60282830Z	BNU-25-20-046691	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561282R	2309644G		BNU-25-20-039210	E. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561292B	2474677A		BNU-25-20-044239	F. T. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561347C	2306403K	13340477V	BNU-25-20-046681	P. M. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561353A	2187737I		BNU-25-20-040024	C. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561641S	2226013H	55304103M	BNU-25-20-039939	L. B. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561675A	2157285C		BNU-25-20-034008	M. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561756S	2184911A		BNU-25-20-005776	J. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2428532D		BNU-25-20-046260	J. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561822N	2182365A		BNU-25-20-012645	V. L. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561876C	2390077G		BNU-25-20-035632	R. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561941Q	2193835A		BNU-25-20-040382	M. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561976M	2371281D		BNU-25-20-036218	E. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562051B	2410503B	60280892P	BNU-25-20-034265	M. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562341W	2185891I		BNU-25-20-036476	R. C. , N	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562353Z	350011J	73048821Q	BNU-25-20-046418	T. R. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562428C	2434725G		BNU-25-20-037976	I. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562491Z	2139993K	55303283J	BNU-25-20-034171	V. J. , G	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2429231B		BNU-25-20-034174	V. J. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562562Q	2416016E		BNU-25-20-040029	C. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562577P	2437934E		BNU-25-20-044935	G. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562711G	2246332B		BNU-25-20-042408	P. P. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44562717X	2212158H		BNU-25-20-036484	A. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562747V	2162695C	30327978V	BNU-25-20-043720	C. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562810B	2463631C		BNU-25-20-040854	A. H. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562926N	2147076G		BNU-25-20-017126	A. C. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44563122R	2406029B		BNU-25-20-044533	A. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563176D	2331693E		BNU-25-20-039791	R. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563216A	2410127D		BNU-25-20-038061	A. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563245D	2363425B	55304583W	BNU-25-20-043276	M. T. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563337D	2307287D	55304753B	BNU-25-20-036383	E. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563351T	2242189A		BNU-25-20-039200	R. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563357Y	2240416D		BNU-25-20-033952	L. V. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563519F	2366734G		BNU-25-20-046995	V. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563565F	2381803E		BNU-25-20-033459	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563588F	2433198I		BNU-25-20-040700	R. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563696T	2150219G		BNU-25-20-037203	M. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563757S	2182146B		BNU-25-20-043790	B. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409814A		BNU-25-20-043791	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563778J	2312829B		BNU-25-20-047310	C. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563814A	2410505I		BNU-25-20-041757	T. d. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563889D	2306435I	08124111M	BNU-25-20-008371	I. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563900C	2161804G		BNU-25-20-037214	P. C. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563912D	2123069C		BNU-25-20-042720	R. I. , G	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44563953G	2410519I		BNU-25-20-033518	B. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563969C	2147080E		BNU-25-20-015647	V. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2239084H		BNU-25-20-040902	V. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2239086D		BNU-25-20-040905	V. A. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563992C	2186643A		BNU-25-20-025100	V. V. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564034Q	565359B	44564034Q	BNU-25-20-033852	P. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44564048F	2352522D		BNU-25-20-037987	M. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564059H	2352987D		BNU-25-20-034587	R. J. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564067A	2380366F		BNU-25-20-035019	G. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564088R	2365459H	08125355F	BNU-25-20-033783	L. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2365463F	08125353M	BNU-25-20-033784	L. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564124Z	2327536H		BNU-25-20-040340	A. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564272R	2169488F		BNU-25-20-047090	A. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564363T	2226010C		BNU-25-20-034364	A. V. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564422J	2331798B		BNU-25-20-045159	O. O. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564531F	2452503A		BNU-25-20-036447	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564647P	2449461F		BNU-25-20-041248	P. F. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2449466G		BNU-25-20-041249	P. F. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44564694D	2478156I		BNU-25-20-041776	M. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564721J	2308848G		BNU-25-20-042311	A. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564723S	2447076H		BNU-25-20-040376	J. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564851M	2395229G		BNU-25-20-043172	D. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44564960E	2184854I	04763788M	BNU-25-20-047163	R. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565082Y	2382793J		BNU-25-20-039364	R. G. , U	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44565175F	2418394G	60176148Y	BNU-25-20-016021	V. M. , S	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44565197Y	2124511I		BNU-25-20-018788	P. A. , S	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44565202B	2372075B		BNU-25-20-039310	S. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565499D	2314583I	55304622H	BNU-25-20-043170	C. E. , L	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565634Y	2385376K	60192118Z	BNU-25-20-045570	G. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565638X	2331652H		BNU-25-20-035604	T. E. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409718H		BNU-25-20-041751	T. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565643S	2361776E		BNU-25-20-038497	S. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565649K	2367240E		BNU-25-20-034708	E. Z. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565667Q	2146876B		BNU-25-20-041412	L. F. , V	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565759Q	2383278J		BNU-25-20-043672	S. Z. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565771M	2162968E		BNU-25-20-037627	O. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2436927G		BNU-25-20-037634	O. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565881T	2391656H		BNU-25-20-046970	C. H. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565957F	2383534G		BNU-25-20-041717	G. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565962N	2186888D		BNU-25-20-042840	S. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446554C		BNU-25-20-042836	S. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565971K	808018F	44565971K	BNU-25-20-034778	G. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566072F	2410592J		BNU-25-20-040055	E. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566199L	2388967F	60205368Q	BNU-25-20-035005	A. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566200C	2143519H	55303576F	BNU-25-20-043731	U. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2409654H	60291796X	BNU-25-20-043737	U. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566282X	2260236E		BNU-25-20-036025	S. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566384C	634546H	44566384C	BNU-25-20-034128	P. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44566423J	2352810J		BNU-25-20-038522	E. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566446J	2409949K	60259490L	BNU-25-20-035808	V. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44566982C	2474712C		BNU-25-20-043999	J. V. , G	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44567036M	2187294F 2409812E		BNU-25-20-041372 BNU-25-20-041389	R. M. , A R. M. , L	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567082M	2410492C		BNU-25-20-038780	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567097C	2191826A 2472171J		BNU-25-20-041663 BNU-25-20-041675	M. A. , A M. A. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567211L	2468903D		BNU-25-20-040802	S. V. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567227N	2394900H		BNU-25-20-039726	G. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567329E	2399363E		BNU-25-20-038082	E. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567355W	2383268B	60187948F	BNU-25-20-044118	R. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567520Y	425147D	44567520Y	BNU-25-20-040221	L. d. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567709B	2375729J	08125711H	BNU-25-20-040482	G. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44567739H	2409644K		BNU-25-20-041662	T. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567924L	2468840B		BNU-25-20-043842	B. B. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567943S	2328130I		BNU-25-20-043568	I. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44568010J	2328103A		BNU-25-20-036706	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44568127S	2208705C	44568127S	BNU-25-20-045751	M. T. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44568280F	2474684D		BNU-25-20-044175	M. P. , M	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44568400N	2426101H		BNU-25-20-046468	S. J. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44568516J	2409797H		BNU-25-20-046221	E. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44568893E	2384382J	60227995B	BNU-25-20-034371	U. d. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569041D	2356636B		BNU-25-20-002268	B. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569087D	854302J	44569087D	BNU-25-20-042380	M. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44569264W	2356900K		BNU-25-20-046374	C. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569297N	639227J	44569297N	BNU-25-20-042741	V. d. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569439Q	2186004B		BNU-25-20-017435	S. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569453F	2327770K	13341378K	BNU-25-20-036717	E. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569922Q	2410410I		BNU-25-20-038491	L. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570367R	2190137G 2395364A	34372426F	BNU-25-20-041507 BNU-25-20-041509	L. M. , A L. M. , I	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570450S	543504H	44570450S	BNU-25-20-044085	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570453H	639154K	44570453H	BNU-25-20-035240	M. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570457E	1067706H	44570457E	BNU-25-20-047497	M. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44570491X	2421429J		BNU-25-20-038118	A. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570699B	2357654F		BNU-25-20-043092	C. R. , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570712R	2400894K		BNU-25-20-037492	L. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570891L	1553077D	44570891L	BNU-25-20-047101	H. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44571206N	2468771F		BNU-25-20-033510	S. L. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571210Q	807927G	44571210Q	BNU-25-20-041498	G. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571242W	1082481H	44571242W	BNU-25-20-041540	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44571268M	1205847K	44571268M	BNU-25-20-038317	M. I. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571311W	322449J	44571311W	BNU-25-20-040300	C. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44571420L	2447179I		BNU-25-20-036912	A. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571708P	2484661J		BNU-25-20-043235	V. E. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571757B	943837H	44571757B	BNU-25-20-041872	S. H. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571871X	1026190B	44571871X	BNU-25-20-033718	M. Z. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44571883E	834717D	44571883E	BNU-25-20-035092	B. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44572030P	2309491F		BNU-25-20-045784	E. E. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44572067E	807475E	44572067E	BNU-25-20-041958	D. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44572406Q	929751K	44572406Q	BNU-25-20-043564	S. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44572413T	943565D	44572413T	BNU-25-20-033677	P. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44572506R	608713B	44572506R	BNU-25-20-035810	M. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44572578G	2231235I		BNU-25-20-042637	J. S. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44572589S	807723A	44572589S	BNU-25-20-031810	G. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44572747N	539111C	44572747N	BNU-25-20-034577	G. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44572941E	2450726B		BNU-25-20-033574	F. T. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44572996P	930180A	44572996P	BNU-25-20-040417	S. Z. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573037A	2412619F		BNU-25-20-034225	G. G. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573067X	2409619J	60189987E	BNU-25-20-047014	C. A. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573140Z	639188E	44573140Z	BNU-25-20-045252	R. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44573167H	807735E	44573167H	BNU-25-20-000475	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44573512H	634622G	44573512H	BNU-25-20-042338	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573535H	614421G	44573535H	BNU-25-20-004219	E. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44573618D	2410650K		BNU-25-20-017843	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573639F	2164408K		BNU-25-20-045972	N. J. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2382994K		BNU-25-20-046056	N. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573730Y	788914C	44573730Y	BNU-25-20-028539	G. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
44573950L	2309616A		BNU-25-20-046457	O. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44573953E	807552B	55301537S	BNU-25-20-039855	B. W. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44573990J	723881I	44573990J	BNU-25-20-041326	L. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574118A	639131A	44574118A	BNU-25-20-045247	L. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44574181C	2451045J		BNU-25-20-041166	T. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574217X	2375499A		BNU-25-20-034191	H. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574227C	2353980B		BNU-25-20-036028	A. I. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574406S	930160G	44574406S	BNU-25-20-020346	R. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574682S	2402617E	60166119M	BNU-25-20-036577	F. A. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44574997P	2400895I		BNU-25-20-045573	K. U. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44633199C	2352304C	13341545G	BNU-25-20-046707	C. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44636619J	2310390G		BNU-25-20-038666	K. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44638556H	973740E	14286890A	BNU-25-20-035422	P. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44644506B	2409405G		BNU-25-20-036496	B. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44647920K	2151308C	44647920K	BNU-25-20-036826	B. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44673985G	2308474K	49580635H	BNU-25-20-033893	F. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675592R	141257D	44675592R	BNU-25-20-027609	G. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44675593W	341111G	53984635R	BNU-25-20-037920	U. V. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44676950W	955426B	72854590C	BNU-25-20-037265	L. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44678283R	9111189A		BNU-25-20-000999	S. B. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44679974J	872272B	72547218C	BNU-25-20-040086	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	965303A	73032401H	BNU-25-20-040094	M. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680926E	859181D	71213602J	BNU-25-20-042005	A. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684603L	1086598K	73264723V	BNU-25-20-036147	M. T. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685487Y	690354A	58050865S	BNU-25-20-021759	M. H. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44688670S	2149989G		BNU-25-20-036920	S. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44762868S	2239570J	14286289T	BNU-25-20-046926	P. G. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44954089Z	2406167A		BNU-25-20-039903	M. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45099552W	2410335H		BNU-25-20-040063	B. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45099706H	2123994A	34372546N	BNU-25-20-040793	R. L. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167321J	916212G	45167321J	BNU-25-20-039568	U. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167357A	2451022K		BNU-25-20-036271	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167585R	616983J	45167585R	BNU-25-20-003988	R. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45167604C	920026F	45167604C	BNU-25-20-042816	M. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167927K	2399871H	60211945S	BNU-25-20-045923	E. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167956G	616877I	45167956G	BNU-25-20-035112	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168040L	1214974C	45168040L	BNU-25-20-036098	R. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45168082S	2428652E		BNU-25-20-035709	M. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168171N	864289C	45168171N	BNU-25-20-036861	B. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168489P	496601E	45168489P	BNU-25-20-043475	M. U. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Repetir curso. (art. 28)
45168538B	2368523J		BNU-25-20-043767	F. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168648Y	625774G	45168648Y	BNU-25-20-040831	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45168732K	2383034E		BNU-25-20-039550	B. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168799L	616450A	45168799L	BNU-25-20-042975	C. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45194002Z	410342D	45194002Z	BNU-25-20-037825	G. I. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45194110F	1067693B	45194110F	BNU-25-20-042527	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45194157P	543538B	45194157P	BNU-25-20-035904	S. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45194214L	789253E	45194214L	BNU-25-20-039414	M. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45194433P	614303B	45194433P	BNU-25-20-038347	A. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45194476M	2410982H		BNU-25-20-039273	V. E. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45194699K	2391680K		BNU-25-20-039490	Z. S. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45194926H	942705H	45194926H	BNU-25-20-042633	B. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45194974C	614298B	45194974C	BNU-25-20-046544	A. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45194998K	2362793K		BNU-25-20-034287	M. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195078D	2446973E		BNU-25-20-033804	S. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195088L	617366G	45195088L	BNU-25-20-025340	G. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45195095A	916917B	45195095A	BNU-25-20-038353	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195204C	732385I	45195204C	BNU-25-20-033982	A. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195347W	908913F	45195347W	BNU-25-20-045214	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195433L	2130795E	45195433L	BNU-25-20-043567	I. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45195610N	538953D	45195610N	BNU-25-20-043651	G. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45195665K	1085115G	45195665K	BNU-25-20-036112	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45195731H	619035I	45195731H	BNU-25-20-037478	O. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45196141Z	1387481F	45196141Z	BNU-25-20-047053	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45197104B	2239049J		BNU-25-20-037640	V. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2414313I		BNU-25-20-037643	V. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45197525H	897688K	45197525H	BNU-25-20-041231	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45198203Y	1022156K	45198203Y	BNU-25-20-045603	A. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45198444V	732274G	45198444V	BNU-25-20-041801	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45198529X	1067602I	45198529X	BNU-25-20-046150	G. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45198730G	2153256H	45198730G	BNU-25-20-027031	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45199005A	633649C	45199005A	BNU-25-20-043504	G. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45199391K	617454J	45199391K	BNU-25-20-043806	K. H. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45199724D	829325B	45199724D	BNU-25-20-044531	A. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45199832W	2409983K		BNU-25-20-040371	M. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45199963H	614286I	45199963H	BNU-25-20-045179	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45199986H	2327349G	45199986H	BNU-25-20-027441	I. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45493409F	992596A	72597018W	BNU-25-20-041026	C. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45571760C	967019J	08146641H	BNU-25-20-045287	E. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45573115H	1053735E	72518360G	BNU-25-20-028664	C. P. , P	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45626363K	2193254J		BNU-25-20-039912	A. A. , U	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45668010S	2328145G		BNU-25-20-038898	G. E. , U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671432X	15926C	45671432X	BNU-25-20-035100	G. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45807835T	2410306D		BNU-25-20-040726	M. S. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820489G	125268B	45820489G	BNU-25-20-039385	G. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45820614Z	2183272C	32984642C	BNU-25-20-020117	I. F. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45822354Y	2433651D		BNU-25-20-039799	B. C. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45894642M	860108I	45894642M	BNU-25-20-037932	B. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45915770L	275485A	45915770L	BNU-25-20-043072	P. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45950821H	442243K	45950821H	BNU-25-20-014896	D. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
46357134J	2371610K		BNU-25-20-042870	B. B. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46367279S	632022H	46367279S	BNU-25-20-041063	M. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46373852X	668174C	46373852X	BNU-25-20-035527	P. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46374032Y	2476513J		BNU-25-20-039761	E. G. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46681192R	2307571G		BNU-25-20-041274	F. F. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46773469W	708288F	73049879Q	BNU-25-20-039740	d. M. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47016380X	322819C	72839006F	BNU-25-20-021854	S. G. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47106989E	2448751B	60192596D	BNU-25-20-036459	E. B. , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47285878V	2352000A		BNU-25-20-033737	A. B. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47360360W	1314881C	42271689N	BNU-25-20-029498	A. P. , D	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> Repetir curso. (art. 28) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
47381052V	2214344A		BNU-25-20-027671	L. G. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47722036A	2366662F	14285194D	BNU-25-20-042511	V. E. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2474267I		BNU-25-20-042512	V. E. , R	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47836620R	2180345F		BNU-25-20-043628	R. O. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352155E		BNU-25-20-043638	R. O. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352157A		BNU-25-20-043642	R. O. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47874710A	2397905E		BNU-25-20-037341	I. G. , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450412C		BNU-25-20-037348	I. G. , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48554119S	2184236B		BNU-25-20-018201	I. V. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48592927E	2184456J		BNU-25-20-036426	L. S. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2406400J		BNU-25-20-036470	L. S. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48640939X	2312626E	35757964W	BNU-25-20-039831	O. S. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
48724360X	640394H	48724360X	BNU-25-20-034987	F. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
48782933W	2452445K		BNU-25-20-036646	S. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48816893Z	2378322C		BNU-25-20-038902	P. S. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48950401F	2395446J		BNU-25-20-036213	U. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49303828Q	2192306K		BNU-25-20-006287	E. K. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49314335N	2179586K	08148797N	BNU-25-20-037530	J. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49372787K	2313254K		BNU-25-20-011636	O. O. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49508494M	731360H	49508494M	BNU-25-20-043315	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49512525B	2373173H		BNU-25-20-035429	R. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49575250S	908756G	49575250S	BNU-25-20-043052	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
49575442T	1125069F	49578117F	BNU-25-20-015298	J. R. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
49576237J	617667D	49576237J	BNU-25-20-033638	V. H. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
49576374N	1085295A	49576374N	BNU-25-20-043632	U. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49576788N	2149955B		BNU-25-20-042909	G. C. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49576864L	387892I	49576864L	BNU-25-20-046705	G. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - Repetir curso. (art. 28)
49578006B	791167J	49578006B	BNU-25-20-046729	F. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
49578098B	908894F	49578098B	BNU-25-20-039307	L. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49578099N	908893H	49578099N	BNU-25-20-031234	L. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49578435A	836304H	49578435A	BNU-25-20-027678	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49578741X	836254H	49578741X	BNU-25-20-040661	R. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49578799E	2151334B	49578799E	BNU-25-20-036167	O. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
49578931Q	830343F	49578931Q	BNU-25-20-041104	C. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49579331W	1141342K	49999233Q	BNU-25-20-004391	C. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
49579363B	537921K	49579363B	BNU-25-20-047179	A. C. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49579586G	634127F	49579586G	BNU-25-20-044062	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49579689S	614396B	49579689S	BNU-25-20-022891	C. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
49579859R	854047K	49579859R	BNU-25-20-039463	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49580017K	1181656H	49580017K	BNU-25-20-047243	G. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
49580321A	732750A	49580321A	BNU-25-20-038325	G. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
49580472Q	954901C	49582344W	BNU-25-20-024486	I. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49580863Q	2422878I	60202797K	BNU-25-20-036647	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49580922Y	908656K	49580922Y	BNU-25-20-033685	A. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49580989G	1067877C	49580989G	BNU-25-20-040554	Z. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
49581376T	835002G	49581376T	BNU-25-20-041901	E. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49581382Y	1047185K	49581382Y	BNU-25-20-009396	M. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49581518G	2149980C		BNU-25-20-010168	A. S. , R	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
49581585W	2165017J		BNU-25-20-037198	C. S. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49581917N	633080K	49581917N	BNU-25-20-036750	B. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49582394Y	690474B	49582394Y	BNU-25-20-035129	I. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
49582556F	1067422K	49582556F	BNU-25-20-046388	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49582557P	1067423I	49582557P	BNU-25-20-046372	A. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49582720X	2308044C		BNU-25-20-039314	J. V. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49583270P	2328124D		BNU-25-20-039066	G. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49583328C	835804D	49583328C	BNU-25-20-044695	M. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49583755X	1021637K	49583755X	BNU-25-20-033811	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
49583801X	1072429E	49583801X	BNU-25-20-040524	F. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49583814T	545314C	49583814T	BNU-25-20-041450	Z. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49584326Y	619234C	49584326Y	BNU-25-20-047311	A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49584429V	943441K	49584429V	BNU-25-20-038711	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49584886Z	633338I	49584886Z	BNU-25-20-037730	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49584998B	601622G	49584998B	BNU-25-20-041203	O. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49749403N	2229837B	Y3995387W	BNU-25-20-035944	C. T. , J	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
49999010T	732813C	49999010T	BNU-25-20-004149	H. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49999299J	634729K	49999299J	BNU-25-20-037830	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49999537K	1067601K	49999537K	BNU-25-20-043492	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49999675K	600968I	49999675K	BNU-25-20-044599	C. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
49999758N	1019269B	49999758N	BNU-25-20-036101	T. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49999990Z	1067875G	49999990Z	BNU-25-20-036660	Y. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
50205872T	311033H	73230725J	BNU-25-20-033995	G. A. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
50205892C	2312191C		BNU-25-20-017974	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5020848D	2198346B	32981128W	BNU-25-20-043080	J. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2440403J	60266233T	BNU-25-20-043091	J. M. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50631086J	1234911D	50631086J	BNU-25-20-041139	S. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5085618F	2209826H		BNU-25-20-037428	S. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50886008A	2221895F		BNU-25-20-032356	S. A. , N	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
50902110M	2223994E	70096460G	BNU-25-20-036905	C. M. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50972114C	2312026G		BNU-25-20-041986	G. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50997252L	2238324H	50997252L	BNU-25-20-036480	S. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51020689L	2461726B		BNU-25-20-042013	M. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51279088J	2431349B	60195561F	BNU-25-20-035929	H. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51279333M	617209A	51279333M	BNU-25-20-037743	B. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51279532C	2452091I		BNU-25-20-042963	A. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51279631G	1085781C	51279631G	BNU-25-20-041785	U. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
51279744W	1067481F	51279744W	BNU-25-20-043496	C. V. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51280026P	1084959D	51280026P	BNU-25-20-039542	A. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51280027D	1084961F	51280027D	BNU-25-20-039565	A. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51280028X	1084962D	51280028X	BNU-25-20-039556	A. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51280147Z	633119J	51280147Z	BNU-25-20-039456	B. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51280256P	1796972B	51280256P	BNU-25-20-043926	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
51280259B	614436E	51280259B	BNU-25-20-046896	E. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51280585S	352330F	51280585S	BNU-25-20-047346	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51280617R	539339F	51280617R	BNU-25-20-004850	H. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51280660K	1019190D	51280660K	BNU-25-20-043717	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51281129F	2331713C	08124381E	BNU-25-20-034355	B. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2331715J	55302722G	BNU-25-20-034352	B. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51281209H	690389D	51281209H	BNU-25-20-046558	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51281218G	1079127H	51281218G	BNU-25-20-033762	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
51281272N	694535J	51281272N	BNU-25-20-039454	E. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51282198H	1047171K	51282198H	BNU-25-20-034982	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51282330N	733151G	51282330N	BNU-25-20-039071	M. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51282524E	925861B	51282524E	BNU-25-20-045288	G. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
51283714Q	847776K	49581319N	BNU-25-20-027178	C. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
51283791R	2143293H	51283791R	BNU-25-20-022703	E. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
51283885A	807873D	51283885A	BNU-25-20-042349	G. I. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51668805H	961984D	51668805H	BNU-25-20-047484	H. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51711507D	1295002K	51522574K	BNU-25-20-031785	R. C. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51941297Y	2375807E		BNU-25-20-039961	O. O. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
52386828G	2143957F		BNU-25-20-043189	M. G. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52935766R	2150000C		BNU-25-20-043301	M. A. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
53062993S	957178G	08126231D	BNU-25-20-010304	M. X. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53113643L	2440525G	60284490H	BNU-25-20-034424	F. N. , C	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53132527C	2222737H		BNU-25-20-026817	O. V. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53177216C	1006060E	72601457W	BNU-25-20-045171	E. C. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
53267684Y	723458I	45949909A	BNU-25-20-003951	A. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
53304303D	2391533B		BNU-25-20-035758	Z. G. , P	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53433763W	997313C	73040975J	BNU-25-20-045948	N. C. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53476206X	2127812B	34365055L	BNU-25-20-037498	R. V. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53534812N	2179098B		BNU-25-20-038311	F. A. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53546975P	2173889A		BNU-25-20-040639	M. G. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
53571379D	2174021G		BNU-25-20-041570	B. P. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2406542A		BNU-25-20-041589	B. P. , B	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53574838H	2314156F		BNU-25-20-042894	A. C. , T	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53637337A	2363521F		BNU-25-20-046887	M. G. , C	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53723634G	2170548I		BNU-25-20-042593	U. L. , I	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53980462Z	848893B	53980462Z	BNU-25-20-000245	E. P. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53981883D	381476I	58017846R	BNU-25-20-018461	G. A. , R	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53982904H	902231G	53982904H	BNU-25-20-028145	P. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
53984060R	721031K	53984060R	BNU-25-20-044510	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
53984105T	803554G	53984105T	BNU-25-20-041503	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
5444	2309391J		BNU-25-20-046414	L. A. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
54978868J	2238685I		BNU-25-20-040345	M. M. , G	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55300024C	1123275B	55300024C	BNU-25-20-045887	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
55300279E	2474522H		BNU-25-20-039409	C. R. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55300315N	617682H	55300315N	BNU-25-20-042400	V. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55300527V	2117820I	55300527V	BNU-25-20-037683	H. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55300667L	676319G	55300667L	BNU-25-20-043040	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55300986Q	2225773K	08125547S	BNU-25-20-002361	P. M. , B	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
55301222E	1307538G	55301222E	BNU-25-20-045010	N. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
55301255D	1082219J	55301255D	BNU-25-20-043797	A. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55301370D	1766602I	55301370D	BNU-25-20-000800	S. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
55302356Y	1046885J	55302356Y	BNU-25-20-042937	F. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55302898L	614359H	55302898L	BNU-25-20-039642	C. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55303494V	2395637C	08126105K	BNU-25-20-010937	N. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
55303567K	2371689E	08125245N	BNU-25-20-041128	T. T. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55304221P	2225759E		BNU-25-20-010648	O. P. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55304860A	2376120C		BNU-25-20-044397	S. J. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58005179F	1131175J	58005179F	BNU-25-20-043576	R. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58005859C	684127I	58005859C	BNU-25-20-047106	U. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58006328Y	1040235B	58006328Y	BNU-25-20-024338	R. Z. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58007561C	680143I	58007561C	BNU-25-20-038875	M. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008323T	839654J	58008323T	BNU-25-20-036929	E. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008402X	721173B	58008402X	BNU-25-20-036821	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58010217P	729343G	58010217P	BNU-25-20-037505	M. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58013691D	690229D	58013691D	BNU-25-20-025900	H. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58014352A	690132H	58014352A	BNU-25-20-043417	C. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58025986E	838484C	58025986E	BNU-25-20-036137	B. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027254W	911124G	58027254W	BNU-25-20-038468	O. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58027876A	325317A	58027878M	BNU-25-20-009095	C. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58029862B	902118C	58029862B	BNU-25-20-036525	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030204P	598898E	58030204P	BNU-25-20-035962	F. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58030784J	839667A	58030784J	BNU-25-20-038459	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58033167G	1038465F	58043139V	BNU-25-20-008580	P. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58034964F	1131518F	72853367Q	BNU-25-20-035909	V. C. , Y	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 28.1c) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58040190N	745548H	58040190N	BNU-25-20-038924	R. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58040587H	616324F	58040587H	BNU-25-20-043866	B. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58041079G	2309321I	32983040M	BNU-25-20-045280	E. M. , B	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58041144T	757526B	58041144T	BNU-25-20-043876	P. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58041252Q	272200C	58041252Q	BNU-25-20-047378	B. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043125A	690123I	58043125A	BNU-25-20-043688	B. K. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043543F	797507D	58043543F	BNU-25-20-035798	d. H. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043701G	381574I	58043702M	BNU-25-20-023073	B. D. , L	Bachillerato	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
58043721R	605733K	58043721R	BNU-25-20-036808	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58045082M	1162076K	58045082M	BNU-25-20-045088	L. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045356A	754488J	58045356A	BNU-25-20-043411	C. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045746W	629303D	58045746W	BNU-25-20-039206	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58048700N	836892I	58048700N	BNU-25-20-043577	M. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58051060A	605907D	58051060A	BNU-25-20-029932	S. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58051513L	630992E	58051513L	BNU-25-20-046848	G. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58053869Y	690624I	58053869Y	BNU-25-20-040467	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58053982G	1024221E	58053982G	BNU-25-20-030647	M. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
58054012B	684183J	58054012B	BNU-25-20-021656	G. H. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58054487A	1081821D	58054487A	BNU-25-20-000382	S. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58061166N	2362655A	13341546M	BNU-25-20-043502	A. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58061858Z	754883D	58061858Z	BNU-25-20-031502	M. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58064609M	2297461K		BNU-25-20-046074	C. P. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58065586Q	889973H	58065586Q	BNU-25-20-046288	G. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58069317K	704347C	58069317K	BNU-25-20-037602	E. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58481830Y	2452730A		BNU-25-20-046210	S. B. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58495526V	2123417F	05849758F	BNU-25-20-043634	K. E. , I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
58499355M	2434249B	60170933N	BNU-25-20-040460	D. O. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58502691Y	1114509D	58502691Y	BNU-25-20-047067	V. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58503770G	1636890C	58503770G	BNU-25-20-001890	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58504234P	2370898A		BNU-25-20-044336	A. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58504285J	2393260A	58504553M	BNU-25-20-038874	L. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60172507E	2148606J	60172507E	BNU-25-20-029306	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60178010M	1401234F	60178010M	BNU-25-20-013518	S. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60186351C	2485326H		BNU-25-20-041673	G. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60202983T	2415731H	14285731V	BNU-25-20-041462	W. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60206372P	1949039D	Z2709609F	BNU-25-20-009880	R. H. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60208347M	2192956E		BNU-25-20-035093	P. F. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352083D		BNU-25-20-035593	P. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60211744K	2398345A	60251808L	BNU-25-20-044566	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60214389K	2431799D	60373047W	BNU-25-20-039446	H. H. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60215304Q	2431451K		BNU-25-20-001631	G. M. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60217415B	2235811A	60432428C	BNU-25-20-042871	L. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60224472F	2219405D	60244826Y	BNU-25-20-044638	M. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60227418D	2352814B		BNU-25-20-034593	J. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60234538E	2369612F	60334877N	BNU-25-20-035121	L. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60253867P	2204247E	32984762W	BNU-25-20-017832	H. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60257409P	1409500D	60622275W	BNU-25-20-018321	T. R. , Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60282832Q	2450871D	60286560H	BNU-25-20-038327	E. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60293168W	2451859K	60287008Y	BNU-25-20-038122	N. D. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
60305649V	2416256G	60171997H	BNU-25-20-042489	I. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60305800F	2449531K	60172065V	BNU-25-20-034068	S. S. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
60311212Z	2382034J		BNU-25-20-036322	F. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60312526V	2240075D		BNU-25-20-044989	G. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60323889H	2380089F		BNU-25-20-041251	H. M. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60327482T	2416135H	60215575B	BNU-25-20-036280	E. B. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60333210R	1781706J	29636099R	BNU-25-20-034480	B. G. , K	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60342985R	2176878B	60632607F	BNU-25-20-045020	A. S. , P	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60353542R	2068994C	60353542R	BNU-25-20-046090	D. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
60370470R	2157008G	Y9332110N	BNU-25-20-035912	S. O. , E	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
60378202M	1709992B	32984679B	BNU-25-20-005575	L. T. , V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60400086Q	2483342I		BNU-25-20-042517	H. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60409209P	2416370I		BNU-25-20-038126	V. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60424037R	2451845K		BNU-25-20-041691	E. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
60442022T	2171918H	61059200L	BNU-25-20-014227	R. R. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60450208K	1545721J	60450208K	BNU-25-20-021322	W. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
60475827H	2221903K	14285405J	BNU-25-20-044704	M. G. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60492876R	2398928J		BNU-25-20-038825	B. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2398929H		BNU-25-20-038827	B. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60522943F	2327300D		BNU-25-20-027354	V. C. , L	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60596751P	2452346B		BNU-25-20-045745	G. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60610996Q	2447984F		BNU-25-20-038390	J. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60623100E	1222809K	Y3497377B	BNU-25-20-027387	G. G. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60651416W	2380236H	Z0612808R	BNU-25-20-035288	G. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389532C		BNU-25-20-035275	G. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60667488C	2465619E		BNU-25-20-037004	R. J. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60693405Q	2372713G	13340117W	BNU-25-20-037122	M. F. , L	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60728623K	2152259G	60728623K	BNU-25-20-047331	H. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60752118X	1859265G	60752118X	BNU-25-20-017934	B. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60760843H	2225767F	60691132C	BNU-25-20-020044	O. R. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60771850P	2153375K		BNU-25-20-042662	H. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60900699B	1425765I	60900699B	BNU-25-20-026224	E. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
60900817Z	2309936E	60526816Q	BNU-25-20-040200	S. S. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60900892C	2245083B	60900892C	BNU-25-20-044440	F. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60929015Z	2308349C		BNU-25-20-042434	K. O. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60958816F	684033G	08148472D	BNU-25-20-031734	H. K. , S	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
60989914D	2155484G	58502675J	BNU-25-20-004691	S. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61045705W	2324933B	61060131F	BNU-25-20-040673	V. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61100414V	1403984H	49878114S	BNU-25-20-013206	T. A. , R	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
	1404005F	49878116V	BNU-25-20-005175	T. A. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61141179A	1503485H	61141179A	BNU-25-20-044706	N. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
61146155B	2092281H	61146155B	BNU-25-20-025935	H. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
61169957P	2375659E	61169957P	BNU-25-20-040148	V. Q. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61204342P	2093746G	61204342P	BNU-25-20-018953	O. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
70062034D	2331636F		BNU-25-20-036173	G. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
70864799M	2380659B		BNU-25-20-040911	V. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70868755M	948305E	34371610L	BNU-25-20-037826	M. S. , U	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
70882695F	2219791F		BNU-25-20-034077	V. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70889149K	2368204D	60185101N	BNU-25-20-036001	G. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71035020A	2414471B		BNU-25-20-044204	F. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71093983V	951573I	73275529J	BNU-25-20-035640	A. C. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71094430G	2192413J		BNU-25-20-005323	G. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71135935V	2395785J		BNU-25-20-044167	J. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395791D		BNU-25-20-044320	J. C. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71143800Q	2326084K		BNU-25-20-040727	H. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71157446T	2152947H		BNU-25-20-030576	R. F. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71211466Q	2392180D		BNU-25-20-044366	G. G. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71275989R	2368900F		BNU-25-20-009122	T. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71294486Y	2392459E		BNU-25-20-034620	L. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71576578A	909528D	71576578A	BNU-25-20-039235	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71666327Y	2172695H	55304142K	BNU-25-20-044069	M. F. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71703476X	1408116J	71703476X	BNU-25-20-024863	C. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2307606C		BNU-25-20-044674	T. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71703825Z	1731104B	71703825Z	BNU-25-20-008286	S. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
71710447N	2352783I		BNU-25-20-043808	C. d. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71789183L	1104651G	71789183L	BNU-25-20-047154	G. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71927616S	959333K	72605586Z	BNU-25-20-019752	S. D. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71934894W	2209366E		BNU-25-20-036939	B. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71943785S	2171249C		BNU-25-20-042789	S. O. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2404950G		BNU-25-20-042791	S. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71946132Q	2241108J	04761707V	BNU-25-20-038817	I. C. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2313094G		BNU-25-20-038824	I. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2483329A		BNU-25-20-039535	I. C. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72066581Z	2310175K		BNU-25-20-033981	S. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72137611C	2409474J	17539475C	BNU-25-20-034562	G. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312608X	2305442F		BNU-25-20-033864	R. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312680J	2180179H		BNU-25-20-046609	O. d. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312839B	2167283A		BNU-25-20-042001	M. S. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72312848C	731425F	46372345K	BNU-25-20-016157	F. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72313474W	2468541A		BNU-25-20-046125	G. E. , M	Educación Infantil	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72313689X	324434B	73228481T	BNU-25-20-044641	L. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314178Q	2095516C	34365617Y	BNU-25-20-034612	U. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315500G	2159453I	06730595J	BNU-25-20-037085	B. O. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316123Y	801840E	46369334T	BNU-25-20-000883	T. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317155A	2395849J		BNU-25-20-034822	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317288K	2433667K		BNU-25-20-043215	G. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318120W	2317993H		BNU-25-20-035745	L. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72325790J	2427280J		BNU-25-20-039970	D. V. , V	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72399203X	2368719D		BNU-25-20-041841	C. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407263C	2402179C	30328405F	BNU-25-20-033488	A. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72432801M	1029839C	72558914D	BNU-25-20-005624	E. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72435124M	806600K	73262350J	BNU-25-20-033440	I. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72435692K	1085833J	32983013R	BNU-25-20-015136	L. O. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72437732Z	1095005H	34342584L	BNU-25-20-045642	A. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72438426H	966970A	72607520Q	BNU-25-20-018127	S. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72439099R	663148G	73216853X	BNU-25-20-045698	Z. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72439103M	806633G	73043411B	BNU-25-20-009261	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72439843D	461591C	73284907F	BNU-25-20-040869	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
	462200F	73284908P	BNU-25-20-040856	G. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72441677A	321432J	72836969V	BNU-25-20-037719	B. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72441708B	313713I	72839579M	BNU-25-20-020069	F. T. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72442334Q	953206D	34363016G	BNU-25-20-040562	A. F. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72442447Z	1104265A	73275070Z	BNU-25-20-014399	G. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72442487P	710915F	34342910T	BNU-25-20-020729	Z. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72442593E	995310H	34364673M	BNU-25-20-032466	O. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72442660C	709897I	34342457F	BNU-25-20-040278	A. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72443082M	696535K	73234458C	BNU-25-20-025005	Q. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72443165L	622621C	72544625A	BNU-25-20-008231	S. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72443183Z	371936G	72607484A	BNU-25-20-044130	L. L. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72443497Y	843209K	58017212B	BNU-25-20-045795	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	990523E	58017214J	BNU-25-20-045788	C. A. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72444136R	897330J	72606667Z	BNU-25-20-018651	M. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72444572T	310494J	73269026L	BNU-25-20-039110	E. L. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72444573R	956647C	73042265S	BNU-25-20-000806	K. P. , O	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72444598A	310571G	72593841E	BNU-25-20-001587	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72444808Y	327274E	73277553J	BNU-25-20-038182	F. A. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72445108F	1104395J	73270023G	BNU-25-20-031000	I. L. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
72445203X	937048J	34349101G	BNU-25-20-024364	G. C. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72445269F	657609E	73267367Q	BNU-25-20-040493	G. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72445400T	937464G	73037772F	BNU-25-20-003910	D. A. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72445447R	966709A	34350542L	BNU-25-20-045102	T. U. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72445665N	942472E	73283319Y	BNU-25-20-038065	O. A. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72445816W	936804C	73044907N	BNU-25-20-004595	R. M. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72445850J	996259J	51281706D	BNU-25-20-043226	A. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72445926C	902332A	73267982X	BNU-25-20-001952	V. J. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	984658A	73267983B	BNU-25-20-003500	V. J. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446047A	944852G	72589459X	BNU-25-20-012942	M. P. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446260D	980231B	73039847N	BNU-25-20-005002	B. P. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72446314V	1012035G	58012759C	BNU-25-20-047049	G. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446325M	1012038A	73037991L	BNU-25-20-042711	K. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446415A	2312643E		BNU-25-20-038349	A. I. , H	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446624M	968929J	58046097P	BNU-25-20-040125	H. B. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72446997X	2145938K		BNU-25-20-043183	A. U. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72448070W	672719K	73031383N	BNU-25-20-031572	P. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72448370A	2352071K		BNU-25-20-008742	Z. J. , O	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72448407V	2180001E		BNU-25-20-019839	M. A. , Z	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72448459T	615439E	73043277S	BNU-25-20-016290	L. Z. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	615601K	73043274N	BNU-25-20-029897	L. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72448726Z	984302G	58067920G	BNU-25-20-046716	S. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72448856Y	1091274A	34361648Q	BNU-25-20-022068	E. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72448860X	939996H	72604430P	BNU-25-20-000779	B. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449042P	1203823B	72599696N	BNU-25-20-043578	I. J. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449134P	2383648C		BNU-25-20-035592	M. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449182X	310100B	73278680J	BNU-25-20-034684	M. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449352L	988285E	73279056K	BNU-25-20-044421	G. Z. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449498G	2421098G		BNU-25-20-045689	L. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72449506N	809673B	72837800C	BNU-25-20-035541	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72449664D	1081634C	34371369P	BNU-25-20-042697	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449852J	749293F	73048664C	BNU-25-20-012972	R. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450192P	615558H	73228386C	BNU-25-20-042301	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450308D	460178E	72597177T	BNU-25-20-040464	I. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	460331A	72597176E	BNU-25-20-040205	I. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450332X	615491C	34372214W	BNU-25-20-024882	M. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450403N	933395I	73270585Z	BNU-25-20-037177	L. E. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450603M	749341J	73045559C	BNU-25-20-012846	R. d. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450889S	615499I	73270665W	BNU-25-20-035853	U. L. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72451181P	2326086G	14286662M	BNU-25-20-046147	L. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72451409Y	991482J	58040001F	BNU-25-20-037745	C. d. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72451702T	346357E	08147713D	BNU-25-20-030244	I. F. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72451912A	344723E	72602269D	BNU-25-20-023246	U. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72451935A	326685K	73283016W	BNU-25-20-008763	A. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72452029M	959186I	73282602W	BNU-25-20-041170	E. E. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72452328M	389660I	73279459X	BNU-25-20-045118	U. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72452331P	389987J	73234396G	BNU-25-20-045792	U. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72452387H	646611G	73279767L	BNU-25-20-020104	L. K. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72452430S	389948I	73270696X	BNU-25-20-042067	L. A. , J	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72452741G	696352H	72553047F	BNU-25-20-041827	B. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72452789Y	2471054H		BNU-25-20-038029	S. L. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453064M	765829J	72838795A	BNU-25-20-005996	P. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72453263C	2159443A		BNU-25-20-046731	B. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453282Q	364092B	73280138E	BNU-25-20-002308	A. L. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453386M	997545D	73269457J	BNU-25-20-034805	O. H. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453443Q	375778A	72556107P	BNU-25-20-013903	B. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453500G	977671K	73058200B	BNU-25-20-029273	P. H. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453608C	609140G	73058829L	BNU-25-20-043033	G. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72453756F	356649H	32983912A	BNU-25-20-022755	M. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453791L	624465C	73267302C	BNU-25-20-036909	H. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72454000K	993363H	32981632T	BNU-25-20-038696	U. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72454098G	2372996B		BNU-25-20-040233	L. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454113L	351937F	73036855X	BNU-25-20-015794	L. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454376Y	940271C	73282186T	BNU-25-20-038981	A. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454487W	684429D	73277911A	BNU-25-20-033216	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72454569S	326736I	08147511Z	BNU-25-20-030680	G. L. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454585P	2311711H		BNU-25-20-042227	H. B. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454647R	959454J	73269275S	BNU-25-20-022939	F. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454789M	2385746D		BNU-25-20-041211	A. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454874K	984124E	73049001N	BNU-25-20-029186	F. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 28.1c)
72454876T	2187938J		BNU-25-20-046839	R. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454963H	911023B	73266075N	BNU-25-20-034888	M. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72455019M	341037D	73270704H	BNU-25-20-034885	U. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72455074Z	2370607E		BNU-25-20-034969	L. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72455422V	941606D	58012072T	BNU-25-20-044936	K. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72455600B	2181390G	16872876F	BNU-25-20-042255	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2429562A	60359733M	BNU-25-20-042257	A. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456380D	807424K	73033940Q	BNU-25-20-032299	B. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456578T	2424990E		BNU-25-20-039324	R. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456586P	20534F	72456586P	BNU-25-20-035350	M. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456621C	2235617H		BNU-25-20-037136	E. H. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72456627A	2187819G		BNU-25-20-037886	N. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456690C	2369847A		BNU-25-20-025139	B. F. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456735L	989730E	72836579H	BNU-25-20-037875	I. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456802V	647229J	73277945Z	BNU-25-20-026900	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	947030A	73277946S	BNU-25-20-005103	Á. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456828C	829318J	73232051M	BNU-25-20-035642	A. U. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456843N	379302H	73266242H	BNU-25-20-029837	F. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457423V	2353311A		BNU-25-20-039479	O. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457425L	2230026A		BNU-25-20-043968	Z. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457427K	904583J	18179824A	BNU-25-20-044376	G. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457617G	2191754K		BNU-25-20-035302	B. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457785B	2447607C		BNU-25-20-040271	C. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457890R	944300B	34348262Q	BNU-25-20-030407	M. S. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457924N	348712A	73234735K	BNU-25-20-046359	R. P. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72457994J	630811B	49584055B	BNU-25-20-027076	C. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458022H	697823A	72597309V	BNU-25-20-036515	A. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72458073T	961948H	73218588C	BNU-25-20-039358	M. B. , P	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72458252H	2206298K		BNU-25-20-033879	H. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458324K	2177349B		BNU-25-20-041191	B. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2383737D		BNU-25-20-041206	B. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458329A	733752C	34349112S	BNU-25-20-035132	A. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458377M	952606D	73217939S	BNU-25-20-046870	G. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458395T	2172727J		BNU-25-20-039106	O. E. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72458548S	724155K	72598686Z	BNU-25-20-012514	U. Z. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459061E	2145786H		BNU-25-20-047015	R. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459471H	2429023I		BNU-25-20-042848	A. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459617A	2180547E		BNU-25-20-035631	S. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2180548C		BNU-25-20-035637	S. R. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459695N	979409C	72597994N	BNU-25-20-035079	S. M. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459774E	2351917H		BNU-25-20-034833	I. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459827Y	749255C	73282857G	BNU-25-20-017702	P. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459840L	363912F	34365878Z	BNU-25-20-040237	O. A. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459920F	2416087D		BNU-25-20-041829	A. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459940G	2468683C		BNU-25-20-039787	S. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459965Y	2446355I	13341031L	BNU-25-20-037508	N. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460073E	2449133A		BNU-25-20-045808	S. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72460190R	2371009I	12862017A	BNU-25-20-046642	E. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460256K	1008419I	34362890Q	BNU-25-20-046610	A. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460293N	1075120I	73268966M	BNU-25-20-045100	A. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72460322H	2300187J		BNU-25-20-041107	L. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460337X	2146065F		BNU-25-20-034314	O. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72460364Z	1147108K	34361253N	BNU-25-20-013943	A. O. , N	Bachillerato	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72460665Q	696388I	73269588Y	BNU-25-20-027998	S. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460738C	1125830A	34365274P	BNU-25-20-008675	C. A. , G	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
72461125Q	939179G	73262968X	BNU-25-20-025830	I. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461156R	2419962B		BNU-25-20-044219	C. R. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461171Q	2306531B		BNU-25-20-037690	I. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461183M	633278A	49999112X	BNU-25-20-042582	C. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
72461237J	2306965B		BNU-25-20-039629	B. O. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461252M	2423203D		BNU-25-20-036613	V. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461283J	2161211A		BNU-25-20-017865	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461290C	833721G	58028476M	BNU-25-20-035941	A. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461463D	2449450K		BNU-25-20-040183	L. B. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461471V	988624I	34371686A	BNU-25-20-022806	A. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72461516Q	1053423B	72600628R	BNU-25-20-010328	G. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461539Q	2307563F		BNU-25-20-044762	L. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461705K	2192222F		BNU-25-20-045037	A. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2475413H		BNU-25-20-045038	A. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461759Y	2440710A		BNU-25-20-040849	S. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461857N	2224011K		BNU-25-20-035244	R. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461882Z	627918J	72837538B	BNU-25-20-028044	L. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72461948B	973318C	73033161L	BNU-25-20-038770	A. O. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461966Y	2188793E		BNU-25-20-035272	S. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461978H	2190065F		BNU-25-20-034278	T. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462096K	310952F	72602541M	BNU-25-20-042073	A. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462099R	2309264F		BNU-25-20-036070	A. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462157J	2314214G	08145778Y	BNU-25-20-044169	P. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462334Y	2352210A		BNU-25-20-040456	A. B. , I	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72462355G	2353229H		BNU-25-20-037651	B. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462414V	2363924F		BNU-25-20-037785	M. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462456J	2145785J		BNU-25-20-021954	M. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462564Y	2096257G		BNU-25-20-045975	A. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462583W	2188087F		BNU-25-20-044018	M. I. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-20-036163	M. I. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72462771Y	2353303K		BNU-25-20-035552	T. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72462812R	2398924G		BNU-25-20-041716	C. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463005X	2228156I		BNU-25-20-033522	F. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463081V	2304373D		BNU-25-20-035387	E. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463105H	2307447H		BNU-25-20-044898	E. I. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463254Y	2238413I		BNU-25-20-034807	S. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72463304X	1090589C	71064578Y	BNU-25-20-042731	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463789N	2246222I		BNU-25-20-041265	L. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463860Z	1256391D	73033506L	BNU-25-20-025817	B. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463915T	2145368D		BNU-25-20-038354	G. C. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72463941A	999816K	08145645B	BNU-25-20-026915	O. B. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463993D	1072503H	72558278V	BNU-25-20-029554	R. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)
72464117H	2391751C		BNU-25-20-038271	R. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464139V	320975J	34347027T	BNU-25-20-045840	G. G. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72464362X	2449105F		BNU-25-20-037384	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464429P	986084C	13341463Z	BNU-25-20-034619	L. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464457J	2406899D		BNU-25-20-042820	O. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464480J	2312151D		BNU-25-20-046692	E. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-20-046693	E. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464493A	2383717J		BNU-25-20-037821	L. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464499D	2149773H		BNU-25-20-034107	R. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464507V	845565A	34347772D	BNU-25-20-043467	S. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464678G	2403366J		BNU-25-20-047397	S. B. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72464685B	2312834I		BNU-25-20-041929	M. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72464777B	2450912E		BNU-25-20-041348	G. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72464855C	2370413G		BNU-25-20-040539	S. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464868X	974467C	73280565N	BNU-25-20-037989	U. Z. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464921V	628673I	34362524H	BNU-25-20-022615	I. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465160A	2378895K		BNU-25-20-038790	S. D. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465260B	2400871A		BNU-25-20-042003	Z. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465310S	2411186E		BNU-25-20-046999	M. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465396D	2409393J		BNU-25-20-033733	S. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465522C	2394743I		BNU-25-20-042279	B. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465595R	2173581G		BNU-25-20-037325	A. P. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465615K	378412F	34362743F	BNU-25-20-007167	S. J. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465664R	2223151K		BNU-25-20-039654	d. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465742X	2145601B		BNU-25-20-045035	M. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465906J	2126204H		BNU-25-20-041398	R. G. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465914K	689677D	73035688Q	BNU-25-20-018063	A. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465977S	2409892C		BNU-25-20-036558	P. V. , V	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72466097C	2481734B		BNU-25-20-041033	M. P. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466113J	2452124I		BNU-25-20-046425	A. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466137Z	2188530D		BNU-25-20-036136	B. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2385545C		BNU-25-20-036367	B. R. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466154P	2451429C	60203135Z	BNU-25-20-040827	B. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466211L	2179672G		BNU-25-20-030201	L. A. , H	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2173871I		BNU-25-20-046653	H. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72466216R	2327963K		BNU-25-20-046655	H. R. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2328150C		BNU-25-20-046657	H. R. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72466220M	2380094B		BNU-25-20-046795	V. P. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466508V	2180014G		BNU-25-20-039098	M. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466623V	991399H	72837107V	BNU-25-20-014029	L. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466742K	990979F	72604715V	BNU-25-20-043267	J. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466831H	2212287H		BNU-25-20-008774	A. U. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466842Y	2398335D		BNU-25-20-035104	F. L. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467044R	672590B	44336680V	BNU-25-20-039063	I. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467074P	1091240G	73234198J	BNU-25-20-038489	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
948562G	73234199Z	BNU-25-20-038480	C. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
72467245H	2241347C	BNU-25-20-039233	I. M. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
72467246L	945294J	73038242V	BNU-25-20-035704	M. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467273T	2353395B		BNU-25-20-043602	O. H. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467475H	924322D	34343698Y	BNU-25-20-022072	N. S. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72467502E	2448836E		BNU-25-20-040484	C. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467650D	994224F	73268782M	BNU-25-20-037128	R. O. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467696D	954104G	73034724H	BNU-25-20-024991	L. B. , E	Bachillerato	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72467714G	2310438E		BNU-25-20-044861	E. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467933Q	2395688H	13342449B	BNU-25-20-043228	R. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468117Q	2144211I		BNU-25-20-039945	B. I. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2399872F		BNU-25-20-039960	B. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468294D	2260570D		BNU-25-20-044504	B. H. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468368Z	966033J	73282528C	BNU-25-20-047149	P. H. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468385P	377500C	73281114D	BNU-25-20-032835	E. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468396L	951470H	72555683K	BNU-25-20-037983	A. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468406Y	2381673C		BNU-25-20-038752	L. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468430F	2190691C		BNU-25-20-044197	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468521Y	2150574I		BNU-25-20-043541	P. M. , D	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2409488J		BNU-25-20-043486	P. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72468540W	2210503E		BNU-25-20-042844	E. P. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468646Q	2186035B		BNU-25-20-044882	L. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468823D	365151G	73275099C	BNU-25-20-024226	d. O. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469239B	355930K	72596381D	BNU-25-20-004796	F. U. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469268V	1234170I	08125029A	BNU-25-20-013002	M. D. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469285B	2411544E		BNU-25-20-045230	P. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469384H	958991K	73038360C	BNU-25-20-009049	U. G. , S	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72469451Q	2396790A		BNU-25-20-037555	A. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469488F	2380141H		BNU-25-20-016874	d. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469569L	691542F	32983291A	BNU-25-20-001601	P. C. , Z	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
72469590V	970968A	14286888R	BNU-25-20-027740	I. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469699B	2161298G		BNU-25-20-037311	M. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72469724J	2144986E 2388432A		BNU-25-20-047244 BNU-25-20-047247	V. P. , L V. P. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469748Z	940426K	73042447J	BNU-25-20-000669	B. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469773Q	967376H	51279169W	BNU-25-20-043644	C. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469808M	748567K	73032890R	BNU-25-20-036326	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469920W	992086B	73031249Q	BNU-25-20-040182	T. C. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72469976N	2372787K		BNU-25-20-046211	S. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470085Y	757934I	72838545Y	BNU-25-20-034451	C. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando (art. 28.3)
72470406M	367698F	73277219R	BNU-25-20-040626	P. U. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470471R	2241563H		BNU-25-20-035194	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470501P	2329072C		BNU-25-20-037011	C. I. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470518W	2146417A		BNU-25-20-036847	M. G. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470620N	2313700C		BNU-25-20-045620	V. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470632R	2394614I		BNU-25-20-038220	M. J. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470753F	1075057A	73036864L	BNU-25-20-047301	R. R. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470840W	2299583I		BNU-25-20-042156	N. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470896N	2447176D		BNU-25-20-038947	G. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470928K	2221252D		BNU-25-20-040531	G. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470930T	2179925D		BNU-25-20-035832	M. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470957G	54355A	72470957G	BNU-25-20-038303	I. E. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72470997K	2184126I		BNU-25-20-037342	A. A. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471079B	942479B	73043797Y	BNU-25-20-038948	H. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471185W	2405668F		BNU-25-20-038292	A. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471243Z	687508D	73231571P	BNU-25-20-033659	B. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471310N	2304900G		BNU-25-20-039709	D. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471377X	2186638E		BNU-25-20-023319	L. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471442Y	978321K	73041744T	BNU-25-20-041681	J. O. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72471588Z	2164014J 2411478C		BNU-25-20-040172 BNU-25-20-040176	D. R. , N D. R. , M	Educación Infantil	6 3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72471726Z	2192387G		BNU-25-20-042293	R. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472202F	2394599A		BNU-25-20-036765	P. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472231J	2309710I		BNU-25-20-041394	S. G. , P	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72472252B	765595I	73048442M	BNU-25-20-044162	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472310T	2352420A		BNU-25-20-044540	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72472376C	379252H	72835517Z	BNU-25-20-040045	A. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472392J	879120A	73283061R	BNU-25-20-046703	C. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472536L	2221594I		BNU-25-20-035015	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472596X	963510F	32984694A	BNU-25-20-046137	A. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472600Z	2377920J		BNU-25-20-045242	A. Z. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472612A	1075105E	78777961V	BNU-25-20-013771	L. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72472696H	2177271B	34371180A	BNU-25-20-025390	S. F. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72472740Q	723740E	72587940D	BNU-25-20-019157	d. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72472746E	2314254F		BNU-25-20-044013	C. J. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473022E	2343875E	14285111H	BNU-25-20-040756	T. E. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473063V	2380290B		BNU-25-20-034228	S. R. , P	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72473070R	312535A	72537131F	BNU-25-20-035001	B. G. , P	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473248H	2152470K		BNU-25-20-007498	M. B. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473263X	2235006D		BNU-25-20-004909	M. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473282Y	383187F	73217031G	BNU-25-20-039927	S. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473364L	2313540J		BNU-25-20-036048	O. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473366K	2327893F	14287674M	BNU-25-20-036442	E. E. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473388C	808049F	73269910Y	BNU-25-20-033358	G. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473549C	2112563F	13342800V	BNU-25-20-037299	S. G. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473599R	2177125B	32985679E	BNU-25-20-038500	C. T. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473605F	844717I	72837613V	BNU-25-20-039658	H. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473607D	2110832D		BNU-25-20-014914	P. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473864J	2147233F		BNU-25-20-006426	L. V. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474061A	2393246F		BNU-25-20-036291	Z. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474169L	2391877C	35756435Z	BNU-25-20-034350	S. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474232J	2157759F		BNU-25-20-042306	L. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474258Q	2411046J		BNU-25-20-046654	d. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474283H	2403117I	60187499H	BNU-25-20-046810	E. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474354C	2242033J		BNU-25-20-046225	A. K. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474396Q	2485749B		BNU-25-20-042460	U. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474512V	323828H	34344410M	BNU-25-20-038465	C. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474623J	2352041I		BNU-25-20-037363	O. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474646J	2317385I		BNU-25-20-044848	F. G. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72474650V	2360792A		BNU-25-20-040791	A. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474782B	941863F	72598527Q	BNU-25-20-037737	P. M. , C	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474787Q	757976D	44336338C	BNU-25-20-043112	O. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474806N	2222242B		BNU-25-20-035223	Z. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474867G	968872B	72474867G	BNU-25-20-034067	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474875N	1047970C	72558508V	BNU-25-20-042487	S. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475001T	2392998H		BNU-25-20-042715	A. E. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475135L	2263546H		BNU-25-20-042443	Z. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475162T	640414F	72594662S	BNU-25-20-034478	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72475177S	2180778H		BNU-25-20-035664	U. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2180779F		BNU-25-20-045631	U. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475221J	2162791G	55304290P	BNU-25-20-037872	D. A. , L	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475261F	2392474I		BNU-25-20-043982	B. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475288B	2368363F		BNU-25-20-043248	S. J. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475331P	2415543I	60169408M	BNU-25-20-047650	T. T. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475443M	2161948E		BNU-25-20-005201	P. S. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2392389K		BNU-25-20-001318	P. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475874E	979661D	73047675C	BNU-25-20-042905	A. D. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475878A	979935D	14286339G	BNU-25-20-047327	A. H. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475885X	1184607F	49581464L	BNU-25-20-013447	B. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476009L	2179226H	55303046Y	BNU-25-20-007425	G. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2374516J	08127257T	BNU-25-20-040491	G. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476163N	2185702E		BNU-25-20-040014	G. J. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476193L	2254516G		BNU-25-20-034988	S. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476201G	2185843I		BNU-25-20-036923	L. D. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476540K	2372972E		BNU-25-20-044776	G. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476718S	2182201I		BNU-25-20-041380	S. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2182202G		BNU-25-20-041381	S. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476772T	973457K	73283307V	BNU-25-20-037749	C. S. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477194P	2121972J	32982249L	BNU-25-20-044255	P. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477324T	2311112H		BNU-25-20-034910	G. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477349W	2365491A		BNU-25-20-038106	T. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2434856C		BNU-25-20-038176	T. A. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477526H	963851B	73044335S	BNU-25-20-034712	H. Z. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477637Z	348285E	72557037H	BNU-25-20-045077	O. R. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72477691E	2415534J		BNU-25-20-038262	G. K. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72477860F	2302549C		BNU-25-20-041064	A. P., N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72477908D	807903J	72598835W	BNU-25-20-037150	G. A., O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478167S	2389744J		BNU-25-20-034596	P. O., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478237Q	2178349H		BNU-25-20-034760	A. L., O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478355L	2437294D		BNU-25-20-044186	M. B., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478380K	2309332D		BNU-25-20-039325	C. C., Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478402C	2427254K		BNU-25-20-041970	T. R., S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478492H	2411502J	60299460S	BNU-25-20-039244	T. G., A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478499W	1072385J	73049409Y	BNU-25-20-042706	M. Z., I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478543T	2409881H		BNU-25-20-042934	M. M., O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72478593G	2185524C		BNU-25-20-035477	A. C., E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479020V	2240617E		BNU-25-20-005838	S. A., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	345921G	45195575T	BNU-25-20-029811	V. Á., A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479254K	981385C	14286663Y	BNU-25-20-005109	G. C., J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479295Q	2449812C	60278027H	BNU-25-20-033463	P. S., J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479351A	945932D	72606647V	BNU-25-20-035652	C. G., A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479457V	2392543E		BNU-25-20-033898	C. G., L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72479650A	1019101G	49576961R	BNU-25-20-040884	d. C., M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	955353C	49576962W	BNU-25-20-040883	d. C., E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479861F	2409516I		BNU-25-20-046007	B. R., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479884F	2313236B		BNU-25-20-033563	L. F., E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479926A	2398336B		BNU-25-20-035201	B. M., J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479946T	2405039D		BNU-25-20-039230	Z. M., A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480006Z	2307899F		BNU-25-20-041032	C. R., N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480308V	2413742B		BNU-25-20-035854	E. G., H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480321F	2168725A		BNU-25-20-035314	M. A., N	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72480367F	2310804F		BNU-25-20-027831	G. P., I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480391P	2170596I		BNU-25-20-038745	V. E., U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480487N	2395414A		BNU-25-20-044380	Q. L., A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480880Z	2447454B		BNU-25-20-039999	M. A., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2447455K		BNU-25-20-040001	M. A., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480911E	2410788D		BNU-25-20-043845	L. A., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72480996S	981711E	73283835Q	BNU-25-20-045283	R. A., A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481131N	958162F	72607254A	BNU-25-20-042188	M. G., A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481217Y	2393663A		BNU-25-20-042308	V. B., A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72481550V	358243D	73044559D	BNU-25-20-033090	O. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481568N	2432559H		BNU-25-20-041216	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481582A	2227121K	32981569Y	BNU-25-20-042394	D. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2380588J		BNU-25-20-042405	D. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481733Q	2331606D		BNU-25-20-044216	P. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481830K	313881J	73043236C	BNU-25-20-044120	C. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482095X	980230D	73266697J	BNU-25-20-034338	G. Q. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482156W	2321581K		BNU-25-20-034188	M. G. , E	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72482178R	2324326A		BNU-25-20-038366	I. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482248W	371832H	72596442R	BNU-25-20-024350	G. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482314E	364389A	34343062Z	BNU-25-20-043484	B. I. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482323P	2449624D		BNU-25-20-043380	S. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482344Y	2437053D	60269853D	BNU-25-20-041692	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482455W	2404605B		BNU-25-20-038899	E. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2404618D		BNU-25-20-038912	E. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482576P	2327130C		BNU-25-20-034539	S. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482648B	974505J	13341531J	BNU-25-20-041856	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482739X	2164139A		BNU-25-20-040692	M. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72482877X	2468853D		BNU-25-20-043849	U. G. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483080Y	2191420G		BNU-25-20-006038	G. E. , H	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72483104F	266020B	72483104F	BNU-25-20-041227	L. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483148M	790088K	72839988T	BNU-25-20-038279	M. I. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72483442T	2409730G		BNU-25-20-035844	A. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483744A	2218956E		BNU-25-20-038748	I. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483846J	2398800C	60270582W	BNU-25-20-044269	E. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483874H	2445914D		BNU-25-20-036228	E. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483898L	944147F	72835612V	BNU-25-20-044555	P. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484100Z	2306365D	08147226M	BNU-25-20-033928	F. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484218V	2301367C		BNU-25-20-041513	A. A. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72484220L	2479302H		BNU-25-20-046985	E. E. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2479403B		BNU-25-20-047359	E. E. , H	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484322Y	1117898G	73282479V	BNU-25-20-023128	Z. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484341W	2149717G		BNU-25-20-044424	A. Z. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484343G	934390C	72837963E	BNU-25-20-034231	G. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484383K	1319233B	45159511T	BNU-25-20-012368	G. L. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72484526A	2410396J		BNU-25-20-046316	B. S. , K	Educación Infantil	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72484709W	2325082I		BNU-25-20-037510	A. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484833B	940584D	72558484Q	BNU-25-20-005226	I. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484870W	2180183F		BNU-25-20-036439	O. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485201B	2389041K		BNU-25-20-044863	B. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485253V	2214865F		BNU-25-20-035607	Z. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485342Z	2172552H		BNU-25-20-044587	J. E. , E	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72485471M	2409290I		BNU-25-20-044254	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485738L	2160272H		BNU-25-20-037586	G. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485787E	2170055J		BNU-25-20-035773	L. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485872S	2095551A		BNU-25-20-039948	M. F. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485893J	2446795C		BNU-25-20-037525	T. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485897V	2484486B		BNU-25-20-042198	G. E. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485955Y	2209733D		BNU-25-20-035817	S. Z. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486074X	2393019F		BNU-25-20-039689	M. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486350X	2185912E		BNU-25-20-016353	M. O. , K	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72486457W	2352369H		BNU-25-20-040745	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486498C	2163753J		BNU-25-20-034211	T. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2268739E		BNU-25-20-038534	T. L. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486652J	2415965E		BNU-25-20-039160	M. I. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72486730E	2127069E		BNU-25-20-037818	G. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486774C	1152117G	08148090H	BNU-25-20-022498	H. C. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487176P	791720A	44572101X	BNU-25-20-011224	P. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487329T	2164654G		BNU-25-20-042790	R. G. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410293I		BNU-25-20-042794	R. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487411J	2447228K		BNU-25-20-045166	P. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487456N	997301J	34344455G	BNU-25-20-034733	E. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487710J	2191124K		BNU-25-20-030144	I. Z. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487745W	2200175B		BNU-25-20-046130	V. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487783V	2312599D		BNU-25-20-046109	d. L. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487882R	2164042E		BNU-25-20-034201	d. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487907A	2145170C		BNU-25-20-033495	L. T. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487958P	2143464G		BNU-25-20-036686	B. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2407747K	60241608P	BNU-25-20-036687	B. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72488255Y	596087H	72603057S	BNU-25-20-033641	N. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7248871R	2179976I		BNU-25-20-005061	M. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489064X	363785I	34363854Z	BNU-25-20-018539	A. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489121K	2235000E		BNU-25-20-034705	G. L. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72489173G	965045H	72600656Y	BNU-25-20-033892	Q. I. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489191E	2145761B		BNU-25-20-041749	M. Z. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489200P	2369673H		BNU-25-20-033524	G. E. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489217W	326365G	73039654A	BNU-25-20-027995	M. B. , O	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72489279H	2191550E		BNU-25-20-037293	M. G. , U	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489350C	981477I	32981436B	BNU-25-20-040907	G. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489559E	2433202K		BNU-25-20-037160	G. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489568P	2410619E		BNU-25-20-042838	Z. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489584R	2150947G		BNU-25-20-003864	C. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389280D		BNU-25-20-038344	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489599Q	1075259K	34363413X	BNU-25-20-040812	L. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489738V	2312516A		BNU-25-20-038626	A. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489813T	2308888F		BNU-25-20-034186	M. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2377200K		BNU-25-20-034200	M. G. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489842Y	2223063H		BNU-25-20-043243	E. Y. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489853V	2162494B		BNU-25-20-033902	G. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489973E	2430575I		BNU-25-20-041011	A. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72489993L	2221047E		BNU-25-20-044291	F. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490048M	2445784B		BNU-25-20-037663	I. B. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490175V	953559D	08148881G	BNU-25-20-008184	L. I. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490525E	2240609D		BNU-25-20-043491	M. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490559X	2377359G		BNU-25-20-042634	A. B. , U	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72490560B	2398344C		BNU-25-20-042141	A. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490562J	2448350I		BNU-25-20-038164	M. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72490572T	2122691B		BNU-25-20-032653	C. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2145811B		BNU-25-20-004466	C. Z. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490630N	2179649B		BNU-25-20-036760	L. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490673D	996359F	45194695V	BNU-25-20-012359	S. L. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490749Q	2380239B		BNU-25-20-039460	A. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490752L	2448603F		BNU-25-20-045022	P. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490753C	2110359D	55304689Q	BNU-25-20-040734	O. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2235716F		BNU-25-20-042710	O. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72490779T	2166320D		BNU-25-20-042237	L. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2166327A		BNU-25-20-042247	L. L. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491075C	2168143A		BNU-25-20-046079	A. U. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491341X	2401845H		BNU-25-20-033720	A. P. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491610A	2405817D		BNU-25-20-035524	L. C. , J	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72491711N	2405349K		BNU-25-20-044574	M. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491716V	949916D	73230774Q	BNU-25-20-019829	P. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491724W	924118C	72605153H	BNU-25-20-033673	M. M. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72491985X	2148997B		BNU-25-20-000026	A. B. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492038V	650487F	72553389G	BNU-25-20-000804	O. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492121P	2367441F		BNU-25-20-044716	C. T. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492261X	2192140H		BNU-25-20-041269	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492388E	2400033H		BNU-25-20-035209	C. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492417M	2245880I		BNU-25-20-043076	A. U. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2245894I		BNU-25-20-043082	A. U. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492628D	469326D	34373288H	BNU-25-20-001817	I. M. , A	Bachillerato	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72492685C	2171277I		BNU-25-20-011314	C. O. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72492702Z	2447077F		BNU-25-20-043544	L. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493037G	2306806K		BNU-25-20-000276	M. E. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493065D	2462215K		BNU-25-20-038883	Z. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493067B	2198620H		BNU-25-20-021899	O. D. , L	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493130M	2217691I		BNU-25-20-033809	R. J. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72493201F	2371431K		BNU-25-20-046292	M. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72493282L	247279A	72493282L	BNU-25-20-043397	M. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493360M	2177277A		BNU-25-20-039751	Z. L. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493364D	2385626C		BNU-25-20-036286	U. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493394Q	2353178J		BNU-25-20-036005	A. Z. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493607E	2223079D		BNU-25-20-037302	R. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493881C	2391697E		BNU-25-20-041864	Z. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493976T	2468684A		BNU-25-20-039540	L. P. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72493978W	2181768F		BNU-25-20-044900	V. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494012J	2406056J		BNU-25-20-042163	I. F. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494020K	2407775F		BNU-25-20-040335	D. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494136E	2300840H		BNU-25-20-045761	L. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494151Z	2438405E		BNU-25-20-038520	G. V. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494597T	2351918F		BNU-25-20-044349	A. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72494655N	2146321C		BNU-25-20-038157	A. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2328307G		BNU-25-20-038170	A. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495043D	2191032E		BNU-25-20-038637	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395726D		BNU-25-20-038638	A. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495069N	2424971I		BNU-25-20-045618	M. R. , I	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495074V	2182348A		BNU-25-20-026444	C. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495187S	2328583E	60153498B	BNU-25-20-043976	V. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495309E	2316050A		BNU-25-20-037908	U. I. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495417S	24319A	72495417S	BNU-25-20-043017	M. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495707Y	2209759H		BNU-25-20-037243	A. R. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495883K	2243024F		BNU-25-20-021838	A. F. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495885T	2308311F		BNU-25-20-040770	G. L. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495984F	2392457I		BNU-25-20-035723	d. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496002W	984991B	45198540K	BNU-25-20-038999	G. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496022E	2369014D		BNU-25-20-039018	G. Z. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496057B	2394815J		BNU-25-20-033696	E. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496068E	2127016D		BNU-25-20-037901	O. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496069T	2124818E		BNU-25-20-037810	C. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2468842I		BNU-25-20-037824	C. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496077P	2146181D		BNU-25-20-006104	B. G. , P	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72496085Q	836170C	73284267B	BNU-25-20-003377	P. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496211G	2223581H		BNU-25-20-044825	d. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496220J	352285G	72598521X	BNU-25-20-042629	A. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496224V	2308042G		BNU-25-20-033734	Á. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496298E	2185890K		BNU-25-20-032637	F. E. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496339V	2446901H		BNU-25-20-036974	G. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496430Q	2364441J		BNU-25-20-040958	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496521S	2308036B		BNU-25-20-021491	A. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496545Q	2446628K		BNU-25-20-043853	C. A. , I	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72496563B	2312684B	08146418W	BNU-25-20-025801	L. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72496587N	2203145G		BNU-25-20-020654	S. E. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496700X	2383723D		BNU-25-20-044624	B. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496790P	2180594G		BNU-25-20-037699	S. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2409377H		BNU-25-20-037716	S. A. , J	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496835F	2157803G		BNU-25-20-039724	F. S. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496860D	2220965E		BNU-25-20-046914	G. I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2415425D		BNU-25-20-046923	G. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496889S	2375422C		BNU-25-20-047121	G. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496902M	2145780I		BNU-25-20-036745	U. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496915H	2407295I	60200090M	BNU-25-20-034055	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496925M	2385386H	60215327Q	BNU-25-20-034357	E. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497010K	2410331E		BNU-25-20-041809	Z. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497023B	2143463I	32981698C	BNU-25-20-039317	C. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497039G	2187271G		BNU-25-20-035127	B. C. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2357422E		BNU-25-20-035123	B. C. , X	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72497049Z	2214663G		BNU-25-20-018408	T. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497158P	2214560F		BNU-25-20-038726	U. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497303S	2185789K		BNU-25-20-013065	M. Y. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497341F	2209441F		BNU-25-20-036836	M. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497381R	2203973C		BNU-25-20-040408	Y. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497410F	2456793A		BNU-25-20-035095	P. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497458D	2113857F		BNU-25-20-039321	I. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2186354H		BNU-25-20-039329	I. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497471E	2213115J		BNU-25-20-044015	G. P. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497493K	2415142E		BNU-25-20-046151	N. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497519R	2194028C		BNU-25-20-047339	L. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497546M	2402485G	60171417J	BNU-25-20-042960	L. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497625S	2446922K		BNU-25-20-044604	O. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497656T	2410246G		BNU-25-20-041109	P. Z. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497800Y	2328159G		BNU-25-20-031704	d. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72497994Q	2389754G		BNU-25-20-036819	D. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498005G	2424728G		BNU-25-20-044285	F. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498110V	957662B	73264726C	BNU-25-20-026694	G. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498241X	2470152B		BNU-25-20-035740	H. G. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72498247Q	2188587H		BNU-25-20-044052	D. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498253E	2396006K		BNU-25-20-044947	V. M. , E	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72498293Q	2377229I		BNU-25-20-035329	C. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498319L	2210666J		BNU-25-20-043899	A. M. , J	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2351966F	14286446L	BNU-25-20-043893	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72498371W	2389875F		BNU-25-20-046473	G. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498553T	2172634F		BNU-25-20-033782	P. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72498713E	2381264I		BNU-25-20-040056	G. Z. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498753Q	390396F	08146790Y	BNU-25-20-009643	J. S. , Y	Educación Especial Estable Primaria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72498853R	2331601C		BNU-25-20-037469	M. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72498960Q	2360656I		BNU-25-20-041322	A. F. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72499018M	2352609C		BNU-25-20-037880	Z. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499106R	2209508K		BNU-25-20-045674	G. D. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499136P	2377506I		BNU-25-20-042949	B. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499358T	2393920G		BNU-25-20-036628	d. Z. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72499363M	2242406H		BNU-25-20-046992	B. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499381T	2125360J		BNU-25-20-046687	R. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499384A	2412881D		BNU-25-20-034836	M. E. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499392B	2190277B		BNU-25-20-042152	I. E. , E	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72499421V	2188649A		BNU-25-20-030902	M. U. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446078I		BNU-25-20-033766	M. U. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	8806D	72499421V	BNU-25-20-033767	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499437X	2194185I		BNU-25-20-044529	A. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499504P	2387444J		BNU-25-20-047161	P. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499661G	2327206G		BNU-25-20-044426	d. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499673Q	2207001K		BNU-25-20-046149	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499734P	2189927E	34373359C	BNU-25-20-035089	D. M. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499770K	2352758H		BNU-25-20-043190	S. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499833S	2409755B		BNU-25-20-039510	A. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499884C	2329117G	56072199Q	BNU-25-20-037074	P. P. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499953C	2328273I		BNU-25-20-037323	Z. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500019V	2377289B		BNU-25-20-034759	E. L. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500043H	12145B	72500043H	BNU-25-20-043074	V. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72500115K	2423240I		BNU-25-20-046910	L. A. , I	Educación Infantil	4	- Repetir curso. (art. 28)
	2423257C		BNU-25-20-046792	L. A. , O	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72500192Y	2205436H		BNU-25-20-038610	M. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2403062H	60162987R	BNU-25-20-038611	M. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500344C	2352297G		BNU-25-20-044797	L. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500346E	2450791B		BNU-25-20-046085	C. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500365H	2311016D		BNU-25-20-046218	G. D. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500382N	2389384C		BNU-25-20-045753	O. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389414I		BNU-25-20-045754	O. B. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500397G	2147855E		BNU-25-20-037063	G. A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500433V	345260C	72500433V	BNU-25-20-045919	L. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72500485T	2433981E		BNU-25-20-034383	F. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500486R	2184941C		BNU-25-20-024544	G. C. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2368192G		BNU-25-20-033532	G. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500514Y	2352401E		BNU-25-20-033468	G. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500532R	2209380K		BNU-25-20-041737	G. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500541X	1051765F	34350864L	BNU-25-20-033625	Z. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72500569S	2380083G		BNU-25-20-040317	I. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500582M	2209854C	08145925S	BNU-25-20-038934	Z. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72500851K	2172694J		BNU-25-20-043230	I. L. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501259S	2451711J		BNU-25-20-034242	C. P. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501302N	2394841I	08146384Z	BNU-25-20-039029	A. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501407W	2166725K		BNU-25-20-041767	A. G. , I	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72501412F	2328175I		BNU-25-20-044039	A. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501428T	2176716F		BNU-25-20-003826	G. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501574P	2377206J		BNU-25-20-041878	B. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2377209D		BNU-25-20-039363	B. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501651Q	2440669E	60535520A	BNU-25-20-034843	G. C. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501701C	2373817A	60226145R	BNU-25-20-035568	C. Z. , R	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72501842T	2146375B		BNU-25-20-024812	M. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72501870M	2233436K		BNU-25-20-043299	D. H. , D	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72501979E	613440H	72546193F	BNU-25-20-034129	G. E. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502050R	2164092A		BNU-25-20-040806	I. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502158V	2352352C		BNU-25-20-039402	P. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502301E	2168822C		BNU-25-20-046450	L. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2309659E		BNU-25-20-046447	L. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502546Z	2409206B		BNU-25-20-042122	A. F. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502834A	2398356G		BNU-25-20-036614	P. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502945E	2146261F		BNU-25-20-037808	U. V. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2383634C		BNU-25-20-039344	U. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72502956X	2308388D		BNU-25-20-035711	P. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503042G	125543F	72503042G	BNU-25-20-040392	I. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503058C	2127233G		BNU-25-20-037414	L. C. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503100Q	2409378F		BNU-25-20-040862	A. U. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503133A	2178310B		BNU-25-20-010577	A. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503202A	2309423A		BNU-25-20-041520	B. U. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503331V	2380277E		BNU-25-20-046430	U. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503355H	2447698G		BNU-25-20-041482	I. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503569W	2233409C		BNU-25-20-041574	Z. M. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503570A	2127518B	08145059T	BNU-25-20-045193	R. U. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503627Z	2211093D		BNU-25-20-037490	A. P. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503713P	2397911J	60230187H	BNU-25-20-037212	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503911E	2389955H		BNU-25-20-035784	P. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446232C		BNU-25-20-035805	P. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503954L	2395753A		BNU-25-20-044143	A. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503973S	2310808I	08126456G	BNU-25-20-041078	H. O. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2374100H	08126454W	BNU-25-20-041075	H. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504079Y	2230991I		BNU-25-20-026415	G. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504119T	2312775J		BNU-25-20-042040	U. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504140K	2162210I	32981551B	BNU-25-20-039349	D. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504149F	2186635K		BNU-25-20-035133	T. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2416299K		BNU-25-20-035135	T. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504209K	2242111E		BNU-25-20-038732	T. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504338N	2388138A		BNU-25-20-039984	L. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504576C	2302354G		BNU-25-20-045735	U. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504650W	2312896I		BNU-25-20-043841	O. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504767G	2147040F		BNU-25-20-036438	P. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504778S	2312518H		BNU-25-20-037537	L. U. , E	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504892Z	2308147D		BNU-25-20-041477	C. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72505242L	2177646G	34364392T	BNU-25-20-038868	S. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2402011H	60182887Y	BNU-25-20-038870	S. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505248W	2432246G		BNU-25-20-042804	G. I. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505316R	2112551B		BNU-25-20-038944	S. F. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505354Q	2396402C		BNU-25-20-040599	O. M. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505488N	2223350E		BNU-25-20-034634	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505544E	2415804G		BNU-25-20-041004	E. P. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505940G	2449083A		BNU-25-20-035641	S. d. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72506072K	2384405B		BNU-25-20-036688	T. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506083D	2184968E		BNU-25-20-035529	d. B. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506195Y	2382861H		BNU-25-20-042742	V. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506261A	273201G	72506261A	BNU-25-20-045660	B. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72506298V	2188638F		BNU-25-20-040522	Z. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2353419C		BNU-25-20-040583	Z. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506725F	2409476F		BNU-25-20-035356	P. U. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506741T	2448065H		BNU-25-20-043407	B. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506791G	2375845H		BNU-25-20-033913	Z. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506898L	2300740A		BNU-25-20-047399	I. I. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506949R	2479755D		BNU-25-20-041120	A. G. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72506958X	2380626F		BNU-25-20-038551	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507086T	2458458E	60438769J	BNU-25-20-035216	A. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507143B	2180063E		BNU-25-20-025885	N. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507193S	2187228H		BNU-25-20-002400	Z. d. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507263Q	2406936B		BNU-25-20-044436	M. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507274G	2451039E		BNU-25-20-035301	G. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507506Y	2409879F		BNU-25-20-038129	G. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507539Q	2408943F		BNU-25-20-034744	G. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507613K	2205196B		BNU-25-20-042354	O. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2311039C		BNU-25-20-042368	O. B. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507650N	2373507E		BNU-25-20-034633	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507676S	2221278H		BNU-25-20-018137	S. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2221279F		BNU-25-20-009711	S. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507744Z	2190250K		BNU-25-20-012372	A. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395152E		BNU-25-20-040829	A. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507896M	2391463H		BNU-25-20-042078	H. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72507921F	2448594C		BNU-25-20-038251	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72508014P	2321457A	08147804P	BNU-25-20-047221	P. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72508072C	2224927D		BNU-25-20-043361	O. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508114Q	2414481J		BNU-25-20-046588	E. P. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508115V	2324330J		BNU-25-20-033745	I. M. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508225N	2352088E		BNU-25-20-041407	E. F. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352092C		BNU-25-20-041408	E. F. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508259T	1070499E	72508259T	BNU-25-20-035892	H. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72508362B	2235935E		BNU-25-20-038749	R. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508393L	2260241A		BNU-25-20-041698	S. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508475D	2393794H		BNU-25-20-040496	A. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508546B	2405334B		BNU-25-20-041528	R. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508681P	2166008F		BNU-25-20-036149	P. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508867X	2404072K		BNU-25-20-034079	C. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508956F	2384341B	60171883L	BNU-25-20-034438	E. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508987S	2187401I		BNU-25-20-005603	E. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511498L	2145390K		BNU-25-20-042660	C. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511513B	2224939H		BNU-25-20-035039	M. T. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511725Q	2198305E		BNU-25-20-038767	O. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511755T	2361020E		BNU-25-20-037528	G. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511828G	2125881D		BNU-25-20-044223	G. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511841V	2211994J		BNU-25-20-037436	F. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72511953Z	2367609E		BNU-25-20-037103	B. Z. , L	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72511976Z	337025I	72552637B	BNU-25-20-031223	A. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512121K	2404338J		BNU-25-20-039491	R. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512191E	1085388E	72512191E	BNU-25-20-045836	A. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72512254Q	2380051I		BNU-25-20-039192	Z. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512491T	2209815B		BNU-25-20-036417	P. C. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352244F		BNU-25-20-036423	P. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512566Y	7742I	72512566Y	BNU-25-20-037705	O. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72512607R	2326077H		BNU-25-20-039486	C. B. , P	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72512620Z	2315758F	08149728T	BNU-25-20-039795	U. L. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512689Z	2231955H		BNU-25-20-008951	L. C. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72512743E	2126546B		BNU-25-20-023775	L. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2299714I		BNU-25-20-041383	L. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72512790T	732804D	72512790T	BNU-25-20-041773	H. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72512966S	2424962J	60273972B	BNU-25-20-034482	G. D. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513047G	2411477E		BNU-25-20-041415	E. G. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513311S	2470166B		BNU-25-20-035263	C. Z. , J	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513374D	2437290A		BNU-25-20-036324	I. P. , U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513440Y	2352009E		BNU-25-20-046665	G. C. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513609Z	2469820C		BNU-25-20-041388	D. B. , L	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513772Q	806970K	72513772Q	BNU-25-20-037258	Y. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72513819V	2436461E		BNU-25-20-037704	O. M. , O	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72513836B	2353339A		BNU-25-20-044839	G. A. , K	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72513915K	2245231B		BNU-25-20-033546	M. A. , U	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72513985E	2328138D	14285331P	BNU-25-20-043352	M. J. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514119H	2389606K		BNU-25-20-037180	C. A. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514252J	2145982H		BNU-25-20-042050	E. S. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514261E	2452891J		BNU-25-20-037592	D. J. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514324Q	2426822E		BNU-25-20-044193	C. A. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514490K	2148109B		BNU-25-20-034665	L. R. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514541A	2407541I	60170449B	BNU-25-20-034834	I. A. , U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72514605K	2361780C		BNU-25-20-034245	M. C. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2472625H	60362292B	BNU-25-20-034702	M. C. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514662D	2214767F		BNU-25-20-035108	A. C. , Z	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514716V	2446781C		BNU-25-20-040797	R. C. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514760S	2300259K		BNU-25-20-043187	H. T. , E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514768T	2352279I		BNU-25-20-047224	H. H. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514808V	2312566H	08148469Y	BNU-25-20-040715	Z. R. , J	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72514906T	2411530E		BNU-25-20-037739	A. S. , K	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515087C	789435J	72515087C	BNU-25-20-039651	T. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515458T	2380611H		BNU-25-20-034592	B. A. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515466P	2392538I		BNU-25-20-041300	N. G. , S	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72515491X	2306166J		BNU-25-20-036975	F. U. , J	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2439596K		BNU-25-20-036980	F. U. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515492B	947730F	73040605B	BNU-25-20-030604	H. N. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515620R	2418366A		BNU-25-20-043778	N. A. , P	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72515666R	2178735C 2329514H 2404331B	60237115T	BNU-25-20-043783 BNU-25-20-043788 BNU-25-20-043789	C. G. , N C. G. , K C. G. , M	Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	6 4 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515747J	2221038F		BNU-25-20-003599	A. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515814B	2415669I		BNU-25-20-037367	I. L. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72515828W	2229553E		BNU-25-20-036807	V. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515926P	2448851I		BNU-25-20-039584	A. R. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515941T	2150164F		BNU-25-20-023690	R. Y. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72515956S	2160574C		BNU-25-20-040069	M. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516004V	2164026C		BNU-25-20-035447	F. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516082A	2317954G 2468763E		BNU-25-20-041903 BNU-25-20-042430	G. C. , A G. C. , A	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516089X	2190013C		BNU-25-20-047408	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516103R	2327803K	14287440R	BNU-25-20-047219	S. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516201F	2178464H 2391078K		BNU-25-20-044325 BNU-25-20-044329	A. A. , E A. A. , M	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516397L	2306634C	14287707S	BNU-25-20-044979	S. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516402R	745494E	72516402R	BNU-25-20-045164	S. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72516404A	2410582B		BNU-25-20-038254	O. d. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516457X	2372533I		BNU-25-20-038406	R. I. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516710X	2467234D		BNU-25-20-035306	P. R. , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72516881C	2125791E		BNU-25-20-018655	C. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516915P	2352608E		BNU-25-20-040411	I. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516983F	2450658D		BNU-25-20-039861	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72517199Q	898370D	72517199Q	BNU-25-20-047344	P. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72517243Z	2251504G 2411280B		BNU-25-20-035109 BNU-25-20-043424	C. O. , A C. O. , E	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72517281Y	2180928D 2409363H		BNU-25-20-043127 BNU-25-20-043294	Z. E. , G Z. E. , O	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72517663C	853998G	34348969X	BNU-25-20-025417	B. J. , R	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72517904P	2352732D		BNU-25-20-045838	C. E. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518009K	807371F	72518009K	BNU-25-20-039194	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518060A	808564A	72518060A	BNU-25-20-027945	M. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72518064F	2460468C	60240756F	BNU-25-20-034641	G. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518074V	2427952I		BNU-25-20-044357	S. B. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72518339Y	691563I	72518339Y	BNU-25-20-045552	P. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518489H	672727A	72518489H	BNU-25-20-041232	P. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518631E	2312894B		BNU-25-20-010917	N. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72518957A	2409481B		BNU-25-20-036231	E. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72522766V	2432110J		BNU-25-20-045752	M. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72522830N	1782055I	72522830N	BNU-25-20-041510	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72522850D	2369012H		BNU-25-20-034544	L. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72522921B	2449681C		BNU-25-20-045123	I. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523223Z	2446111D		BNU-25-20-036898	C. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7252328G	2328264J		BNU-25-20-041688	E. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523438E	2450388G		BNU-25-20-042955	M. F. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523487W	422642I	72523487W	BNU-25-20-043503	A. G. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523524Q	2353106B		BNU-25-20-043351	A. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72523573L	2389967A		BNU-25-20-041610	E. I. , N	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72523677P	2352644A		BNU-25-20-038273	D. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523714E	2180918G		BNU-25-20-044011	Z. I. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	23955586E		BNU-25-20-044006	Z. I. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523837F	2482548E	60436162M	BNU-25-20-037840	P. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524015R	2391826I		BNU-25-20-043376	M. L. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524058K	2418555I		BNU-25-20-037829	P. C. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524219K	2411727H		BNU-25-20-046909	Y. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524293A	2406059D	60204886V	BNU-25-20-040209	R. S. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524376V	2397901B		BNU-25-20-042006	H. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524414D	2390088B		BNU-25-20-036088	M. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524430W	2407563J		BNU-25-20-044536	A. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524489S	2307260B		BNU-25-20-037612	M. W. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524602J	1024751I	72524602J	BNU-25-20-041121	V. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72524700L	2426386J		BNU-25-20-041007	E. P. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524704T	2449234F		BNU-25-20-036077	E. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524728R	2309414B		BNU-25-20-040331	I. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524803F	2313332F		BNU-25-20-036129	U. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72524812Q	2299677K		BNU-25-20-042548	B. I. , O	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72524889R	613544G	72524889R	BNU-25-20-046364	N. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525182H	2352445G		BNU-25-20-033954	A. M. , P	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525225S	2479442C		BNU-25-20-036238	L. F. , J	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525238M	2192141F		BNU-25-20-020658	P. L. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2439807B		BNU-25-20-043014	P. L. , Y	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525376M	967834D	73265033M	BNU-25-20-009633	R. E. , X	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525431Z	2404312F		BNU-25-20-034697	A. C. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525498N	791599C	72525498N	BNU-25-20-035070	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525615Z	2187323C		BNU-25-20-010462	F. R. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525646E	2246760C		BNU-25-20-030427	J. M. , S	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525709Q	678423B	72525709Q	BNU-25-20-035347	G. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525765A	2171970F		BNU-25-20-037569	V. S. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72525775J	749033J	72525775J	BNU-25-20-047136	M. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72525978D	2410147I	60180997W	BNU-25-20-037441	M. A. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72526152E	2189832E		BNU-25-20-003116	M. G. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72526766S	929118K	72526766S	BNU-25-20-040151	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72526805P	787678E	72526805P	BNU-25-20-022243	M. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Repetir curso. (art. 28)
72526862L	2447979J		BNU-25-20-035521	G. d. , D	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72526876X	2169504A		BNU-25-20-038077	H. M. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72526892A	1120361B	73030183P	BNU-25-20-033450	N. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
72526964Y	2352738C		BNU-25-20-037843	U. F. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527075W	245216B	72527075W	BNU-25-20-045953	E. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72527077G	2448226J		BNU-25-20-042263	E. C. , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527090V	542501H	72527090V	BNU-25-20-035575	d. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72527150P	946494H	73039854L	BNU-25-20-047074	I. A. , K	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72527436H	445786B	72527436H	BNU-25-20-042716	F. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527503Q	2415969H		BNU-25-20-038490	S. S. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72527516Y	2191286G		BNU-25-20-044237	R. B. , K	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2406120E		BNU-25-20-044248	R. B. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72527537G	2172732F		BNU-25-20-020663	M. G. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527601E	631049D	72527601E	BNU-25-20-041670	I. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72527623K	1053601D	72527623K	BNU-25-20-038068	M. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527726D	690592G	72527726D	BNU-25-20-036569	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72527843B	644613B	72527843B	BNU-25-20-020280	I. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72527897L	2413033I		BNU-25-20-041656	L. G. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528133W	897064E	72528133W	BNU-25-20-036762	M. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72528137Y	2407362I		BNU-25-20-033779	M. d. , J	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528199E	2307675F		BNU-25-20-027208	P. A. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528272A	603717H	72528272A	BNU-25-20-039888	J. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72528310H	2310374E		BNU-25-20-034113	N. G. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528460F	2410171A		BNU-25-20-033817	E. G. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528761D	2184411J		BNU-25-20-046510	G. N. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72528821T	925324F	72528821T	BNU-25-20-036139	Z. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72534106H	2262247A		BNU-25-20-034968	E. E. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72534150Q	841161A	72534150Q	BNU-25-20-039190	d. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72534362K	2375260C		BNU-25-20-045132	I. O. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72534828G	921222A	72534837J	BNU-25-20-015591	M. O. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72535108P	1777132I	34349475X	BNU-25-20-002113	G. R. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
72535255V	1107007H	72535255V	BNU-25-20-038162	N. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72535368S	2410363C		BNU-25-20-039675	Z. Z. , J	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72535494A	398916J	72535494A	BNU-25-20-046274	B. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72535811K	1104723H	72535811K	BNU-25-20-045237	V. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72535959P	909959J	72535959P	BNU-25-20-038300	M. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72535994C	2431322K	60252115G	BNU-25-20-046931	A. A. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72536138A	2207374E	72536138A	BNU-25-20-037600	A. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72536145X	415776A	72536145X	BNU-25-20-047209	d. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72536360H	322480E	72555230M	BNU-25-20-010831	A. M. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72536764P	765458H	72536764P	BNU-25-20-037816	J. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72537291Y	647469A	72537291Y	BNU-25-20-042126	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72537382M	2305854E	70097071V	BNU-25-20-039340	L. I. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72538100X	2328697A		BNU-25-20-042628	N. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72538215X	749216B	72538215X	BNU-25-20-034817	P. N. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72538473S	2446055J		BNU-25-20-035507	E. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72538500L	788928C	72538500L	BNU-25-20-035016	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72538847K	672470A	72538847K	BNU-25-20-043912	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72538912V	711514H	72538912V	BNU-25-20-039202	S. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72539078E	711019G	72539078E	BNU-25-20-044576	U. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72539156P	2446057F		BNU-25-20-035716	M. L. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72539220A	2401293J		BNU-25-20-041433	A. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72539394Q	2224504J		BNU-25-20-045078	S. Y. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72539793R	452972C	72539793R	BNU-25-20-045901	V. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72539928K	2242006B		BNU-25-20-036312	d. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540089K	2180902K	34371264H	BNU-25-20-036694	Z. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540267S	678003B	72540267S	BNU-25-20-044281	B. N. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540339H	811955D	72540339H	BNU-25-20-036630	R. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72540473Z	2168999H 2433113J		BNU-25-20-034255 BNU-25-20-038167	P. N. , L	Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540490P	2439673H		BNU-25-20-046341	G. N. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540617C	2352397C	13340693A	BNU-25-20-046297	R. D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540649Y	1708678B	72540649Y	BNU-25-20-038492	G. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72540707H	632342A	72540707H	BNU-25-20-024022	A. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72540833Y	2393022F		BNU-25-20-037565	M. M. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541016M	898182E	72541016M	BNU-25-20-038301	C. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72541180P	644638H	72541180P	BNU-25-20-045885	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541183B	748999D	72541183B	BNU-25-20-044155	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541246M	2328777C		BNU-25-20-045697	M. P. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541591M	847351J	72541591M	BNU-25-20-043637	G. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72541822Y	326995G	72557498L	BNU-25-20-046726	C. D. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541835L	2180611K		BNU-25-20-043370	S. F. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72541839T	2310675B		BNU-25-20-037448	F. C. , D	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2433250K		BNU-25-20-037446	F. C. , J	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72541998K	2363160A		BNU-25-20-045172	A. M. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72542084S	2409496K		BNU-25-20-036144	S. A. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72542281M	2411641G		BNU-25-20-036650	E. S. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72542511M	1023255D	72534776K	BNU-25-20-016596	O. O. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72543232J	2415490D		BNU-25-20-045593	H. V. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543421H	2339785D		BNU-25-20-006367	d. J. , J	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543467H	339189B	72543467H	BNU-25-20-009487	M. A. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72543548F	2374205E		BNU-25-20-043384	R. D. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543615M	1022755K	72543615M	BNU-25-20-037115	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543692J	2409500B		BNU-25-20-045561	S. B. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543693Z	2308295K		BNU-25-20-036074	I. I. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543696V	930051A	72543696V	BNU-25-20-039727	M. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543843A	2204096K		BNU-25-20-024359	O. E. , Y	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543845M	603189G	72543845M	BNU-25-20-038003	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72543987D	2221574D		BNU-25-20-037189	E. S. , H	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72544017Q	2425408I		BNU-25-20-040193	G. R. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72544128N	2375047C		BNU-25-20-039650	C. A. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72544202V	789027C	72544202V	BNU-25-20-046208	B. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72544415T	831656B	72544415T	BNU-25-20-041141	V. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72544445F	2395201G	14285095W	BNU-25-20-040718	G. U. , D	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395264E	14285096A	BNU-25-20-040717	G. U. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72544610B	2327237G		BNU-25-20-034578	D. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72545035E	955466A	72556172G	BNU-25-20-005945	B. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72545181F	2231766K		BNU-25-20-038115	M. G. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72545538L	2447456I		BNU-25-20-034595	A. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72545685M	2440803E		BNU-25-20-042793	P. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546069K	2446518G		BNU-25-20-042555	B. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546156Q	1075307D	72546156Q	BNU-25-20-043721	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546172D	2190475I		BNU-25-20-040724	C. A. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72546238Y	2306848F		BNU-25-20-030210	J. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546287D	2435243I		BNU-25-20-042466	d. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546649A	653373F	72546649A	BNU-25-20-041756	I. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72546858M	2310472E		BNU-25-20-043155	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72547056L	2446163G		BNU-25-20-046386	d. A. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72547170H	2450650I		BNU-25-20-047003	A. E. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72547185X	850772D	72547185X	BNU-25-20-034973	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72547491V	858690J	72547491V	BNU-25-20-045906	F. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72547602J	2377558A		BNU-25-20-034361	P. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72547659R	2352755C		BNU-25-20-036988	I. I. , E	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72548205H	2310346J		BNU-25-20-035660	S. R. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2390098J		BNU-25-20-035665	S. R. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72548477Z	2313572H		BNU-25-20-045212	A. D. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72548497B	2352717K		BNU-25-20-034688	T. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72548558A	1104969I	72548558A	BNU-25-20-042119	I. U. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72548713C	569748D	72548713C	BNU-25-20-034545	R. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72552552H	583131H	72552552H	BNU-25-20-047448	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72552862Y	844554K	72552862Y	BNU-25-20-046488	F. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72553128L	344587I	72554127Y	BNU-25-20-003389	M. T. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72553248R	380005I	72553248R	BNU-25-20-044137	B. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72553617W	897272I	72553617W	BNU-25-20-031183	B. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72553750C	2409935K		BNU-25-20-043803	B. G. , R	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72554062X	624704K	72554062X	BNU-25-20-044253	G. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72554526Z	650506F	72554526Z	BNU-25-20-034869	I. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72554626E	568241J	72554626E	BNU-25-20-038503	P. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72554691H	2396392B 2451489G		BNU-25-20-035519 BNU-25-20-035523	E. U. , M E. U. , E	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72554813W	2396711A 2469510G		BNU-25-20-038084 BNU-25-20-038092	N. J. , S N. J. , A	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72554861G	1112640E	72554861G	BNU-25-20-033831	B. M. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72554905W	2456796F		BNU-25-20-038771	A. D. , N	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72555022G	2377174H		BNU-25-20-042243	S. V. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. (art. 33)
72555086E	1094753G	72555086E	BNU-25-20-038560	A. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72555694D	724946B	72555694D	BNU-25-20-038043	S. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72555861S	845591K	72555861S	BNU-25-20-044777	G. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Repetir curso. (art. 28)
72555875Y	1091746H	72555875Y	BNU-25-20-044969	V. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72556301H	729822F	72556301H	BNU-25-20-041195	S. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72556472M	352640B	72556472M	BNU-25-20-037147	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72556634Y	940985H	73265499B	BNU-25-20-040404	P. M. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72556741K	606782D	72556741K	BNU-25-20-046543	T. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72556860W	646483A	72556860W	BNU-25-20-040130	A. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72556983X	2381668G		BNU-25-20-040060	M. B. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72557142P	2178002B		BNU-25-20-038196	S. V. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72557203T	789297G	72557203T	BNU-25-20-044698	Z. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72557368G	609101F	72557368G	BNU-25-20-046515	E. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72557614C	897448I	72557614C	BNU-25-20-045656	U. O. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72557713G	631236E	72557713G	BNU-25-20-020081	P. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72557804A	800594J	72557804A	BNU-25-20-046679	M. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72557807Y	724188G	72557807Y	BNU-25-20-036061	R. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72558180B	2468514D		BNU-25-20-034568	V. H. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72558231Q	1046165K	72558231Q	BNU-25-20-045835	G. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72570875X	1119674H	72836693V	BNU-25-20-040571	B. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72572469V	614739I	51283169T	BNU-25-20-003350	S. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72573054G	1180679A	13408237L	BNU-25-20-037573	H. I. , B	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72573546J	690402E	58018647C	BNU-25-20-039187	M. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
72575649T	998753C	58015252Y	BNU-25-20-036820	R. T. , B	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576039E	2306486C	08148097W	BNU-25-20-033479	S. V. , H	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576043A	2322506I	72590399F	BNU-25-20-044744	A. P. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576056Q	388285C	72594830E	BNU-25-20-024208	A. D. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576075N	2245187A		BNU-25-20-023655	C. L. , N	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576133R	2389673G		BNU-25-20-044107	A. B. , U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576170S	998460G	32982606P	BNU-25-20-010301	B. O. , R	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576377S	1127313K	58013052Z	BNU-25-20-037798	B. M. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576569T	728175G	79182588M	BNU-25-20-002657	A. V. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72576905Z	2439102G		BNU-25-20-041240	C. A. , C	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577309G	496373C	79299214K	BNU-25-20-046366	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577339B	2440418H		BNU-25-20-039686	A. Z. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577626E	950317J	20895738P	BNU-25-20-036434	B. L. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577633Y	859416C	79138746R	BNU-25-20-037713	G. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577790W	801963K	79117025S	BNU-25-20-034351	M. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578119D	2239537H		BNU-25-20-038621	G. E. , O	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2239542D		BNU-25-20-038623	G. E. , X	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578162Y	2353343J		BNU-25-20-044785	U. G. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578505G	359928K	49714158A	BNU-25-20-001188	G. A. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578604B	2214928H		BNU-25-20-045585	T. M. , V	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579484V	977102F	72588828T	BNU-25-20-009992	G. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579655G	844903A	72558461Q	BNU-25-20-035124	V. G. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579678G	2389137I		BNU-25-20-040099	H. T. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579995E	2209959K		BNU-25-20-039952	R. B. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72580190X	618942C	55300652G	BNU-25-20-025103	M. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580202E	647336I	73038352N	BNU-25-20-027243	S. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580501E	363639I	73030861L	BNU-25-20-035616	A. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580577Y	2210341E	13342432V	BNU-25-20-038641	E. T. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2210342C	13342429Z	BNU-25-20-038646	E. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581326L	363415I	79296757W	BNU-25-20-005236	H. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581435J	2409570C	60277228R	BNU-25-20-034272	G. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581930W	2449579E		BNU-25-20-045909	B. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582004F	2245056E		BNU-25-20-037113	P. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582019E	630479F	72603862S	BNU-25-20-038664	C. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582110K	2168085K		BNU-25-20-040192	T. S. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582321W	2172349E		BNU-25-20-037357	B. T. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582433E	616620B	73264574Y	BNU-25-20-003567	G. S. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582712W	2352535F		BNU-25-20-033788	J. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582840S	2189346C	72588523V	BNU-25-20-034047	J. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583399E	975394J	79233886J	BNU-25-20-038656	G. B. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72583599S	2447566B		BNU-25-20-033514	A. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584153V	352643G	73030821W	BNU-25-20-038832	M. C. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72584856F	2400888F		BNU-25-20-036391	Z. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585193E	2221108K		BNU-25-20-039520	R. F. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	950272F	72599293T	BNU-25-20-039513	R. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585854Q	2179940H		BNU-25-20-032640	M. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585894X	2185838B		BNU-25-20-033808	C. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448081J		BNU-25-20-040708	C. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586000R	2352448A		BNU-25-20-036890	R. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586019C	2299872B		BNU-25-20-041421	G. C. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72586152S	52302J	72586152S	BNU-25-20-016416	I. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72586994Y	800846I	72586994Y	BNU-25-20-001087	G. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72587451A	731049H	72587451A	BNU-25-20-041806	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72588055D	669635J	72588055D	BNU-25-20-033388	D. C. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72588521S	730363G	72588521S	BNU-25-20-038315	C. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72588738W	2370600H	72590224Q	BNU-25-20-041620	Z. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72588857Y	1166509H	72588857Y	BNU-25-20-009957	M. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72588940C	2165415I	34371708W	BNU-25-20-019318	J. M. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2400859B		BNU-25-20-043409	J. M. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72589372S	727896I	79228056W	BNU-25-20-033506	A. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72589634R	2440053K		BNU-25-20-035414	B. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72590234A	2482600G		BNU-25-20-038001	C. A. , S	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72590583F	2477483J	60378792C	BNU-25-20-036358	M. A. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72593661A	1005305F	72593661A	BNU-25-20-039480	D. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72593834S	1086343K	72593834S	BNU-25-20-044890	S. I. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72593912R	1033639B	72593912R	BNU-25-20-043419	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72593992N	2178358G	32984403B	BNU-25-20-013646	A. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72594389H	2410781G		BNU-25-20-043846	L. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72595057L	881211J	72595057L	BNU-25-20-041336	Z. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72595153T	2375778H		BNU-25-20-029228	P. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72595249G	2230743F		BNU-25-20-038105	E. M. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72595374Z	1081335B	72595374Z	BNU-25-20-046885	A. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72595402L	2415977I		BNU-25-20-041760	J. J. , V	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72595696Z	1104654A	72544106J	BNU-25-20-014653	L. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72595764J	2222886B		BNU-25-20-038678	E. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72596524Z	723955F	72596524Z	BNU-25-20-041942	N. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72596725P	2380092F		BNU-25-20-038838	M. S. , P	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72596892Z	800552D	72596892Z	BNU-25-20-038371	B. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72596909P	628648H	72596909P	BNU-25-20-038399	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72596964V	734038I	72596964V	BNU-25-20-011542	G. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72597079V	974761C	72595460P	BNU-25-20-014086	G. Q. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72597122Z	1218680K	72597122Z	BNU-25-20-041114	E. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72597188B	2331159C		BNU-25-20-034950	S. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72597707R	1029938A	72597707R	BNU-25-20-041025	I. E. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72597866E	1094689A	72597866E	BNU-25-20-039328	E. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
72597873Y	603531K	72597873Y	BNU-25-20-035781	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72597999V	644728G	72597999V	BNU-25-20-041318	K. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72598039B	788870H	72598039B	BNU-25-20-015704	D. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72598133J	615237F	72598133J	BNU-25-20-033895	A. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72598179J	625245A	72598179J	BNU-25-20-044414	D. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72598632Y	811463C	72598632Y	BNU-25-20-044691	G. T. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72598969K	674047B	72598969K	BNU-25-20-039243	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72599404L	1072619K	72599404L	BNU-25-20-015995	O. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72599461F	653368J	72599461F	BNU-25-20-044172	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72599618A	631074E	72599618A	BNU-25-20-013629	J. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72599622F	422612G	72599622F	BNU-25-20-046855	E. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72599773C	658599J	72599773C	BNU-25-20-037211	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72599853P	383137J	72599853P	BNU-25-20-045945	E. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72599896M	603940E	72599896M	BNU-25-20-045964	O. E. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72599897Y	603938C	72599897Y	BNU-25-20-045973	O. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72600012Y	898197C	72600012Y	BNU-25-20-003057	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72600143E	730705E	72600143E	BNU-25-20-047382	J. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72600383D	2365595K		BNU-25-20-008604	S. G. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72600705D	2232035A		BNU-25-20-046932	R. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72600905W	2391436K		BNU-25-20-035450	G. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72600995T	619659D	72600995T	BNU-25-20-036970	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72601165D	343598I	72601165D	BNU-25-20-044074	d. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72601255F	1082164I	72601255F	BNU-25-20-046696	C. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72601471Q	1086170E	72601471Q	BNU-25-20-037188	I. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72602310G	1104647I	72602310G	BNU-25-20-045149	C. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72602629R	2384401J		BNU-25-20-038778	B. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72602710J	2411882G		BNU-25-20-036617	T. d. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72603268L	1022612K	72603268L	BNU-25-20-047148	A. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
72603628B	1053469K	72603628B	BNU-25-20-036742	V. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72603813N	2239156I		BNU-25-20-032063	A. S. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72604413Z	690466A	72604413Z	BNU-25-20-033991	H. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72604525B	1090616D	72604525B	BNU-25-20-006663	E. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72604539W	2367330D		BNU-25-20-018403	Q. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72604581K	1053511E	72604581K	BNU-25-20-040126	M. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72605328D	878555D	72605328D	BNU-25-20-038635	E. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72605467X	542988I	72605467X	BNU-25-20-039450	d. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72605498H	374737I	72605498H	BNU-25-20-042996	C. E. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72606074L	910474G	72606074L	BNU-25-20-046360	C. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72607070A	908899G	72607070A	BNU-25-20-008014	L. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72607398D	1032649D	72607398D	BNU-25-20-035163	A. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72607400B	1032646J	72607400B	BNU-25-20-036040	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72607615L	640204F	72607615L	BNU-25-20-042921	A. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72607873R	368811I	72607873R	BNU-25-20-042230	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72607919R	797240G	72607919R	BNU-25-20-043958	A. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
72608415Z	2405417I		BNU-25-20-036336	E. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72608714Z	540028G	72608714Z	BNU-25-20-035574	V. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72608804N	646202B	72608804N	BNU-25-20-044651	U. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72608893D	924217A	72528121J	BNU-25-20-046552	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72608932W	845537F	72608932W	BNU-25-20-046441	A. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72667358P	2404526I	73632727K	BNU-25-20-003023	C. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72667652A	991967H	45196863T	BNU-25-20-013257	O. V. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72671031R	960508H	73231034T	BNU-25-20-042750	G. V. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72674562J	845478G	34347722M	BNU-25-20-000919	S. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72676620R	324094K	73509808Z	BNU-25-20-038334	U. J. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72677061M	958997J	55304248N	BNU-25-20-011862	E. B. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72678363L	2400892D	73431302F	BNU-25-20-040597	A. I. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72682568S	950425G	34363310E	BNU-25-20-044613	W. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72690747Y	979645B	22762853Y	BNU-25-20-034001	A. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717853H	2370398J		BNU-25-20-034892	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	960856G	14286882H	BNU-25-20-043210	U. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718002Y	946520K	58052303G	BNU-25-20-036606	D. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721105G	70352D	72721105G	BNU-25-20-020840	B. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725211Q	2261190I	72725211Q	BNU-25-20-034879	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726446D	1184738B	13408815E	BNU-25-20-037678	G. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72728023E	2149282E		BNU-25-20-005190	G. M. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72729622B	1185008A	58008018V	BNU-25-20-043094	R. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730317Q	2167871F		BNU-25-20-032298	O. V. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2427418G		BNU-25-20-039512	O. V. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730633X	355435J	58005945Z	BNU-25-20-039907	S. P. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732356P	2310046K		BNU-25-20-032312	G. M. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72732925W	1010573K	72732925W	BNU-25-20-011623	E. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733130T	2372338G		BNU-25-20-036227	A. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2372342E		BNU-25-20-036305	A. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737949N	2186241J		BNU-25-20-041426	S. A. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739040E	2370545A		BNU-25-20-046943	V. d. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72740866P	2223328I		BNU-25-20-039062	E. O. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470034H		BNU-25-20-036839	E. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742272B	2374621B	08126525G	BNU-25-20-033499	V. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745766D	2316840E	01629346A	BNU-25-20-034785	C. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747447B	2111537A		BNU-25-20-046768	R. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2363554B		BNU-25-20-046769	R. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747576W	2211108F		BNU-25-20-041347	U. M. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748892F	2487087A	60370889Y	BNU-25-20-046599	M. L. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751451J	2311358I		BNU-25-20-042127	S. D. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751452Z	984741C	72588340H	BNU-25-20-036075	S. D. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72752960G	2172780F		BNU-25-20-025717	Q. A. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72756126L	2190189J		BNU-25-20-040395	A. B. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756362W	2486497I		BNU-25-20-043675	U. A. , M	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72792182B	2162755K 2477676J		BNU-25-20-034895 BNU-25-20-034896	B. T. , P B. T. , G	Educación Infantil	5 2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72806347P	2409866D		BNU-25-20-043179	B. E. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827167J	2171895E		BNU-25-20-040479	D. O. , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72828383X	2470087I		BNU-25-20-034435	G. E. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72829000Y	2234622I 2446241B		BNU-25-20-040328 BNU-25-20-040325	R. C. , O R. C. , Z	Educación Infantil	5 3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72835455K	1070426J	72835455K	BNU-25-20-042654	B. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72835540Z	658436E	72835540Z	BNU-25-20-046470	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72835649P	349172B	72518262K	BNU-25-20-032808	R. C. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72835938K	748074A	72835938K	BNU-25-20-044222	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72835943A	742836G	72835943A	BNU-25-20-033973	S. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72836158B	1085997B	72836158B	BNU-25-20-038636	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72836173A	858620I	72836173A	BNU-25-20-036412	O. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72836730P	822721G	72836730P	BNU-25-20-038013	P. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72836787L	1075376G	72836787L	BNU-25-20-046963	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72836931W	2144736F		BNU-25-20-026411	S. N. , C	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72837226K	640734J	72837226K	BNU-25-20-006044	T. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72837649F	877113H	72837649F	BNU-25-20-045215	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72837911Q	978757G	72595120J	BNU-25-20-036344	L. C. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72837920W	2382893F		BNU-25-20-036724	G. C. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72838407Y	678784C	72838407Y	BNU-25-20-039476	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72838588A	631823A	72838588A	BNU-25-20-047117	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72838607E	2242056I		BNU-25-20-036214	P. P. , K	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72838791E	702021J	72838791E	BNU-25-20-044196	S. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72838935M	678866A	72838935M	BNU-25-20-034064	M. B. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72839098F	1005312I	72839098F	BNU-25-20-040283	G. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72839243Z	734026E	72839243Z	BNU-25-20-043404	G. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72839690R	2300180B		BNU-25-20-035315	R. B. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72839709C	1090195B	72839709C	BNU-25-20-042526	A. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72839888S	615610J	72839888S	BNU-25-20-038965	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72840098H	863232D	72840098H	BNU-25-20-022353	V. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72844102C	919639K	72844102C	BNU-25-20-039509	R. d. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847301E	2210397K	72847301E	BNU-25-20-045004	d. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72848028J	2150292H		BNU-25-20-044486	A. H. , P	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72849129X	441256G	72849129X	BNU-25-20-043331	A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72851333Y	1000860C	72851333Y	BNU-25-20-039388	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852476E	839658B	72852476E	BNU-25-20-040940	L. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853331A	1481717D	72853331A	BNU-25-20-036368	N. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853388Z	959365I	72853388Z	BNU-25-20-040406	M. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853808C	683912F	72853808C	BNU-25-20-034878	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72855794M	704361I	72855794M	BNU-25-20-036911	G. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72857063D	472462C	72857063D	BNU-25-20-046802	G. B. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72857915X	684225I	72857915X	BNU-25-20-039465	C. T. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72889825L	2407535D		BNU-25-20-047103	B. L. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72901839G	2402849F	72590848L	BNU-25-20-037156	C. P. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72915141N	2318237H	72915385A	BNU-25-20-033830	M. Z. , N	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2318241F	72915141N	BNU-25-20-033832	Z. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72983540D	2144888E		BNU-25-20-022150	B. C. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73030058K	620992K	73030058K	BNU-25-20-040705	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73030313T	2194214F		BNU-25-20-035663	G. M. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73030416B	679378I	73030416B	BNU-25-20-046080	U. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73030434Y	609339F	73030434Y	BNU-25-20-037626	M. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73030666P	924630D	73030666P	BNU-25-20-041763	R. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73030940Y	2314443C		BNU-25-20-042023	L. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73031040Z	631235G	73031040Z	BNU-25-20-037246	P. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73031042Q	631233K	73031042Q	BNU-25-20-037249	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73031162K	358998F	73031162K	BNU-25-20-033092	Z. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73031569Z	324859C	73031569Z	BNU-25-20-043723	P. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032235J	2468582I	60459162M	BNU-25-20-034080	P. D. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032362W	776243G	73032362W	BNU-25-20-046986	L. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032377V	615506E	73032377V	BNU-25-20-037620	L. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032524A	1112429A	44573410P	BNU-25-20-041504	C. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032686G	844985F	73032686G	BNU-25-20-042383	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032701L	2185969I	34371200T	BNU-25-20-039895	E. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032746H	627921J	73032746H	BNU-25-20-042926	L. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032887K	324945J	72553632V	BNU-25-20-031351	P. G. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73032951Q	902085C	73032951Q	BNU-25-20-042129	H. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73033986Q	807418F	73033986Q	BNU-25-20-043710	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73034020G	1005227K	73034020G	BNU-25-20-033819	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73034089G	1085779A	73034089G	BNU-25-20-044355	M. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73034720Z	1075332E	73034720Z	BNU-25-20-044063	A. Y. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73034816H	647228A	73034816H	BNU-25-20-046481	A. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73035004E	624415G	73035004E	BNU-25-20-038290	J. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73035189T	787892C	73035189T	BNU-25-20-043674	B. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73035433Z	829380E	73035433Z	BNU-25-20-042929	A. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73035634P	2447534D		BNU-25-20-041553	G. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73035649T	2314972I		BNU-25-20-008511	D. d. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2406425E		BNU-25-20-034745	D. d. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036069Y	2411390F		BNU-25-20-035217	E. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036130K	2314667C		BNU-25-20-019260	L. B. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036451C	2420368I		BNU-25-20-020738	G. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036492S	615447F	73036492S	BNU-25-20-036743	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036579X	734497J	73036579X	BNU-25-20-011798	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73036620M	789311F	73036620M	BNU-25-20-046123	A. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036625X	1091547C	73036625X	BNU-25-20-045156	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73036844E	691064E	73036844E	BNU-25-20-024730	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036994B	616309B	73036994B	BNU-25-20-001001	A. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037065J	789344B	73037065J	BNU-25-20-038545	E. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73037071L	2371320I		BNU-25-20-035282	B. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037102G	691111K	73037102G	BNU-25-20-041163	C. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037337D	707802A	73037337D	BNU-25-20-034320	V. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73037734S	783515I	73041628E	BNU-25-20-002366	M. S. , N	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
73037777N	1094937H	73037777N	BNU-25-20-041178	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037909Y	2367526I		BNU-25-20-037098	E. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037934P	383557J	73037934P	BNU-25-20-043042	L. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73038212X	640443J	73038212X	BNU-25-20-038932	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73038243H	1070390E	73038243H	BNU-25-20-034065	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73038308Z	831854I	73038308Z	BNU-25-20-043571	A. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73038330J	1123453D	73038330J	BNU-25-20-043501	U. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73038560J	742797B	73038560J	BNU-25-20-008930	R. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73038919G	742513I	73038919G	BNU-25-20-046083	F. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73039188C	2468827E		BNU-25-20-040810	A. S. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73039249N	725443A	73039249N	BNU-25-20-035900	L. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73039311M	749356H	73039311M	BNU-25-20-038505	R. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73040030B	691143I	73040030B	BNU-25-20-039485	D. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73040089R	1051735D	73040089R	BNU-25-20-045130	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73040097D	644462H	73040097D	BNU-25-20-040642	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73040128V	724860A	73040128V	BNU-25-20-035778	A. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73040326P	757963B	73040326P	BNU-25-20-046993	A. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73040716F	2446911E	60241833A	BNU-25-20-042302	P. Y. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73040881B	627041G	73040881B	BNU-25-20-043108	A. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041172A	853950B	72535484Q	BNU-25-20-043444	C. A. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041274J	2357217F		BNU-25-20-043775	C. C. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041335M	2122331J		BNU-25-20-005845	H. R. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041411N	1029952G	73041411N	BNU-25-20-041142	A. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041644S	620110E	73041644S	BNU-25-20-033359	R. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73041713S	2369455G		BNU-25-20-045115	A. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73041972K	921213B	73041972K	BNU-25-20-039493	W. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73042041K	1086462C	73042041K	BNU-25-20-035361	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73042059Q	968653C	73043984D	BNU-25-20-010087	V. G. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73042199H	728533G	73042199H	BNU-25-20-043180	E. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73042372F	2404934E		BNU-25-20-047316	O. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73042403S	2184376H		BNU-25-20-025195	E. E. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410406K		BNU-25-20-041262	E. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73042527R	2192300A		BNU-25-20-043233	E. E. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73042923Y	770837H	73042923Y	BNU-25-20-040836	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73043009T	1094755C	73043009T	BNU-25-20-005904	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73043097L	2423641B		BNU-25-20-034642	S. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2475555J		BNU-25-20-034644	S. A. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73043118V	761417I	73043118V	BNU-25-20-041863	G. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73043126W	856613E	73043126W	BNU-25-20-036947	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73043231S	2159460A		BNU-25-20-025422	T. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73043317D	752366A	73043317D	BNU-25-20-045096	C. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73043517W	612972B	73043517W	BNU-25-20-041181	I. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73044035Z	2180441J		BNU-25-20-023618	R. H. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73044194N	687660I	73044194N	BNU-25-20-043137	E. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73044271C	2404632J		BNU-25-20-036304	Z. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73044290Q	791354K	73044290Q	BNU-25-20-029830	H. Á. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73044343T	2358827G		BNU-25-20-041612	E. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73044488F	1090395E	73044488F	BNU-25-20-046710	M. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73045164Q	985420G	73047912G	BNU-25-20-020976	S. H. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73045242W	2229552G		BNU-25-20-046858	M. A. , D	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73045259L	1320087D	73045259L	BNU-25-20-033374	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73045411X	2168035D		BNU-25-20-006215	E. R. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73045698K	2121967C	55303669P	BNU-25-20-037599	A. F. , O	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73045815T	1085359A	73232815X	BNU-25-20-021428	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73045969Q	1137037C	73045969Q	BNU-25-20-035134	G. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73045990Z	1051799K	73045990Z	BNU-25-20-045128	G. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73046027M	1028317E	73046027M	BNU-25-20-042744	Q. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73046137T	2476584I		BNU-25-20-042229	C. P. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73046296K	2144803F	34363444H	BNU-25-20-026381	Q. R. , R	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73046377X	632863F	73046378B	BNU-25-20-018849	V. N. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73046599W	1032060G	79241017Z	BNU-25-20-033185	G. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73046627F	326479C	72555041T	BNU-25-20-001843	F. P. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73046637V	698434G	73046637V	BNU-25-20-036444	Z. U. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73046645W	2366812B		BNU-25-20-043532	H. E. , I	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73047208J	842677E	73047208J	BNU-25-20-039334	A. U. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73047361M	305528K	73047361M	BNU-25-20-040578	S. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73047386F	615549I	73047386F	BNU-25-20-043591	G. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73047594P	2385449J		BNU-25-20-041957	L. A. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73047608E	736412A	73047608E	BNU-25-20-033443	S. K. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
73047722K	749510B	73047722K	BNU-25-20-042445	V. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73047853Z	2167644F	34372537A	BNU-25-20-032352	C. P. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73048015S	708983J	73048015S	BNU-25-20-042679	V. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73048310B	609436H	73048310B	BNU-25-20-008173	U. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73048977B	728763A	73048977B	BNU-25-20-038566	F. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049264E	2457644B		BNU-25-20-042640	M. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049296P	789002H	73049296P	BNU-25-20-043552	Z. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73049322B	1094866E	73049322B	BNU-25-20-036133	I. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049346N	685966F	73049346N	BNU-25-20-046762	I. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049406A	460270F	73049406A	BNU-25-20-043565	A. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049495T	617045E	73049495T	BNU-25-20-043147	S. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73049582H	808765B	73049582H	BNU-25-20-012781	M. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049592M	1031587E	73049592M	BNU-25-20-043799	V. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73049930K	1219749G	73049930K	BNU-25-20-008493	A. Z. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73049936G	1321814E	73227469T	BNU-25-20-006193	M. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73049952C	1104491C	73049952C	BNU-25-20-045018	I. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73058142E	1082319F	73058142E	BNU-25-20-046551	A. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73058782H	628855C	73058782H	BNU-25-20-005958	S. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73058879T	1006079F	73218610L	BNU-25-20-010421	F. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73092273K	2193870J		BNU-25-20-046574	L. C. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73129813W	2324648A	73129813W	BNU-25-20-004578	O. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73141941D	2039891D	73141941D	BNU-25-20-037110	M. S. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73215915S	2299597I		BNU-25-20-038583	P. G. , Z	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73216105K	844684I	73216105K	BNU-25-20-046449	M. I. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73216310L	1000225G	73423037E	BNU-25-20-017770	C. Z. , L	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73216355H	844092A	73216355H	BNU-25-20-044296	A. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73216460P	1077333D	73216460P	BNU-25-20-043083	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73216554X	2439928A		BNU-25-20-036210	G. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73216613T	1001867F	73216613T	BNU-25-20-045763	R. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73216667P	696493A	73216667P	BNU-25-20-036611	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73216909C	2389114J		BNU-25-20-032250	H. J. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73216990D	2470632J		BNU-25-20-044049	B. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73216992B	2446217J		BNU-25-20-038869	C. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73217408J	929905J	73217408J	BNU-25-20-040596	Z. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73217589X	881868A	73217589X	BNU-25-20-036792	M. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73217661J	748088A	73217661J	BNU-25-20-043365	A. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73217679P	2427595G		BNU-25-20-038374	F. M. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73217815Y	785603B	73217815Y	BNU-25-20-001401	L. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73218174C	994875I	58437233Y	BNU-25-20-034052	R. H. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73218250G	752631H	73218250G	BNU-25-20-046519	R. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73218525A	2380952D		BNU-25-20-035371	A. E. , Y	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73218646D	2192713I		BNU-25-20-002242	I. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73218756G	707330E	73218756G	BNU-25-20-043963	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73218869W	1410308B	73232054P	BNU-25-20-017100	R. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73219715C	757968C	72605545L	BNU-25-20-036635	A. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73219782H	820647C	72547686M	BNU-25-20-030320	O. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73219833T	630728K	73040141F	BNU-25-20-027143	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73227339P	710965B	73227339P	BNU-25-20-009911	P. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73227705Y	1081452I	72599341W	BNU-25-20-024856	C. Q. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73227811C	734155E	73227811C	BNU-25-20-042806	I. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73227931W	307179K	73227931W	BNU-25-20-046578	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
73227982F	2461399B		BNU-25-20-039683	N. G. , F	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73228330X	878670D	73228330X	BNU-25-20-033877	L. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73228461A	770410K	73228461A	BNU-25-20-014599	U. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73228879F	645063F	73228879F	BNU-25-20-040485	T. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73228933S	790951I	73228933S	BNU-25-20-039338	C. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73230917K	2471656B	60379888N	BNU-25-20-042824	M. P. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73231016M	2144793E	34365679E	BNU-25-20-038398	T. R. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73231207N	1137130B	73231207N	BNU-25-20-043044	C. d. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73231281V	1094993I	72547952H	BNU-25-20-021766	V. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73231380R	2406079I		BNU-25-20-035296	E. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73231384M	1029660I	73231384M	BNU-25-20-042232	M. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73231425T	765876A	73231425T	BNU-25-20-004626	R. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73231640P	1316854G	73231640P	BNU-25-20-036891	C. B. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73231800F	163033D	73231800F	BNU-25-20-044847	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73232083Z	1386531K	73232083Z	BNU-25-20-036185	M. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73232155V	630967D	73232155V	BNU-25-20-043581	G. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73232186W	1236324I	73232186W	BNU-25-20-038464	P. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233084A	707692D	73233084A	BNU-25-20-003216	R. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73233272F	2308712J	08146436C	BNU-25-20-043364	F. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233394Z	2211034I		BNU-25-20-042817	R. O. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233546M	2243910C	72589656T	BNU-25-20-036982	H. J. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233559H	477044G	73233559H	BNU-25-20-017921	d. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233802P	1081231C	73233802P	BNU-25-20-038978	O. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73233890G	1091744A	73233890G	BNU-25-20-046121	V. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73233899J	2417929J		BNU-25-20-042987	A. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73234129J	647226E	73234129J	BNU-25-20-046402	A. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73234403B	2361489H	13341429A	BNU-25-20-010748	C. R. , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73234527C	343612H	73046366E	BNU-25-20-044937	B. F. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
73234950Y	710672F	73234950Y	BNU-25-20-045203	A. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73262233B	2438104H		BNU-25-20-044147	S. F. , D	Educación Infantil	3	- Repetir curso. (art. 28)
73262253P	897433K	73262253P	BNU-25-20-039881	M. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73262351Z	815182B	73262351Z	BNU-25-20-047276	I. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73262662A	748627H	73262662A	BNU-25-20-039346	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73262717N	864350D	73262717N	BNU-25-20-044956	B. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73262735F	897258C	73262735F	BNU-25-20-044429	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73262777A	1016067G	73262777A	BNU-25-20-036663	A. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73262923B	789020F	73262923B	BNU-25-20-039635	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
73263034F	1370053B	73263034F	BNU-25-20-024870	H. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73263050T	1083206C	73263050T	BNU-25-20-034571	P. C. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73263171Y	2380174D		BNU-25-20-042989	L. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73263350R	540441J	73263350R	BNU-25-20-044527	M. C. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73263509E	1519598C	73263509E	BNU-25-20-016094	F. L. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73263689H	1252728D	73267163L	BNU-25-20-042221	U. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73263736L	684276C	73263736L	BNU-25-20-008601	C. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73263902R	1051525D	73263902R	BNU-25-20-039623	Z. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73264225W	2167100B		BNU-25-20-005746	R. P. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73264226A	844605I	73264226A	BNU-25-20-042845	G. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73264642M	729906K	73264642M	BNU-25-20-045866	T. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73264751E	854289I	73264751E	BNU-25-20-007419	S. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73265000H	674537G	73265000H	BNU-25-20-038289	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73265281T	1086212D	73265281T	BNU-25-20-044722	B. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73265346L	879500B	73265346L	BNU-25-20-033501	S. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73265422A	609149K	73265422A	BNU-25-20-046520	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73265575H	547948G	72544858Y	BNU-25-20-023519	P. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73265635D	1123312K	73265635D	BNU-25-20-032036	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73265867B	2241547F		BNU-25-20-036160	D. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266229M	615477H	73266229M	BNU-25-20-044664	P. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266377S	925186C	72557035Q	BNU-25-20-003586	V. M. , C	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73266559J	897439J	73266559J	BNU-25-20-042577	A. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266582J	701912B	73266582J	BNU-25-20-046905	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266633H	702144E	73266633H	BNU-25-20-047091	Z. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266721Z	627950C	73266721Z	BNU-25-20-024567	M. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73266735M	1029774E	73266735M	BNU-25-20-047034	B. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266747V	2398959J		BNU-25-20-042876	O. C. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73266940A	790803B	73266940A	BNU-25-20-015080	A. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73267206Q	897486A	73267206Q	BNU-25-20-038474	G. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73267359P	758261G	73267359P	BNU-25-20-041257	G. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73267515A	631758H	45167954W	BNU-25-20-035959	F. F. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
73267620Q	701581J	72518304V	BNU-25-20-034137	A. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73267624C	2149913G		BNU-25-20-047187	R. R. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73267735Q	644476H	73267735Q	BNU-25-20-041328	C. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73267883A	2366076H		BNU-25-20-045743	S. R. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268034Q	2385035D		BNU-25-20-035815	J. J. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268104V	2017812D	73268104V	BNU-25-20-036156	M. B. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268169J	2164876K		BNU-25-20-035696	P. C. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268243H	733983F	73268243H	BNU-25-20-041775	G. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73268281X	854208B	73268281X	BNU-25-20-047325	E. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73268343A	631350G	73268343A	BNU-25-20-039472	S. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268395D	1072488K	73268395D	BNU-25-20-042941	G. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
73268462F	2383880J		BNU-25-20-036204	I. E. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268549W	2434096A		BNU-25-20-044183	A. G. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268574G	2168800B		BNU-25-20-041709	L. F. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268630Z	2180959D		BNU-25-20-039318	B. P. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268643G	657612E	73268643G	BNU-25-20-035597	G. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73268666G	2188376J	22771993S	BNU-25-20-039017	C. U. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268843C	904717D	73268843C	BNU-25-20-012356	F. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269075E	850729E	73269075E	BNU-25-20-047094	L. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269340B	1711830G	73284551L	BNU-25-20-013928	F. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73269460Q	783556F	73269460Q	BNU-25-20-006697	C. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73269525N	629272K	73269525N	BNU-25-20-040701	S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269590P	1052259E	73269590P	BNU-25-20-046493	A. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269816G	1075204C	73269816G	BNU-25-20-044985	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73269817M	1075490I	73269817M	BNU-25-20-042727	E. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73269845X	2381709H		BNU-25-20-009098	d. G. , H	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73269989Q	2449349K		BNU-25-20-035867	G. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73270285J	879942C	73270285J	BNU-25-20-034434	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73270509F	1094995E	73270509F	BNU-25-20-046523	V. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73270571T	2433637I		BNU-25-20-038756	S. V. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73270646Y	1233804J	73278552T	BNU-25-20-002063	G. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
73275091N	789279I	73275091N	BNU-25-20-026012	S. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73275362F	1241390D	73280527C	BNU-25-20-030036	M. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73275519A	2481128J		BNU-25-20-036881	M. P. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73275601Q	2173495K		BNU-25-20-023150	Z. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73275715S	789379E	73275715S	BNU-25-20-041762	J. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73275829Z	1094846K	73275829Z	BNU-25-20-042171	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73275835C	1104474C	73275835C	BNU-25-20-001820	I. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276030P	749101H	73276030P	BNU-25-20-025378	N. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276097Y	790267K	73276097Y	BNU-25-20-026840	E. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73276155H	1051747H	73276155H	BNU-25-20-045994	G. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276363L	690391F	73276363L	BNU-25-20-040118	G. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276845H	1150189C	73276844V	BNU-25-20-018975	C. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277168L	2471900F	60207273N	BNU-25-20-044007	T. C. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277172T	924791B	73277172T	BNU-25-20-043646	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73277285K	460750C	73277285K	BNU-25-20-038148	A. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277293Y	2451265G		BNU-25-20-037493	P. A. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277306L	701967J	73277306L	BNU-25-20-003196	R. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277461J	701310H	73277461J	BNU-25-20-042729	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73277726W	2178106A		BNU-25-20-018433	B. O. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73277826X	1082719A	73277826X	BNU-25-20-007656	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73277929K	684184H	73277929K	BNU-25-20-021208	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73277943N	841981G	73276631B	BNU-25-20-011492	G. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
73278061S	922664H	73278061S	BNU-25-20-020038	B. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73278086V	603341E	73278086V	BNU-25-20-037167	C. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73278345T	1098631A	73278345T	BNU-25-20-039991	A. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73278989T	2426502A		BNU-25-20-044073	S. U. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73279178M	2180455J		BNU-25-20-031739	R. E. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73279190V	2454784A		BNU-25-20-039301	S. L. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73279417Z	835724B	73279417Z	BNU-25-20-039149	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73279532Z	2019776E	34347389V	BNU-25-20-001686	G. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
73279954E	834621F	73279954E	BNU-25-20-045180	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73280462R	1092394H	73280462R	BNU-25-20-037712	C. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73281088Y	1005266A	73281088Y	BNU-25-20-045185	M. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73281278N	1317544F	73281278N	BNU-25-20-037836	B. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Repetir curso. (art. 28) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
73281296F	867364K	73281296F	BNU-25-20-035901	D. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73281773R	306303H	73281773R	BNU-25-20-046419	S. V. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73281796R	2128278B	34371937R	BNU-25-20-015355	S. B. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73281807N	1120247K	73281807N	BNU-25-20-044212	M. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73281900J	2389597H	08146859Y	BNU-25-20-040706	L. H. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73281984M	2433697B		BNU-25-20-037536	S. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73282275C	672751D	73227509V	BNU-25-20-028638	P. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73282530E	1104659B	73282530E	BNU-25-20-044693	P. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73282668E	1280751A	73282668E	BNU-25-20-029232	L. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73282892Q	497534K	73282892Q	BNU-25-20-035911	L. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73283089Y	757928D	73283089Y	BNU-25-20-038739	A. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73283194L	630971B	73283194L	BNU-25-20-033400	G. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73283254X	844415C	73283254X	BNU-25-20-041496	D. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73283418J	691223K	73283418J	BNU-25-20-034877	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73283706W	2393583J		BNU-25-20-033785	F. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73283744V	691923E	73283744V	BNU-25-20-024848	U. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73284169M	1001758K	73284169M	BNU-25-20-042969	M. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73284262Y	1082704C	72554899L	BNU-25-20-010108	Y. G. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
73284403D	734282I	73284403D	BNU-25-20-039701	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73284584Y	943363E	73284584Y	BNU-25-20-033442	M. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73284773B	1809688I	73284773B	BNU-25-20-036633	M. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73284900T	872122J	73284900T	BNU-25-20-033482	A. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73418344K	2213026I	73418344K	BNU-25-20-042534	R. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73434332R	2151903K	73434332R	BNU-25-20-045268	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
73453917J	609204G	73453917J	BNU-25-20-039581	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73457103W	2371891J		BNU-25-20-039176	P. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73467390P	2094510I	73467390P	BNU-25-20-036495	A. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73485511M	1829350A	55300130B	BNU-25-20-010187	N. N. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
73505501P	2148313C	73505501P	BNU-25-20-041586	A. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73507174W	2409823K		BNU-25-20-034100	S. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73509495T	2153269J	73509495T	BNU-25-20-038204	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73591295N	1843503I	73591295N	BNU-25-20-040693	M. N. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73601298X	2211912E	73601298X	BNU-25-20-045183	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
73601541T	748183G	73601541T	BNU-25-20-046757	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74221249L	2352887H		BNU-25-20-035326	A. A. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74441890K	603125K	72557968Y	BNU-25-20-046346	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74525635T	2351980A	74525635T	BNU-25-20-034651	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74656337Q	353899K	58067697B	BNU-25-20-035693	A. M. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74731787A	2381164B		BNU-25-20-046895	G. M. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74835547X	2268806E		BNU-25-20-037195	U. C. , C	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75143876R	2418557E		BNU-25-20-034353	B. R. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75903122V	2416035A	14285730Q	BNU-25-20-034401	C. Y. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76010748A	1139043I	49575159Q	BNU-25-20-034182	A. V. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
76020424L	314958G	73058002C	BNU-25-20-027668	A. V. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
76024556B	2392251G		BNU-25-20-038396	C. C. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76032838J	2231007K		BNU-25-20-043975	D. V. , P	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76042414K	21850B	76042414K	BNU-25-20-025174	M. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76063900W	1674370D	76063900W	BNU-25-20-041186	V. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
76088554T	2308483J		BNU-25-20-034675	V. Z. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76117106D	2468893C		BNU-25-20-044000	R. M. , B	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76117972R	2112547D		BNU-25-20-045051	B. S. , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76121805Q	2482940E		BNU-25-20-045054	C. C. , U	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76122385K	2189525C		BNU-25-20-037806	S. S. , I	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76124864Q	2123569E		BNU-25-20-039082	G. H. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76138902R	2210718F		BNU-25-20-006988	F. S. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76438394X	2390996K	08146055F	BNU-25-20-041476	M. G. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76717625K	2435250A		BNU-25-20-034428	V. Á. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76735057L	639100A	76735057L	BNU-25-20-041116	G. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77171756V	2380237F		BNU-25-20-042900	B. P. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77466735K	2229600K		BNU-25-20-034263	D. C. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78233803Q	2409297F		BNU-25-20-042284	M. O. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78773658S	402436B	78773658S	BNU-25-20-033427	d. R. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78871011D	991694F	58497129X	BNU-25-20-044188	B. B. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872184D	859415E	72606901H	BNU-25-20-004184	E. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873028W	316479I	34362409H	BNU-25-20-047230	Z. D. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876252Y	1176824E	78876252Y	BNU-25-20-033541	D. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894046K	770929C	73282905Y	BNU-25-20-016550	G. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906796Y	2383445F		BNU-25-20-039059	B. H. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916238H	2393439F		BNU-25-20-038101	M. C. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916825F	1173628I	72603895W	BNU-25-20-043766	U. d. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917960S	969564H	72595849Y	BNU-25-20-035375	G. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924298M	2206714A	72589862E	BNU-25-20-043340	B. A. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2314436K	32985310K	BNU-25-20-043341	B. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2468559D	60354290J	BNU-25-20-043343	B. A. , F	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930560B	2475713G		BNU-25-20-044023	T. T. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930690A	2235044G	72589907K	BNU-25-20-033774	A. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933223Y	2352904A		BNU-25-20-040835	L. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934837X	2412101A		BNU-25-20-035365	A. A. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937675L	928799J	55301663A	BNU-25-20-017065	L. M. , O	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78943105K	2128352E	72588783R	BNU-25-20-036512	N. M. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78944429B	2223704G		BNU-25-20-039008	G. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78949998Z	2307970D		BNU-25-20-035179	A. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78983411P	2160436D		BNU-25-20-034630	S. C. , I	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78996812T	1115157D	78996812T	BNU-25-20-023291	P. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79002571D	2352551H		BNU-25-20-040145	G. M. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79009165W	668190E	79009165W	BNU-25-20-037207	U. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79009465A	2311005I		BNU-25-20-022790	A. R. , N	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79051879M	2179564J		BNU-25-20-010842	J. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79076084Z	916035C	79076084Z	BNU-25-20-017334	C. Z. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79115029C	613696F	79115029C	BNU-25-20-043655	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79115959F	491684K	79115959F	BNU-25-20-044802	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79116925F	730543E	79116925F	BNU-25-20-021313	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79124594V	482056H	79124594V	BNU-25-20-042875	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79134355A	915739E	79134355A	BNU-25-20-046513	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79138455D	730745D	79138455D	BNU-25-20-042561	L. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172041S	1115378J	79172041S	BNU-25-20-021847	E. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Repetir curso. (art. 28)
79173674S	1022263J	79173674S	BNU-25-20-043152	D. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79181144X	1061071K	79181144X	BNU-25-20-047026	V. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79181192N	494961G	79181192N	BNU-25-20-038867	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79181349P	881289F	79181349P	BNU-25-20-036331	G. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79188974C	910331G	79188974C	BNU-25-20-029499	A. J. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estudios o tipo de centro no amparados en la orden de convocatoria.(art.1 y 6) - Repetir curso. (art. 28)
79222580T	646856J	79222580T	BNU-25-20-042438	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79222903R	2240876C	13341001N	BNU-25-20-040538	J. G. , K	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79230118V	731412D	79230118V	BNU-25-20-041796	C. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79232384Y	2193917J		BNU-25-20-035319	G. J. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2412089I		BNU-25-20-035321	G. J. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79233565Z	731597J	79233565Z	BNU-25-20-039246	A. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79242650Z	753902I	79242650Z	BNU-25-20-005657	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79244465N	653759F	79244465N	BNU-25-20-037473	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79297364B	1398534K	79297364B	BNU-25-20-012578	A. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79298684C	1024584B	79298684C	BNU-25-20-039993	E. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79307719Q	1019132G	49577322V	BNU-25-20-027866	S. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79338424Q	2449597C		BNU-25-20-044203	A. G. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79363695X	2221621J		BNU-25-20-002118	A. M. , S	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	408563I	79371321T	BNU-25-20-018558	A. M. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79365257P	664715D	79365257P	BNU-25-20-037984	R. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79366544F	1115357G	79366544F	BNU-25-20-043826	B. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79369855Y	730495A	79369855Y	BNU-25-20-045847	F. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79369923M	496755K	79369923M	BNU-25-20-021393	N. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79370246Y	658513B	79370246Y	BNU-25-20-037571	A. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79370702W	2391423I		BNU-25-20-040019	Z. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79400187R	731507D	79400187R	BNU-25-20-042379	L. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79421480L	616838H	79421480L	BNU-25-20-038544	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
79421972M	730051D	79421972M	BNU-25-20-020481	Z. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79439177Y	882038D	79439177Y	BNU-25-20-035059	A. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79439284K	442121C	79439284K	BNU-25-20-038970	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79459451V	2238485F	04760419V	BNU-25-20-032735	T. T. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79492606Y	2409937G		BNU-25-20-034864	L. P. , R	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2474640B		BNU-25-20-034221	L. P. , L	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2474641K		BNU-25-20-034212	L. P. , P	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79497175K	877153G	79497175K	BNU-25-20-047461	C. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79497925N	2373973I	13340410L	BNU-25-20-041342	M. S. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
80070553D	948615A	72602447A	BNU-25-20-034618	Z. D. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
81	2382988F		BNU-25-20-043427	S. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
A01049907	2431252F		BNU-25-20-032906	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
BR4257998	2309924A		BNU-25-20-022024	L. H. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
C03262992	2363053B	C03262992	BNU-25-20-021418	S. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
P10097315	2404466A	P10097315	BNU-25-20-003258	M. M. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
PT3820627	2407215K	PT3820627	BNU-25-20-020320	E. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X0645206X	2218590J		BNU-25-20-035682	O. B. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X0713043C	2184713E	35759156K	BNU-25-20-017103	G. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X1085374G	951125C	72594780H	BNU-25-20-038529	d. M. , V	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X1351358Q	1510748K	72587676K	BNU-25-20-017722	C. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X2600491L	2431311E		BNU-25-20-038779	d. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2781869L	2481774A		BNU-25-20-041065	Z. . , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2835486T	2447000H	60213247Y	BNU-25-20-036488	B. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3053290V	2448696F		BNU-25-20-035803	I. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3080921W	2446466K		BNU-25-20-015592	K. . , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X3112741J	2385647F	Z1538953M	BNU-25-20-041738	B. I. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X3121749M	989167F	34348591T	BNU-25-20-041364	G. C. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3134382B	2484620B		BNU-25-20-040252	M. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3189833D	596047I	X9749998E	BNU-25-20-021254	Z. . , B	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Repetir curso. (art. 28)
X3227629Q	2250268I 2352605K	Y9157320E	BNU-25-20-017166 BNU-25-20-039271	D. . , M D. . , L	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3330802B	991442K	Y0515143A	BNU-25-20-046265	D. . , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3543581V	2190008G		BNU-25-20-047266	H. L. , T	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X3843974F	2395537G		BNU-25-20-038207	M. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4037943V	1400733D	79456093V	BNU-25-20-020480	H. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
X4234437E	1294241I	Y0457423J	BNU-25-20-012825	T. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X4247675N	2440636I	Z1296536P	BNU-25-20-039933	E. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X4382667V	2393181H		BNU-25-20-035343	B. . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4528866M	2466770G		BNU-25-20-042935	B. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4687521Y	1167515H	73280371W	BNU-25-20-013080	F. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4756223F	2400097D	X9528458H	BNU-25-20-034322	G. . , M	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X4935583J	945364D	Y1451386P	BNU-25-20-025165	T. D. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4944137B	2316741G		BNU-25-20-031686	H. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5114031G	2416200A		BNU-25-20-034146	W. . , Y	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5302098T	2369676B	Y8792555Z	BNU-25-20-045108	F. . , L	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)
X5309027Y	1005306D	34343708Q	BNU-25-20-003347	D. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5403943R	2487190H		BNU-25-20-045623	C. . , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5671769S	2190776F		BNU-25-20-015624	F. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5729094R	2447690A	60936962A	BNU-25-20-034976	E. L. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5807028B	758315J	X5807028B	BNU-25-20-042872	O. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5898095K	2221230C		BNU-25-20-040344	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6123670N	2122159G		BNU-25-20-043455	C. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6312825S	2390959F		BNU-25-20-038835	S. . , L	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6334136M	2357285K		BNU-25-20-038788	M. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6430504A	2446200E	60221438D	BNU-25-20-043480	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6434811D	2410477J		BNU-25-20-041571	Z. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6549205R	1245891F	13340600W	BNU-25-20-003044	A. W. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X6561810W	2410790F		BNU-25-20-009579	M. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6589058H	909088F	Y0307024B	BNU-25-20-003831	B. . , C	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
X6672466M	2309324C	Z0623314L	BNU-25-20-037317	B. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X6687522L	2383378F		BNU-25-20-040144	A. ., H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6747472P	2163240F	60321164F	BNU-25-20-003074	A. O. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6851393S	593796E	Y1332315P	BNU-25-20-039665	L. ., A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6851541W	994193B	Y3917865J	BNU-25-20-039848	R. R. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6891101W	1199541A	Y1222907B	BNU-25-20-015508	F. ., D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
X6912504S	2369477H	Z1598755F	BNU-25-20-037851	L. ., A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6936555P	2451430G	Z1618420F	BNU-25-20-041160	A. M. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6944299R	2465959C		BNU-25-20-038116	A. ., M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X7007191B	2364983G		BNU-25-20-032953	M. ., S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X7083450W	9038G	X7083450W	BNU-25-20-029577	A. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7091706R	941519J	Y0496197D	BNU-25-20-044870	S. ., X	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7095604N	2410128B	Z2192939D	BNU-25-20-033681	D. M. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7379369A	1566075I	73279731Y	BNU-25-20-006564	E. E. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X7390468Q	2478704D		BNU-25-20-040111	R. ., M	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7433898E	2149195K		BNU-25-20-034396	F. F. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7444312V	2410228I		BNU-25-20-042351	L. M. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7499743H	2412099F	Z2205884M	BNU-25-20-038857	I. ., S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7517071G	2193288D	34371073B	BNU-25-20-007903	M. M. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7643334C	1234367A	X7643334C	BNU-25-20-043627	M. ., R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7645608V	2376552G	X7645608V	BNU-25-20-017949	B. ., I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7648801J	788983F	X7648801J	BNU-25-20-012037	S. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X7732218D	1180927H	Z1303480Y	BNU-25-20-028105	H. ., A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7792069Z	1509117G	12486823P	BNU-25-20-017237	A. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7854606Z	2310988C		BNU-25-20-014539	A. ., A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7889914V	2464382D		BNU-25-20-041573	A. T. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7917970J	2363487B	60525794Y	BNU-25-20-028774	K. ., W	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7957711X	1369336F	45198061W	BNU-25-20-007352	D. M. , V	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	633344C	44570163G	BNU-25-20-003890	D. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7971225T	2380895A	Z1443060E	BNU-25-20-035735	T. ., A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7994015C	1409468G	X7994023M	BNU-25-20-011048	C. ., Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8055241C	2149393G		BNU-25-20-030503	P., E	Educación Infantil	6	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8160379W	2452006D		BNU-25-20-035042	E., D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8160459J	2450260K		BNU-25-20-046618	K. E., B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8258035T	2172837C		BNU-25-20-038729	L. H., L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8292673T	2395634I		BNU-25-20-037575	G., O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8299083Q	2219618I	Y8729088G	BNU-25-20-024093	C., I	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8314548W	2148913A		BNU-25-20-001475	P., P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8322865Q	997409A	Y2946827N	BNU-25-20-043558	P., N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8326206E	2405647C		BNU-25-20-042842	G. T., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8328755H	2396600J		BNU-25-20-046784	C., L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8350401K	2169348K		BNU-25-20-031531	P., L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8403685Z	2395516D	Y9701150V	BNU-25-20-019236	N., S	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8435466D	2308547J		BNU-25-20-041295	C., I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8465282V	2121882K		BNU-25-20-038700	I., P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8468491Y	2469037G		BNU-25-20-036374	G., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8478429P	407833K	18066733A	BNU-25-20-021205	P. P., A	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X8500190B	2178629B		BNU-25-20-031146	B. B., K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8532413B	2471856E	60307894P	BNU-25-20-041481	T. A., A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8541955P	391017B	Y1712409G	BNU-25-20-000400	P., I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8558214Y	2447750I		BNU-25-20-041606	L., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8612749P	2191399E	Z0227305R	BNU-25-20-032125	T., D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2366608A	Z0227353A	BNU-25-20-017828	T., L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8623134C	2311698G	Y8940314K	BNU-25-20-027205	L., T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8666471W	2328118J		BNU-25-20-045222	D. H., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8671885B	922736I	60927876W	BNU-25-20-020181	B., S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8701358K	2452716F		BNU-25-20-039610	A. B., S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X8717662H	2450645B	Z1553087V	BNU-25-20-037779	B. A., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8738898W	2396480E		BNU-25-20-042570	U., N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450475A		BNU-25-20-042580	U., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8751765N	2414320A		BNU-25-20-035879	I., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8763697F	2306645I		BNU-25-20-003720	T., M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2451001H		BNU-25-20-034084	T., G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8773211E	2011273E	Y0619487L	BNU-25-20-016551	C., I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2011279D		BNU-25-20-013842	C., D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8789421V	2399321J		BNU-25-20-047434	A. F., S	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8828044T	2426531E	Z1348246Z	BNU-25-20-038119	A. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8880338S	2393062E		BNU-25-20-041050	M. K. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8899030P	2459677J	60249501N	BNU-25-20-039771	H. K. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8918977Z	938174K	73045257V	BNU-25-20-028802	E. N. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8943599A	2180218B		BNU-25-20-043110	P. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8996919D	2395954B		BNU-25-20-040904	G. . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9119498K	2182351A		BNU-25-20-046789	F. . , L	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9127152Q	2194680J		BNU-25-20-040067	T. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9135545Z	2149535B		BNU-25-20-039574	R. . , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9158888N	853951K	08145676L	BNU-25-20-034125	K. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9167760Y	2194649D	Y8830571B	BNU-25-20-042998	E. . , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9175859D	2424900J		BNU-25-20-037454	P. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9178768C	2353005H		BNU-25-20-042895	B. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9212376W	2370673C	61033014F	BNU-25-20-035449	G. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9239790T	1732119F	X9239790T	BNU-25-20-012120	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9243134D	2121203B	14286512Q	BNU-25-20-006414	L. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9267801C	2221143I		BNU-25-20-041565	A. . , T	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9271160K	2434418E		BNU-25-20-043740	D. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9274267T	2401212C		BNU-25-20-038731	G. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9293032C	2371013G		BNU-25-20-034296	M. . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9319105B	2149286H	Y8215089D	BNU-25-20-025451	B. . , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2422871A	Z1965878G	BNU-25-20-041671	B. . , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9329832C	2424649C		BNU-25-20-036659	C. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9355397D	2429674A		BNU-25-20-047206	D. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9380430H	2427430F	60339444W	BNU-25-20-034069	R. N. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9385150T	2388786J	60279790X	BNU-25-20-034214	R. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9392088S	2484530C		BNU-25-20-043229	B. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9423685X	2128071B	Y0484275R	BNU-25-20-046559	G. Y. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9424479E	2210983I	Y8818825H	BNU-25-20-045039	A. . , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9467340B	2392469B		BNU-25-20-045175	V. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9474742F	2205621B	34373418X	BNU-25-20-036526	S. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9521236H	701757J	08145816K	BNU-25-20-017416	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
X9548567W	2409546K	60159723A	BNU-25-20-042523	L. J. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9556818L	2376525J		BNU-25-20-041110	O. M. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9609738Q	2380364J	Z1439008H	BNU-25-20-039859	K. . , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9617850D	2186384J	Y9202419H	BNU-25-20-019497	B. . , R	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9636310T	2221166H		BNU-25-20-040265	S. . , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9652898M	1743033E	Y8573654G	BNU-25-20-015271	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9696111R	2398990E		BNU-25-20-041338	B. . , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9719102S	2403589A	X9719102S	BNU-25-20-023272	F. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9739078G	1145362G	X9683570H	BNU-25-20-021404	C. . , G	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Repetir curso. (art. 28) Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X9742612L	911004F	Z1736219T	BNU-25-20-019460	D. F. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9759205Y	2416081E		BNU-25-20-035267	G. . , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9768344Z	989339C	73263017J	BNU-25-20-017466	B. C. , H	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9818413N	2474768I		BNU-25-20-041938	V. F. , M	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9820784Z	2162299K		BNU-25-20-044831	T. . , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9862104A	2213305E		BNU-25-20-046454	F. P. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9919002E	2328089B	Z1165691X	BNU-25-20-034827	A. V. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9933040F	2446616G		BNU-25-20-038802	P. M. , G	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9949565H	2425552B	Z1759723K	BNU-25-20-037405	A. . , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2425555G	Z1759694S	BNU-25-20-037406	A. . , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y0048952E	1233423K	34346288C	BNU-25-20-022189	T. T. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0066691M	2309779F	Y8174033P	BNU-25-20-024874	N. . , Z	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0163149R	2309096A		BNU-25-20-046938	A. C. , I	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0178129P	2126556J		BNU-25-20-034490	R. . , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0190196T	2291867B		BNU-25-20-034898	A. X. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0206504R	2432159B	Z1275314S	BNU-25-20-026159	X. . , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0255195R	2451470F	Z2057294H	BNU-25-20-041207	F. . , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0264442W	2416327J		BNU-25-20-046084	E. . , R	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0391744E	2447618I	Z0980987L	BNU-25-20-038108	G. . , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0438362L	1099177C	34341750J	BNU-25-20-010881	I. I. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0550984X	625809C	34372205Q	BNU-25-20-005908	M. L. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0577394Q	2122740D		BNU-25-20-042314	M. ., E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0591197L	2374523B	60188311W	BNU-25-20-041152	A. N. , R	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0637359C	2093043H	Y6798348E	BNU-25-20-020395	S. ., F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0650896X	2443269F		BNU-25-20-043743	R. ., M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0718519J	2126203J		BNU-25-20-017940	C. ., V	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0751908Y	2307866J	Y8996688E	BNU-25-20-040549	S. ., Y	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0829370G	2240033I		BNU-25-20-038197	G. M. , S	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0837408S	2353932B		BNU-25-20-044678	M. ., Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0927928F	2390775E	55304678M	BNU-25-20-010931	H. T. , C	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0951412P	2238255A	Y8976886T	BNU-25-20-020567	E. ., E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0975058X	2417964H		BNU-25-20-031479	C. ., K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0985676W	2219647B		BNU-25-20-041708	M. ., T	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2312266I		BNU-25-20-041699	M. ., A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1022382T	2161301K		BNU-25-20-034311	G. B. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1056715V	639169I	Y9046191Y	BNU-25-20-032727	O. ., J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)
Y1073124G	2452593G		BNU-25-20-047071	A. C. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1126533F	2219413E		BNU-25-20-004509	M. L. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1137470L	2467033C		BNU-25-20-041245	H. ., U	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1168161M	2443872D		BNU-25-20-046465	A. F. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1189207Y	2149297C		BNU-25-20-041744	B. ., L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1227583H	617363B	Y1227583H	BNU-25-20-043223	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1242286R	2357874C	Y9840485H	BNU-25-20-041413	K. ., P	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1266780T	2221657K	Y9241100J	BNU-25-20-031801	F. ., V	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1335509M	2487467B		BNU-25-20-046904	S. ., B	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1362329F	2358028D		BNU-25-20-037287	C. ., M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1396525W	1143936E	Y1396525W	BNU-25-20-028900	M. M. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1414768Y	2483853F		BNU-25-20-043570	R. A. , M	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1418952G	2446638H	Z1458955R	BNU-25-20-046663	K. ., A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1420046V	2312564A	Y8546980X	BNU-25-20-038799	P. ., V	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2394563K		BNU-25-20-038332	P. ., E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y1459502M	2404227H		BNU-25-20-037673	D. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1486378V	2487205J		BNU-25-20-045219	L. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1492014H	2415269C		BNU-25-20-043246	C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1511072D	2426406H		BNU-25-20-044089	S. A. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1572507B	1140445F	Y1572507B	BNU-25-20-010055	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1607628B	1076711C	Y1607628B	BNU-25-20-046187	G. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1643261V	2324533G		BNU-25-20-036043	D. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1703756E	952742G	Y1703756E	BNU-25-20-037021	T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y1724695P	2215507E		BNU-25-20-037001	H. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1742232L	2447882C	60280474G	BNU-25-20-035441	H. S. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1789622Y	2185469G		BNU-25-20-041831	B. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2357968E	Z0077803E	BNU-25-20-041833	B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1807231C	2452624K		BNU-25-20-042450	Q. L. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1846558V	2481197B	60207672C	BNU-25-20-043383	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1851015N	2356244H		BNU-25-20-041196	V. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1852525G	2396328K	35756447A	BNU-25-20-034586	M. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1875510N	2186031J	60762964T	BNU-25-20-040105	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1888860E	2425639A	Z1761411F	BNU-25-20-037511	B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1985047T	1317939E	Y2836679B	BNU-25-20-004627	D. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2019498C	2188705F		BNU-25-20-021267	D. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2081089V	2367544G		BNU-25-20-045015	D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2143139J	2386527K		BNU-25-20-017119	P. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2169885X	2447664B		BNU-25-20-044431	G. F. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2218963Y	2390181A	60427192M	BNU-25-20-033698	T. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2222967P	2160179I	72588661V	BNU-25-20-042669	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2233075L	2246877D		BNU-25-20-039035	A. O. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2256976T	1809411H	Y8612792L	BNU-25-20-004781	G. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y2295045G	2455058C		BNU-25-20-039056	A. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2348075L	2449070J		BNU-25-20-042093	E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2377998L	2391107H		BNU-25-20-037020	Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2409945L	2241306F	Y2409945L	BNU-25-20-030552	P. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2422539D	2447016D		BNU-25-20-041630	T. ., A	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2427702C	2206199B		BNU-25-20-017282	E. ., A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2444797A	1400098D	Y2444797A	BNU-25-20-020980	A. ., S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y2448382T	2116295G 2231765B		BNU-25-20-014304 BNU-25-20-005649	S. ., A S. ., A	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y2491497J	2389269C		BNU-25-20-041385	L. H. ., E	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2580094Z	2185775K		BNU-25-20-037370	S. P. ., A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2581511M	1233431A	Y2671912Q	BNU-25-20-017011	C. ., A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y2581979J	2212049B	Y2581979J	BNU-25-48-069430	E. ., O	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2629632X	2145518K	Y8910408S	BNU-25-20-018579	M. ., N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2669944A	2452603H		BNU-25-20-039091	R. ., Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2683636X	2369914A	Z0421930T	BNU-25-20-036164	N. ., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2698357B	820650C	Y2698357B	BNU-25-20-046365	C. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2706183V	2228850D		BNU-25-20-012486	I. U. ., D	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2771444G	2179315I		BNU-25-20-022466	G. L. ., E	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2793415X	2451318A		BNU-25-20-045809	H. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2809387C	2374832K		BNU-25-20-037138	C. J. ., C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2822960T	2379965K		BNU-25-20-038376	B. S. ., Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2851216N	2432081B		BNU-25-20-035515	P. O. ., A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2860851X	2451532J	Z1972204M	BNU-25-20-039622	K. ., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2914217Q	2207529B		BNU-25-20-045539	N. ., M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2928043L	2408029C		BNU-25-20-039357	P. ., S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2953624R	2391850A		BNU-25-20-037542	C. ., M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2983434A	2410531H 2410539C		BNU-25-20-034667 BNU-25-20-040357	B. ., M B. ., E	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3030635P	2149645F	34365163N	BNU-25-20-016946	O. G. ., D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3046679K	2450277E		BNU-25-20-039736	S. A. ., E	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y3095675G	2407238J		BNU-25-20-034965	D. ., Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3124106F	1319426B	Y3124174Y	BNU-25-20-009117	V. ., E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3129054X	2356906J		BNU-25-20-007848	T. . , L	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y3223000R	2193209D	13341620X	BNU-25-20-001362	R. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3225954B	2382005F		BNU-25-20-040749	A. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3269514D	2192966B		BNU-25-20-039254	J. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3273729S	2369746G		BNU-25-20-035831	Z. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3294941K	1339263C	Y3294990R	BNU-25-20-032812	S. . , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3310044J	2354087H		BNU-25-20-028685	M. Z. , G	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y3413729Z	2446886K	Z1733329P	BNU-25-20-035752	T. . , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3426598A	2352716B		BNU-25-20-041642	S. D. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3446106F	2471896D	60317776T	BNU-25-20-044076	G. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y3466396B	2192884D	Y8646937D	BNU-25-20-044910	C. . , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2415805E		BNU-25-20-044914	C. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3468506M	2417982F	Z2031650L	BNU-25-20-017105	D. S. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3516959C	2451666K		BNU-25-20-045566	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3617037W	2452378K		BNU-25-20-040425	M. . , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y3617695Q	2409926A		BNU-25-20-039545	N. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3638487Q	2448785G		BNU-25-20-036394	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3715848M	2192589F		BNU-25-20-035710	D. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410926G		BNU-25-20-035714	D. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3728770R	2237546F		BNU-25-20-036790	M. . , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3791073C	2180035J		BNU-25-20-011690	M. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3815653J	2409909A		BNU-25-20-035020	K. . , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3951020W	2452489B		BNU-25-20-037458	M. V. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3989966D	2447367H		BNU-25-20-041684	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2447708H		BNU-25-20-041686	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3993555X	2394087F		BNU-25-20-019929	A. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
Y4005595K	2309915B		BNU-25-20-038582	S. T. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4007123P	2374072I	Z0489653B	BNU-25-20-037584	T. . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4036735L	2313901D		BNU-25-20-031647	S. . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4089046M	2426884E		BNU-25-20-041073	B. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4097942T	2383313A		BNU-25-20-039470	Y. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4123620X	2148351F		BNU-25-20-019495	U. . , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395993C		BNU-25-20-042821	U. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4147966E	2312136K		BNU-25-20-019423	B. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4208596R	2357760G		BNU-25-20-036453	C., I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4264752Z	2189567I		BNU-25-20-037904	K., J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4278233V	641408G	Y4278233V	BNU-25-20-035658	N. B., Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y4280644J	2223737C		BNU-25-20-026088	T., A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4319482G	2312907H		BNU-25-20-043021	B., R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2446954I		BNU-25-20-043009	B., A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4332168V	2409352B	60253819Y	BNU-25-20-037340	M. A., S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4343873S	2184975H		BNU-25-20-029957	M. M., L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2309186K	72588914V	BNU-25-20-027236	M. M., H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4354869V	2485682H		BNU-25-20-044943	P., C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4355619P	2162076I		BNU-25-20-047164	F. G., A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4382062R	2206836I		BNU-25-20-036776	R., I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4429086J	2398945J		BNU-25-20-041674	C. Y., T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4451902J	2223397A		BNU-25-20-018621	V., T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4491541T	2179131H		BNU-25-20-006251	F. M., K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4503358H	2243124B		BNU-25-20-010077	P., E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4503776E	2356979E	Z0002356S	BNU-25-20-036884	C., E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4542504H	2365501B	08124745H	BNU-25-20-038147	M. G., D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4551687R	2451497H		BNU-25-20-033772	G. R., G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4588773B	2356916G		BNU-25-20-044865	T., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4623430F	2083428E	Y4623430F	BNU-25-20-035391	E., M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y4627335W	1541663G	Y7531020Y	BNU-25-20-041556	A., O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y4627779D	2404439D		BNU-25-20-035367	N., B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4649324A	2150865I	60220328A	BNU-25-20-019200	E. E., Y	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4673521G	2314477H	Y9375400Q	BNU-25-20-032840	T., L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4677599B	2433295K		BNU-25-20-043972	P. Z., D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4688763C	2178530J		BNU-25-20-044234	B. C., A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4698629L	2451414E		BNU-25-20-035819	B., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4717741H	2470439D		BNU-25-20-038836	E. O., P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4778471M	2219565D		BNU-25-20-026179	N., F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4795902W	2360631C		BNU-25-20-040367	C. C., T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4802362E	2415765B		BNU-25-20-038709	H., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4826339X	1315272A	Y8789427Z	BNU-25-20-026382	R., L	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4947094S	598643E	Y4947094S	BNU-25-20-022825	Z. ., C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y4963423Z	2415980I		BNU-25-20-044342	P. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4994432L	2451714D	60163610A	BNU-25-20-043388	S. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5025806K	2234666K	Y9242738H	BNU-25-20-002101	A. ., D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5054291D	2451652K	60772910X	BNU-25-20-042832	A. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5071062J	2250266B		BNU-25-20-025805	G. ., R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5090475Z	2447501H		BNU-25-20-042786	D. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5096465R	2187247D	Y8938379H	BNU-25-20-036533	P. ., I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2394538J	Z0722635A	BNU-25-20-036534	P. ., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5096842X	2456848B		BNU-25-20-035311	G. H. , M	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y5112966B	2236013B		BNU-25-20-030556	L. C. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5129411B	1830836C	Y5129411B	BNU-25-20-034771	F. ., J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5183426E	2377270A		BNU-25-20-040847	S. C. , J	Educación Infantil	3	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
	2439105A		BNU-25-20-040848	S. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5210549M	2312607I		BNU-25-20-029868	L. C. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5215380Y	2052767F	Y7491807P	BNU-25-20-008888	M. ., V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2308783I	Y9508274L	BNU-25-20-040288	M. ., M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5273004S	2311707J		BNU-25-20-042986	T. ., T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5353736V	2415895K		BNU-25-20-044082	C. S. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5368989K	2375655B	13340159K	BNU-25-20-042776	R. C. , I	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5447187L	2373863E		BNU-25-20-035420	B. ., I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5468816M	1812096H	35757273R	BNU-25-20-033206	F. C. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y5487896H	2331613G	14286420Q	BNU-25-20-044650	E. E. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5512253H	1427932F	61208091P	BNU-25-20-007013	M. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5535264Y	2150769E		BNU-25-20-010231	V. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5538208Y	2171968D	Y9028665Y	BNU-25-20-045785	C. ., D	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y5611642R	2448542K	Z2286374H	BNU-25-20-038173	L. ., S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5627442T	1759785J	Y5627506H	BNU-25-20-036196	C. F. , L	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
Y5630829Y	2361355G		BNU-25-20-034919	J. ., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5689148C	1385221I	Y6191677E	BNU-25-20-002850	C. ., S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5696526S	2454053G		BNU-25-20-039913	G. P. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5704962X	2450556A	Z1409604P	BNU-25-20-038367	J. S. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5707105Z	2481802K		BNU-25-20-041030	I. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5723050C	2310666C		BNU-25-20-012981	F. ., M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5729149R	1812173E	Y5729194T	BNU-25-20-025089	E. ., O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5755186W	2436504B		BNU-25-20-040190	S. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5764190J	2416077G	60313718J	BNU-25-20-036740	M. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5806675V	2105863G	Y5807776Z	BNU-25-20-012639	G. ., T	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2105869F	Y5807800S	BNU-25-20-000542	G. ., T	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5829238V	2308607G		BNU-25-20-016274	P. ., C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2392200B		BNU-25-20-038694	P. ., I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5831283S	2192746E		BNU-25-20-037274	C. ., T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5858858J	2313330J	60170922R	BNU-25-20-038417	A. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2374568B	Z0693538R	BNU-25-20-038418	A. T. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5859413Q	2184906E	Y8585123L	BNU-25-20-042858	F. ., C	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2474533C		BNU-25-20-039856	F. ., M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5889756E	2190503H		BNU-25-20-019677	T. ., D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2451345I		BNU-25-20-035761	T. ., D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5896413D	2416091B	60211109F	BNU-25-20-039602	H. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5899377Y	2430066H	Z1159403R	BNU-25-20-036971	B. ., A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y5909342N	2468700G	Z1380371P	BNU-25-20-041031	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5946614R	2480446A		BNU-25-20-046000	R. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5948807D	2169691I		BNU-25-20-038803	G. ., D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5950025P	2391451D		BNU-25-20-036349	C. O. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5969652Q	2474269E		BNU-25-20-035297	B. ., L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6015908L	2163653C		BNU-25-20-045042	A. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6031959Q	2450344E		BNU-25-20-033947	P. ., R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6114659P	2416097A	Z1613051C	BNU-25-20-038866	M. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6148723D	2183883G	60749702D	BNU-25-20-018936	C. A. , J	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
Y6178609H	2371941J		BNU-25-20-036505	D. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6254060Y	2451290H		BNU-25-20-040537	S. ., S	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6308216C	2163497B		BNU-25-20-044059	E. ., L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6315714C	2479791K		BNU-25-20-039534	R. C. , U	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6328297E	2328829J	Y6328297E	BNU-25-20-002775	K. ., M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y6340344V	2240308G		BNU-25-20-033728	R. L. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6361079Y	2455677H		BNU-25-20-036736	I. P. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6383934E	2391758K		BNU-25-20-035876	S. ., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y639009W	2446184J	60181416F	BNU-25-20-039681	L. O. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y6393895R	2433872J		BNU-25-20-042026	E. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y6395920W	2416058K		BNU-25-20-037015	J. ., F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6397808G	395663F	Y6397808G	BNU-25-20-019981	P. ., D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y6414681H	2409988A		BNU-25-20-046278	S. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6439535D	2212197I		BNU-25-20-046305	O. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6450264C	2452224E		BNU-25-20-035812	C. ., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6462413W	2487618G	60555895T	BNU-25-20-046351	O. V. ., C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6475997Q	2409742K		BNU-25-20-034323	L. M. , M	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y6488809V	2405392J		BNU-25-20-036856	S. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6505514R	2416127G	Z1973263Y	BNU-25-20-041401	D. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6514871C	1795195E	Y6514943T	BNU-25-20-026785	B. O. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y6525095D	2450817J		BNU-25-20-042478	C. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6525517V	2468512H		BNU-25-20-039666	S. H. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6576241A	2353918G	Y9254307H	BNU-25-20-037314	S. ., S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6662821B	2448600A	Z2010995H	BNU-25-20-044585	S. ., D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448781D	Z2010891Y	BNU-25-20-044588	S. ., I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6671421D	2193457G		BNU-25-20-014497	C. ., V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2195614G		BNU-25-20-003563	C. ., M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6685269B	2307968B		BNU-25-20-045262	P. ., D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6686119X	1690021D	Y6730858Z	BNU-25-20-045699	G. ., M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6737344Z	2123856B	60429586F	BNU-25-20-039853	T. S. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6744020C	2187503A	Y8747131S	BNU-25-20-005279	I. ., R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395349H	Z0650421D	BNU-25-20-033699	I. ., L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6781165C	2314051I	32981277J	BNU-25-20-041845	B. E. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2391955I		BNU-25-20-041870	B. E. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6828090W	2039391B	Y8745571L	BNU-25-20-002277	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6858359A	1946110F	Y6858359A	BNU-25-20-042398	A. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6860511Q	2190780D		BNU-25-20-004169	L. ., E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431652A		BNU-25-20-042917	L. ., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6869722G	2452558I		BNU-25-20-042367	A. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6906724E	2446102E		BNU-25-20-038181	T. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6935190Z	2409464B		BNU-25-20-035783	S. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6985481G	2128245F	Y6985481G	BNU-25-20-036013	R. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y6985511B	2126484I	Y6985511B	BNU-25-20-036010	M. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y6987146J	2429071I		BNU-25-20-045192	L. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y6993674D	2357125K	13341249F	BNU-25-20-044570	C. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7026482L	2352711A	08147247A	BNU-25-20-034494	M. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7082144K	2463253I		BNU-25-20-043818	C. C. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7100117P	2452613E		BNU-25-20-035618	A. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7138451R	1741324D	Y7138451R	BNU-25-20-044682	M. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7163962M	2180435E		BNU-25-20-043015	R. O. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7167992X	2309850D		BNU-25-20-008228	A. . , D	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7169431T	2352736G		BNU-25-20-045056	A. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7172557K	2384342K		BNU-25-20-039380	H. E. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7172858T	2393540F		BNU-25-20-013051	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7194787X	2375789C		BNU-25-20-043270	L. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7236925N	2053754J	Y8922907W	BNU-25-20-033588	C. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2053769H	Y8922923H	BNU-25-20-029638	C. D. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7259321Y	2410030H		BNU-25-20-047278	O. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7280046P	2428605C		BNU-25-20-036410	T. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7292047A	2209001A		BNU-25-20-036364	D. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7333689S	2372997K		BNU-25-20-045013	F. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7414124L	1769487A	Y7414124L	BNU-25-20-006041	P. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7417330M	2184709G		BNU-25-20-004205	R. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7419494F	2362754J	Z0701225Y	BNU-25-20-020514	G. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7440583M	2369456E	08148903A	BNU-25-20-043692	R. C. , J	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7454842G	2409769B		BNU-25-20-044004	V. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7457214F	2057889K	Y7457214F	BNU-25-20-021699	G. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y7464693B	2481764D		BNU-25-20-040988	H. B. , F	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7491381L	2124443K	34364925G	BNU-25-20-047251	L. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y7501852W	2236024H		BNU-25-20-039705	B. S. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7506709Y	1155669H	Y7506709Y	BNU-25-20-044428	D. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7583762D	2450381J		BNU-25-20-042267	C. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7640434D	2394892C		BNU-25-20-039715	M. V. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7659875S	2440555I	60236786Q	BNU-25-20-043245	T. E. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y7671723H	2315764K	14287618H	BNU-25-20-039455	O. N. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7713956T	2314752A		BNU-25-20-043007	M. M. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7729375D	2400782K		BNU-25-20-037549	P. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7748694P	2220133F	60430903J	BNU-25-20-017678	K. F. , S	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7753770R	2467218B	Y7753770R	BNU-25-20-043854	S. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7768928W	2409299B	Z1690292G	BNU-25-20-043434	H. E. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7788239Q	2178814G	Y8517506E	BNU-25-20-003908	C. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2324324E		BNU-25-20-036962	C. , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y7822894X	2480914E	Z1335963J	BNU-25-20-038743	M. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y7823253R	2372785D		BNU-25-20-034698	C. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7828389P	2377272H	Z1872967J	BNU-25-20-033836	B. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7831919L	2429551F		BNU-25-20-039033	P. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7833306A	1335995D	Y7833306A	BNU-25-20-043543	P. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y7853867W	2299552I		BNU-25-20-035238	P. S. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y7879478Z	2240056H		BNU-25-20-017182	G. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7927481Q	2389748B	Z3013968F	BNU-25-20-036805	B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7948419R	1788745I	Y7948419R	BNU-25-20-031250	A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7964894P	2426831D	60286480F	BNU-25-20-041096	G. U. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8023114S	2405235D		BNU-25-20-046268	B. Q. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8028290Q	2211817J	Y8028290Q	BNU-25-20-046724	P. Q. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8059203V	2078617E	Y8059203V	BNU-25-20-037307	C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8076308X	2389751B	Z1454496G	BNU-25-20-045891	A. A. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y8138625C	2382945B		BNU-25-20-040352	T. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8139516Z	2372100G	Y8139516Z	BNU-25-20-040786	C. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8168526K	2389219G		BNU-25-20-040789	A. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8172909B	1006248I	Y8172909B	BNU-25-20-045981	M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8201570Z	2240355I	72590119A	BNU-25-20-006876	R. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8217839E	2316619D		BNU-25-20-039692	T. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8231426Q	2127731B	Y8231426Q	BNU-25-20-035974	B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y8250134W	2448066F		BNU-25-20-045750	G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8318197P	2405022J		BNU-25-20-034970	G. A. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y8328982Y	2416084J		BNU-25-20-035825	M. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8358786W	2379975H		BNU-25-20-043689	C. d. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8363245E	2452640B	Z2792195T	BNU-25-20-040971	G. D. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8420997K	2380104C		BNU-25-20-043164	P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8453491Q	2485517A	60592050E	BNU-25-20-041910	C. S. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8474965P	2380002K		BNU-25-20-043611	C. G. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8499757Y	1773069J	Y8499757Y	BNU-25-20-042691	D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y8550886Y	2192319B		BNU-25-20-013289	R. S. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8585755F	2397851B		BNU-25-20-034972	O. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8598816G	2178791D		BNU-25-20-005324	C. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8599813N	2178619E		BNU-25-20-022894	B. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8618766J	2380739D		BNU-25-20-039142	G. . , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y8639900X	2178681K		BNU-25-20-003783	C. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8642662N	2372288G	72590350G	BNU-25-20-034672	B. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8696941B	2382769G		BNU-25-20-034911	A. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8834799F	2146256J	72588632B	BNU-25-20-036678	S. V. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8875332Z	2406533B		BNU-25-20-039678	D. Q. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8883741M	2416651A	Z1569214K	BNU-25-20-042971	K. . , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y8886621X	2169601C	79497762X	BNU-25-20-026556	A. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8933562P	2442464B		BNU-25-20-036954	D. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8941283R	2481675C		BNU-25-20-040995	O. . , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8951783J	2428525A		BNU-25-20-034535	S. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8974431Y	2374866E	Z0972239B	BNU-25-20-043613	B. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8999738J	2211827G	Y8999738J	BNU-25-20-015126	C. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y9035238R	2323291J	Y9035238R	BNU-25-20-015303	S. . , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y9050611X	2186673C	Y9050611X	BNU-25-20-018604	M. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y9057816Q	2159074F	Y9057816Q	BNU-25-20-041095	M. A. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y9068986P	2430907J		BNU-25-20-038719	C. M. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9072426K	2452673I		BNU-25-20-034951	E. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9101156R	2449246J	Z2987065Z	BNU-25-20-037664	L. V. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9142712L	2396180F	Z0485408K	BNU-25-20-035353	A. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9149329N	2382407H		BNU-25-20-025975	A. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9153654J	2392419F		BNU-25-20-039242	R. G. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9172874M	2368272I	Z0578404M	BNU-25-20-029243	H. . , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9190297V	2326017D	13341217K	BNU-25-20-005101	M. P. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9232477S	2469980C	Z1722644H	BNU-25-20-040050	E. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9268953J	2383668H		BNU-25-20-040041	M. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9283481M	2194992B	Y9283429E	BNU-25-20-012840	S. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9310239Z	2309829F	Y9310239Z	BNU-25-20-020761	C. . , W	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y9346723C	2385324H	60246559Z	BNU-25-20-045771	d. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9355452D	2371988F	Y9355452D	BNU-25-20-036705	D. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9361771A	2198924J	Y9361992V	BNU-25-20-017177	M. C. , J	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y9444376S	2476638A		BNU-25-20-039216	P. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9491822N	2437315K		BNU-25-20-042068	Z. Z. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9504443Y	2220134D		BNU-25-20-021041	Y. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9540139Y	2409852D		BNU-25-20-011548	P. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9574029V	2206162C	Y9574029V	BNU-25-20-030311	K. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9613538N	2325900A	Y9613538N	BNU-25-20-036186	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9666010K	2202003J	Y9666010K	BNU-25-20-042294	V. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9678551G	2411296I		BNU-25-20-045742	K. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9706426A	2205912B	Y9706426A	BNU-25-20-037077	K. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9755633J	2446480F		BNU-25-20-037394	S. T. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y9796496M	2212951A	Y9796510L	BNU-25-20-006495	T. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9812749C	2124357D		BNU-25-20-006109	C. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9827006V	2306890G	Y9827272F	BNU-25-20-024971	C. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9870035J	2369504I	Z1630086N	BNU-25-20-039576	B. . , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9879415D	2240963H	Y9879415D	BNU-25-20-025834	Z. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y9906891T	810623A	Y9906891T	BNU-25-20-011663	G. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y9913117Q	2373505I		BNU-25-20-002085	F. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9919989B	2440938D		BNU-25-20-040454	C. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9936939X	2369826I	60153140K	BNU-25-20-011392	L. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9940818W	2399904H	60278616D	BNU-25-20-043362	d. S. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9950263V	2420832J	60172594V	BNU-25-20-004895	M. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9962030P	2238539I	Y9962030P	BNU-25-20-025617	L. . , W	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
Z0005937P	2407217G	Z0005937P	BNU-25-20-033341	N. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0113535N	2450335F	60266402P	BNU-25-20-046243	C. R. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z0113780G	2371000E		BNU-25-20-037589	C. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0127329Y	2412625K		BNU-25-20-036327	A. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0155337T	2409833H		BNU-25-20-034606	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0170756D	2379661I	07112123V	BNU-25-20-025620	A. A. , M	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z0190778K	2248780I	Z0190867H	BNU-25-20-029961	M. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0208097K	2331598J	13340314S	BNU-25-20-038917	T. D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2355611A	08125160L	BNU-25-20-038925	T. D. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0260016Y	2480898J		BNU-25-20-036377	G. S. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0297365A	2440145F		BNU-25-20-047472	U. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0330550E	2308065F	Z0330550E	BNU-25-20-036795	R. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0342775B	1764426B	Z0342775B	BNU-25-20-042002	S. V. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z0348793A	2311426G	08147972S	BNU-25-20-024725	C. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0365699G	2401204B		BNU-25-20-040302	B. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0368835N	2304466H	Z0368835N	BNU-25-20-031996	H. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z0372030X	2454451F	Z0372030X	BNU-25-20-046347	P. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0438925K	2430866I		BNU-25-20-034530	D. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0471413X	2055071F	Z2258127S	BNU-25-20-012554	E. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z0486392Q	1809299I	Z0486392Q	BNU-25-20-044683	P. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0489746N	2398237D		BNU-25-20-035358	F. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0535723N	2445949G		BNU-25-20-036888	M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0563152W	2432754J		BNU-25-20-032333	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0598399J	2328519C		BNU-25-20-031113	A. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0608048W	2426494G	Z0608048W	BNU-25-20-018339	N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0617960R	2428385B	Z1764188R	BNU-25-20-041715	A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0630910W	2354762G		BNU-25-20-045541	R. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0679078P	2377213B		BNU-25-20-039123	C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0727909X	2382687I		BNU-25-20-044080	M. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0731076A	2433376K		BNU-25-20-034746	L. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0873271N	2320091K	Z0873271N	BNU-25-20-003756	V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z1185654D	2384841D	Z1185654D	BNU-25-20-033697	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Z1193265F	2448996E		BNU-25-20-040316	G. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1206471B	2409732C		BNU-25-20-040065	S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1230475A	2409785D		BNU-25-20-036899	N. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1403523E	2404556K	Z1403523E	BNU-25-20-008338	K. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z1440826L	1818608J	60908247S	BNU-25-20-015161	M. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1479099C	2329237H		BNU-25-20-039080	G. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1485418Z	2392338F		BNU-25-20-035366	V. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z1553256W	2414408I	14287408S	BNU-25-20-022123	C. S. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1563154X	2406269D	Z1563154X	BNU-25-20-038039	B. ., F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
Z1580370E	2401208E		BNU-25-20-039478	R. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1604286H	2403652I	Z1604286H	BNU-25-20-041962	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z1760735K	2374009E		BNU-25-20-040532	R. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1826722K	2173223K	Z1826722K	BNU-25-20-035580	B. ., J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z1939567M	2214176G	Z1939567M	BNU-25-20-034452	P. C. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2095734W	2449303B		BNU-25-20-037841	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2096497Y	2235601A	Z2096497Y	BNU-25-20-035956	E. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z2108351S	2401250F	Z2108351S	BNU-25-20-038684	M. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2167084Y	2401068F	Z2167084Y	BNU-25-20-043517	H. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
Z2167659Y	2414039C	Z2167659Y	BNU-25-20-035928	P. H. , D	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2208105H	2402452K	Z2208105H	BNU-25-20-037463	L. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2329172J	2443927E	Z2329172J	BNU-25-20-046190	U. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2374121C	2418364E	Z2374121C	BNU-25-20-046266	G. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z2392063E	2448487D		BNU-25-20-035024	T. D. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2412353A	2446441E		BNU-25-20-036578	C. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2546162K	2388950A	Z2546162K	BNU-25-20-045614	E. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
Z2687900X	864392J	Z2687900X	BNU-25-20-014678	C. G. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2832868D	2252084I	Z2832868D	BNU-25-20-004954	M. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2895882A	2411536D	Z2895882A	BNU-25-20-005726	P. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z3009988Y	2389076C	Z3009988Y	BNU-25-20-007174	D. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z3053014E	2442209G	Z3053014E	BNU-25-20-045079	S. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
Z3081919Q	2453023J	Z3081919Q	BNU-25-20-047066	F. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda